



BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**Proceso: Gestión
Documental
DS-A-DOC-06
Versión 01 20/12/2021**

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. OBJETIVOS.....	4
1.1. Objetivo General.....	4
1.2. Objetivos Específicos	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. ALCANCE.....	5
4. MARCO LEGAL	6
5. MARCO CONCEPTUAL	7
Definiciones y abreviaturas.....	7
6. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	10
7. METODOLOGÍA.....	11
7.1 Tabla 1. Instrucciones de diligenciamiento Área de Identificación	12
7.2 Tabla 2. Instrucciones de diligenciamiento Área Valoración.....	13
7.3 Tabla 3. Instrucciones de diligenciamiento Área Control de la Valoración.....	14
8. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS- ESTRUCTURA DEL BANCO TERMINOLÓGICO SECTORIAL.	15
9. Anexo: BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES MISIONALES DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE VERSIÓN 1	16



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

INTRODUCCIÓN

El presente documento se elabora en cumplimiento de las disposiciones legales en materia, en especial lo dispuesto en el Decreto 2609 de 2012, *“por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado”*, que estableció como instrumentos archivísticos para la gestión documental los bancos terminológicos de tipos, series y subseries documentales a la par de otros como el Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR), El Programa de Gestión Documental (PGD), y el Cuadro de Clasificación Documental (CCD), entre otros.

Igualmente, el Artículo 2.8.2.5.8 del Decreto 1080 de 2015, Reglamentario del Sector Cultura, reafirma los bancos terminológicos de tipos, series y subseries documentales, como uno de los instrumentos archivísticos para desarrollar la gestión documental en las entidades públicas, de carácter obligatorio. Y en la Circular Externa No. 003 de fecha 27 de febrero de 2015, mediante la cual el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado establece las directrices para la elaboración de tablas de retención documental, menciona en el punto primero de identificación y descripción de series y subseries documentales que:

[...] el Archivo General de la Nación conformará y administrará el banco terminológico de series y subseries documentales, en el cual se consignará la denominación genérica de las series, de acuerdo con las denominaciones existentes, según los diferentes sectores, para lo cual se podrán tomar los nombres asignados en las tablas de retención documental de los organismos cabeza de sector. El banco terminológico estará disponible para consulta en la página Web del Archivo General de la Nación.

De acuerdo a lo anterior, el Archivo General de la Nación, puso a disposición de la ciudadanía un modelo de Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales realizado mediante una adaptación de la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G), por sus siglas en inglés, que ha servido como guía para la elaboración de otros bancos terminológicos institucionales.

En este sentido y dado que el Banco Terminológico de Series y Subseries Misionales es un instrumento archivístico consistente en un registro de conceptos o términos que definen el contenido informático de las series y subseries presentes en las Tablas de Retención Documental de cualquier entidad estatal, en este caso, realizado con el fin de ser consultado por los funcionarios -y demás interesados- del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Este instrumento, aparte de ser construido con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad nacional en archivística, busca convertirse en una herramienta de recuperación y acceso que permita mediante un lenguaje claro, crear estructuras terminológicas que contribuyan en la unificación de criterios propios y homogéneos al interior del Sector.

En este sentido el presente documento dará cuenta de los aspectos revisados por el Ministerio como cabeza del sector, frente a la elaboración del instrumento, y contiene los siguientes ejes temáticos:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-D0C-06

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Contar con un banco terminológico referido a las series y subseries misionales producidas por en el Sector Ambiente y Desarrollos Sostenible, que contribuya al entendimiento y comprensión del contexto del Sector al establecer un lenguaje controlado; y que aporte a la investigación través de la gestión documental para el fortalecimiento en todos los procesos y la memoria institucional.

1.2. Objetivos Específicos

- ✓ Definir el contenido informativo de las series y subseries que conforman el vocabulario especializado de la producción documental del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- ✓ Construir un instrumento archivístico de acuerdo a los requerimientos de la normatividad nacional que tome como referencia la estandarización de esta herramienta que representa el Banco Terminológico del Archivo General de la Nación.
- ✓ Aportar al conocimiento de los funcionarios que trabajan en la construcción, manejo y actualización de otros instrumentos archivísticos de las entidades del sector como lo son las Tablas de Retención Documental, entre otros.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

2. JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como cabeza del sector, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el título quinto, de la ley 594 de 2000 por medio de la cual se dicta la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones y el decreto 1080 de 2015, se ha comprometido con la formulación, aprobación, publicación e implementación y seguimiento de los instrumentos archivísticos dentro de los cuales se encuentra el Banco Terminológico Del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Este instrumento archivístico es un puente eficaz de consulta entre la ciudadanía y las entidades que componen el sector con el fin de lograr el acceso completo de la información.

Así mismo, el Ministerio, a través del Grupo de Gestión documental de la Subdirección Administrativa y Financiera, ha gestionado las Mesas Sectoriales de Gestión Documental, en las que se han incorporado las Unidades Administrativas Especiales: Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA-; y las entidades adscritas: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

De acuerdo con las temáticas tratadas en las Mesas sectoriales se determinó adelantar el Banco Terminológico con las cuatro entidades mencionadas, es decir, la cabeza y las dos Unidades Administrativas especiales y la adscrita.

3. ALCANCE

Abarca a descripción de las series y subseries documentales de carácter misional producidas en el Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, aplica para todos los funcionarios y contratistas de las entidades del Sector, para el cumplimiento de sus funciones y actividades, garantizando la aplicación correcta de los procedimientos de organización archivística, servicio de préstamo y consulta y atención de requerimientos judiciales y de la ciudadanía.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

4. MARCO LEGAL

Leyes

- LEY 594 DE 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.
- LEY 1712 DE 2014. Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.

Decretos

- Decreto 4110 de 2004. Por el cual se reglamenta la Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
- Decreto 2482 de 2012. Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.
- Decreto 2609 de 2012. Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.
- Decreto 1076 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Decreto 1080 del 26 de mayo de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.
- Decreto 103 de 2015. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014, y se dictan otras disposiciones.

Normas Técnicas.

- NTC 4095 Norma General para la Descripción Archivística.
- NTC-ISO 23081-1, Procesos para la gestión de registros. Metadatos para los registros: Parte 1: principios.
- NTC ISO 23081-2, del 13 de julio de 2016. Información y documentación. Procesos de gestión de documentos. Metadatos para la gestión de documentos. Parte 2: Elementos de implementación y conceptuales.
- NTC ISO 16175-2, del 06 de mayo de 2015. Información y Documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 2. Directrices y requisitos funcionales para sistemas que gestionan documentos electrónicos.
- NTC- ISO 9001:2015, del 23 de septiembre 2015. Sistema de Gestión de la Calidad – Requisitos
- NTC - ISO 9000:2015, del 15 de octubre 2015. Sistema de Gestión de la Calidad – Fundamentos y Vocabulario
- NTC- ISO 30300: Información y documentación. Sistemas de gestión para registros. Fundamentos y vocabulario.
- MOREQ, 9 de mayo de 2019. Modelo de requisitos para la implementación de un sistema de documentos electrónicos.
- Guía de Metadatos-AGN-. Guía para la formulación de un esquema de metadatos para la gestión de documentos



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

5. MARCO CONCEPTUAL

Definiciones y abreviaturas

Archivo: Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia.

Archivo Central: Unidad administrativa que coordina y controla el funcionamiento de los archivos de gestión y reúne los documentos transferidos por los mismos una vez finalizado su trámite y cuando su consulta es constante bajo las directrices del comité de archivo.

Archivo de Gestión: Archivo de la oficina productora que reúne su documentación en trámite, sometida a continua utilización y consulta administrativa.

Archivo público: Conjunto de documentos pertenecientes a entidades oficiales y aquellos que se derivan de la prestación de un servicio público por entidades privadas.

Descripción Documental: Fase del proceso de organización documental que consiste en el análisis de los documentos de archivo y de sus agrupaciones, y cuyo resultado son los instrumentos de descripción y de consulta.

Disposición final de documentos: Decisión resultante de la valoración hecha en cualquier etapa del ciclo vital de los documentos, registrada en las tablas de retención y/o tablas de valoración documental, con miras a su conservación total, eliminación, selección y/o reproducción. Un sistema de reproducción debe garantizar la legalidad y la perdurabilidad de la información.

Documento: Información registrada, cualquiera que sea su forma o el medio utilizado.

Documento de Apoyo: Documento generado por la misma oficina o por otras oficinas o instituciones, que no hace parte de sus series documentales, pero es de utilidad para el cumplimiento de sus funciones.

Documento electrónico: Documento cuyo soporte material es algún tipo de dispositivo electrónico y en el que el contenido está codificado mediante algún tipo de código digital que puede ser leído o reproducido mediante el auxilio de detectores de magnetización.

Documento electrónico de archivo: Registro de la información generada, recibida, almacenada, y comunicada por medios electrónicos, que permanece en estos medios durante su ciclo vital; es producida por

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

una persona o entidad en razón de sus actividades y debe ser tratada conforme a los principios y procesos archivísticos.

Documento público: Documento otorgado por un funcionario público en ejercicio de su cargo o con su intervención.

Fondo Acumulado: Conjunto de documentos dispuestos sin ningún criterio de organización archivística.

Fondo Documental: Conjunto de documentos producidos por una persona natural o jurídica en desarrollo de sus funciones o actividades.

Gestión documental: Conjunto de actividades administrativas y técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Inventario Documental: Instrumento de recuperación de información que describe de manera exacta y precisa las series o asuntos de un fondo documental

Legajo: Conjunto de documentos atados o empastados para facilitar su manipulación.

Medios magnéticos: Son dispositivos que permiten el almacenamiento de programas e información. En todos los dispositivos que componen este grupo, el soporte magnético tiene la misma estructura y composición. Están formados por una base de material y formas variables, sobre las que se ha depositado una delgada capa de material magnetizable.

Metadatos: son los datos que describen el contexto, el contenido y la estructura de los documentos y su gestión a lo largo del tiempo (Norma ISO 15489-1 2016).

Sección: En la estructura archivística, unidad administrativa productora de documentos.

Serie Documental: Conjunto de unidades documentales de estructura y contenido homogéneos, emanadas de un mismo órgano o sujeto productor como consecuencia del ejercicio de sus funciones específicas. Ejemplos: historias laborales, contratos, actas e informes, entre otros.

Subserie: Conjunto de unidades documentales que forman parte de una serie, identificadas de forma separada de ésta por su contenido y sus características específicas.

Tabla de Retención Documental: Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

Tabla de Valoración Documental: Listado de asuntos o series documentales a los cuales se asigna un tiempo de permanencia en el archivo central, así como una disposición final.

Tipo Documental: Unidad documental simple originada en una actividad administrativa, con diagramación, formato y contenido distintivos que sirven como elementos para clasificarla, describirla y asignarle categoría diplomática.

Valoración documental: Labor intelectual por la cual se determinan los valores primarios y secundarios de los documentos con el fin de establecer su permanencia en las diferentes fases del ciclo vital.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

6. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La estructura del Sector, fue establecida por Decreto Presidencial No. 1076 de 2015. La cual se presenta en el siguiente esquema:

CABEZA EL SECTOR

Artículo 1.1.1.1. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

Artículo 1.1.2.1 Parques Nacionales Naturales de Colombia

Artículo 1.1.2.2 Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA

ENTIDADES ADSCRITAS

Artículo 1.2.1.1. El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

ENTIDADES VINCULADAS

Artículo 1.2.2.1 Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives Andreis", Invernar.

Artículo 1.2.2.2 Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander Von Humboldt",

Artículo 1.2.2.3 Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico "John Von Neumann"

Artículo 1.2.2.4 Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, "SINCH"

FONDOS ESPECIALES

Artículo 1.2.4.1 Fondo Nacional Ambiental, "FONAM".

ORGANISMOS AUTONOMOS

Artículo 1.2.5.1 Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible

Así las cosas y dado que el sector es bastante amplio, el Ministerio como cabeza del Sector, ha venido adelantando iniciativas y estrategias, dentro de las cuales, a través del Grupo de Gestión documental de la Subdirección Administrativa y Financiera, ha gestionado las Mesas Sectoriales de Gestión Documental, en las que se han incorporado las Unidades Administrativas Especiales: Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA-; y las entidades adscritas: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

De acuerdo con las temáticas tratadas en las Mesas sectoriales se determinó adelantar el Banco Terminológico con las cuatro entidades mencionadas, es decir, la cabeza y las dos Unidades Administrativas especiales y la adscrita.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

7. METODOLOGÍA

Para la construcción de este instrumento se tomaron dos marcos de referencia, uno de contenido y otro de forma.

El primero refiere a la información a describirse, es decir a las series y las subseries. La lista de series y subseries misionales fue obtenida de las Tablas de Retención Documental de cada una de las cuatro entidades que participan actualmente en las mesas sectoriales de Gestión Documental, y de los Cuadros de Clasificación Documental.

Por otro lado, en cuanto a la forma o formato se tuvo en cuenta el proyecto de Banco Terminológico de Series y Subseries del Archivo General de la Nación, el cual respeta lo designado por la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G) en cuanto a la denominación de las áreas de descripción, a saber:

1. Área de Identificación: Área que identifica el objetivo a describir de acuerdo a su denominación y procedencia.
2. Área de contenido y estructura: Área que describe el contenido informático del objeto a definirse y sus componentes.
3. Área de Valoración: Área que identifica los resultados de procesos de valoración.
4. Área de control de la descripción: Área que informa las fuentes normativas que rigen y afectan los objetos de descripción, así como la fecha en la que se realizó su inscripción en el instrumento archivístico.

Una vez definidos los elementos que debía contener la propuesta de banco terminológico, se registraron las series y subseries documentales misionales en una hoja de excel, presentadas de acuerdo a su orden en el Cuadro de Clasificación Documental, es decir, por unidad administrativa y luego por discriminación alfabética.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

A continuación, se presenta el instructivo final y específico de este instrumento archivístico.

7.1 Tabla 1. Instrucciones de diligenciamiento Área de Identificación

AREA DE IDENTIFICACIÓN	En esta área se pretende definir los elementos básicos de identificación de la agrupación documental.
NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	Identificar el nombre de la Unidad productora de la serie a describir: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MINAMBIENTE-, Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA- ; y las entidades adscritas: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Identificar y Registrar el Nombre de la Unidad Administrativa que detenta la producción documental a describir y valorar
NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Nivel de descripción: Señalar si la agrupación documental a definir es una SERIE (mayúsculas) o subserie (minúscula).
NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	Se define y normaliza la denominación de la serie o subserie, aludiendo siempre a un documento y en referencia con las funciones otorgadas a las entidades. Dado que la serie o subserie es un conjunto de agrupaciones documentales, la denominación debe ser en plural pues se expresa más de una unidad. Ejemplo 1. Función: Formular, diseñar, ejecutar y evaluar el Plan Institucional de Capacitación de la entidad. Denominación: Planes (documento) Institucionales de Capacitación (función). Ejemplo 2. Función: Formular, diseñar, ejecutar y evaluar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad. Denominaciones: Planes (documento) de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (función). Manuales (documento) del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (función). Actas (documento) de comité paritario de salud ocupacional (función).



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

7.2 Tabla 2. Instrucciones de diligenciamiento Área Valoración.

ÁREA DE VALORACIÓN	En esta área se pretende presentar la propuesta de tiempos de retención y disposición final.
TIEMPO DE RETENCIÓN	Señalar cual es el tiempo mínimo de retención de la serie o subserie, sumando el plazo en el archivo de gestión con el del archivo central. Cuando existan normas vigentes sobre los tiempos mínimos de conservación es importante referenciarla. En los casos que se considere necesario se podrá indicar el hecho a partir del cual empiezan los tiempos de retención. Ejemplo 1. Los contratos de obra tienen un tiempo mínimo de retención de veinte (20) años con el fin de responder a posibles acciones de responsabilidad contractual según lo estipulado en el artículo 55 de la Ley 80 de 1993. Los tiempos de retención empiezan a contar a partir de la finalización de la vigencia de la póliza o garantía. Ejemplo 2. Los estados financieros de propósito general se conservan por un periodo mínimo de 10 años según lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 962 de 2005.
DISPOSICIÓN FINAL	Anotar disposición final que se determinó para la serie o subserie documental y su respectiva justificación. Conservación total Señalar de conservación total las series o subseries que refieran las condiciones de establecimiento, desarrollo, fusión o liquidación de una entidad; que registren programas, políticas, manuales y otros documentos de carácter funcional de las dependencias; que agrupen información de otros documentos; entre otras. Ejemplo. Circulares dispositivas (subserie) En la Circular Dispositiva se consigna la toma de decisiones, dirigidas a personas o instituciones en aspectos administrativos, jurídicos, económicos y sociales. Será fuente de información, para investigaciones de carácter histórico sobre los desarrollos administrativos de las entidades públicas. Eliminación documental Indicar la eliminación de las series cuya información se consolide en otra serie o subserie que sea de conservación total. Ejemplo. Programas Anuales Mensualizados de Caja – PAC (Subserie) La disposición final recomendada es la eliminación pues el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC representan los movimientos mes a mes de los gastos de la entidad, en relación con los pagos proyectados mensualmente. La información de esta subserie queda consolidada en los estados financieros. Selección



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

	Enunciar la selección para series o subseries con un alto volumen documental y características homogéneas. Es necesario recomendar un método de selección, bien sea el muestreo aleatorio o sistemático, sin indicar el tamaño de la muestra, pues esta debe ser definida por la entidad de acuerdo con la producción documental. En caso de elegir el muestreo sistemático es importante referir criterios, bien sean cronológicos, alfabéticos, geográficos, sociológicos o temáticos, con el fin de ejemplificar la selección. Ejemplos. Los historiales de vehículos son documentos que evidencian la gestión del parque automotor que posee una entidad, por lo cual su contenido informativo permite el estudio de la historia institucional. Sin embargo, en algunos casos esta serie se produce en grandes cantidades, por lo cual se recomienda una selección cualitativa intrínseca así: Los Planes Anuales de Adquisiciones son documento de naturaleza informativa de las adquisiciones que se propone obtener la entidad en un plazo determinado. Por lo cual se recomienda una selección cualitativa cronológica, así: Seleccionar un Plan por cada 4 años de producción documental con la finalidad de dejar una muestra de los diferentes planes que pudo tener la entidad en la adquisición de bienes.
--	--

7.3 Tabla 3. Instrucciones de diligenciamiento Área Control de la Valoración.

ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN	En esta área se pretende consignar la información sobre quien elaboró la ficha, las normas que regulan la producción documental y la fecha de aprobación por el Comité Evaluador de Documentos.
FUENTES	Utilizar las normas ICONTEC para señalar los datos bibliográficos utilizados para la descripción y valoración de la serie y subserie documental.
REGLAS O NORMAS	Utilizar las normas ICONTEC para Indicar cuales son las leyes o normas que regulan la producción de la series o subserie documental que se describió y valoró.
FECHA DE LA DESCRIPCIÓN	Apuntar la fecha de la sesión del Comité Evaluador de Documentos en la que se aprobó la serie o subserie documental.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

8. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS- ESTRUCTURA DEL BANCO TERMINOLÓGICO SECTORIAL.

De tal manera se presenta el conjunto del Banco Terminológico con los siguientes resultados de las subseries documentales de carácter misional generadas por las cuatro entidades que componen actualmente las mesas sectoriales de gestión documental, como los son: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MINAMBIENTE-, Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA-; y las entidades adscritas: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Olga Lucía Quintero Galeano Cargo: Contratista Fecha: 15/Jun./2021	Nombre: Carolina Espinosa Cargo: Coordinadora Gestión Documental- MINAMBIENTE Fecha:	Nombre: Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Fecha:



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

**9. Anexo: BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES MISIONALES DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VERSIÓN 1.**

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
1	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS	ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS	SERIE	Conjunto de documentos que registran el proceso de evaluación y calificación para determinar la acreditación de un laboratorio de meteorología en el territorio nacional	• Solicitud de acreditación • Auto inicio de trámite • Liquidación costos visita • Soportes de pago • Documento de recaudo de contado • Plan de visita • Informe de visita in situ • Plan de acciones correctivas • Evidencias para cierre • Informe de seguimiento y acciones correctivas • Pruebas de desempeño • Resoluciones • Comunicaciones	5	S	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2045	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2029	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

2	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	ACTAS DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	SUBSERIE	Esta subserie son las actas que contienen la información de aprobación de los proyectos del Sistema General de Regalías con las intenciones de voto de cada uno de los representantes del mismo	-Actas de mesa técnica - Listas de asistencia -Intenciones de voto	12	E	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA Ley 1530 de 2012; Resolución 0707 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2; Decreto 932	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 de 2005 "Ley Anti trámites" Art. 28: "Los libros y papeles del comerciante deberán	16/03/2021
---	---	-------------------------------------	---	----------	---	--	----	---	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									de 2012, Art. 8.	ser conservad os por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, document o o comproba nte, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comercian te, su conservaci ón en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducci	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										ón exacta".	
3	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DESPACHO DEL MINISTRO	ACTAS DE COMITÉS AMBIENTALE S INTERINSTITU CIONALES	SUBSERIE	Subserie en la que consta lo sucedido, tratado, y acordado en una reunión con temas referentes a los Comités Ambientales Interinstitucionales, cuya secretaria técnica la ejerce el Despacho del Ministro del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	-Comunicación oficial de convocatoria - Acta del comité ambiental interinstitucional - Lista de asistencia	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA . Ley 99 de 1993, Art. 72; Decreto 3570 de 2011, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Art. 6,	N.A	15/03/2021
4	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO	ACTAS DE LA COMISIÓN INTERSECTO RIAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO	SUBSERIE	Subserie testimonial que da fe de las decisiones tomadas por la Comisión del Cambio Climático	-Comunicación oficial de convocatoria al comité -Acta de la comisión intersectorial del cambio climático -Listado de asistencia	20	CT.	PRESIDENC IA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 298 de 2016; PRESIDENC IA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 1682 de 2017. art. 5.	N.A.	8/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
5	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	SUBDIRECCIÓ N DE GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS	ACTAS DE REUNIÓN SGM	SUBSERIE	Actas de reunión de grupo, donde se definen temas y generan compromisos en la parte técnica de PNNC.	Actas	5	CT	N.A.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
6	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN EN BIODIVERSID AD	ACTAS DE SEGUIMIEN TO A EXPORTACIO NES	SUBSERIE	Subserie testimonial que da fe del adecuado seguimiento y control a las exportaciones de la biodiversidad ambiental en el territorio nacional.	-Acta de seguimiento a exportaciones -Listado de asistencia	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA , Ley 99 de 1993, Art. 5; Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 literal 2.2.		20/03/2021
7	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DESPACHO DEL VICEMINISTR O DE POLÍTICAS Y NORMALIZACI ÓN AMBIENTAL	ACTAS DEL COMITÉ CIENTÍFICO INTERINSTITU CIONAL DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL - SINA	SUBSERIE	Subserie en la que consta lo sucedido, tratado, y acordado en una reunión con temas referentes al Comité Científico Interinstitucional del Sistema Nacional Ambiental - SINA	-Comunicación oficial de convocatoria - Acta del Comité científico interinstitucional del Sistema Nacional Ambiental -Listado de asistencia	20	CT.	Decreto 2600 de 2009, [Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial] Art. 8.	N.A	16/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
8	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSID AD Y SERVICIOS ECOSISTÉMIC OS	ACTAS DEL COMITÉ COORDINADO R DE CATEGORIZA CIÓN DE LAS ESPECIES SILVESTRES AMENAZADA S	SUBSERIE	Subserie en la que consta lo sucedido, tratado, y acordado en una reunión con temas referentes al Comité Coordinador de Categorización de Especies Silvestres Amenazadas, cuya secretaria técnica la ejerce la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	-Comunicación oficial de convocatoria al comité -Acta del comité coordinador de categorización de las especies silvestres amenazadas -Listado de asistencia	20	CT.	Resolución 1218 de 2013, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Artículo 6	N.A	20/03/2021
9	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	ACTAS DEL COMITÉ DE ADMINISTRA CIÓN Y DIRECCIÓN DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie en la que consta lo sucedido, tratado, y acordado en una reunión con temas referentes al Comité de Administración y Dirección del Fondo Nacional Ambiental, cuya secretaria técnica la ejerce la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	-Comunicación oficial de convocatoria - Delegación al comité de Administración y Dirección del Fondo Nacional Ambiental (cuando haya lugar a ello) -Acta del comité de administración y Dirección del Fondo Nacional Ambiental -Lista de asistencia	20	CT.	Resolución 2140 de 2017, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 38	N.A	17/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
10	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	ACTAS DEL COMITÉ DEL FONDO DE COMPENSACI ÓN AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie en la que consta lo sucedido, tratado, y acordado en una reunión con temas referentes al Comité del Fondo de Compensación Ambiental, cuya secretaria técnica la ejerce la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	-Comunicación oficial de convocatoria - Delegación al comité de Administración y Dirección del Fondo Nacional Ambiental (cuando haya lugar a ello) -Actas del comité del Fondo de Compensación Ambiental -Lista de asistencia	20	CT.	Decreto 1076 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2.2.9.5.1.5	N.A	17/03/2021
11	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO	ACTAS DEL COMITÉ DEL SISTEMA NACIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO - SISCLIMA	SUBSERIE	Subserie testimonial que evidencia las decisiones tomadas por el Comité del Sistema Nacional del Cambio Climático - SISCLIMA	-Comunicación oficial de convocatoria al comité -Acta del comité sisclima -Listado de asistencia	20	CT.	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 298 de 2016; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 1682 de 2017. art. 5.	N.A.	8/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
12	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	ACTAS DEL COMITÉ EVALUADOR DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS	SUBSERIE	Producción documental que evidencia los temas tratados y las decisiones tomadas en cada una de las sesiones realizadas, con el objeto de evaluar el cumplimiento de los requisitos legales para aprobar total o parcialmente o negar las solicitudes de acreditación para obtener la certificación Ambiental, con el fin de otorgar los beneficios tributarios establecidos en el Estatuto Tributario.	- Acta - Listado de asistencia - Anexos	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Resolución 1419 del 6 noviembre de 2015 "Por la cual se conforma el Comité Evaluador de Beneficios Tributarios y se adoptan otras disposiciones". * Estatuto Tributario * Decreto 376 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									Nacional de Licencias Ambientales ANLA".	de la Nación.	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
13	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DESPACHO DEL VICEMINISTR O DE POLÍTICAS Y NORMALIZACI ÓN AMBIENTAL	ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO Y DIRECTIVO DEL SISTEMA DE INFORMACI ÓN AMBIENTAL PARA COLOMBIA- SIAC	SUBSERIE	Subserie en la que consta lo sucedido, tratado, y acordado en una reunión con temas referentes al Comité Técnico y Directivo del Sistema de Información Ambiental para Colombia - SIAC	-Comunicación oficial de convocatoria -Acta del Comité Técnico y Directivo del Sistema de Información Ambiental para Colombia -Listado de asistencia	20	CT.	PRESIDENC IA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 2600 de 2009, Art. 8.	N.A	20/03/2021
14	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DESPACHO DEL MINISTRO	ACTAS DEL CONSEJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE Y EL HÁBITAT	SUBSERIE	Subserie en la que consta lo sucedido, tratado, y acordado en una reunión con temas referentes al Consejo del Programa Nacional de Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat, cuya secretaría técnica la ejerce el Despacho del Ministro del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	-Comunicación oficial de convocatoria -Acta del Consejo del Programa Nacional de Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat -Lista de asistencia	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA . Ley 99 de 1993, Art. 5, Núm.. 20; Decreto 3570 de 2011, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Art. 6, Núm.. 12.	N.A	15/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
15	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	ACTAS DEL CONSEJO ESTRATÉGIC O DE LA CUENCA HIDROGRÁFI CA DEL RÍO BOGOTÁ	SUBSERIE	Subserie en la que consta lo sucedido, tratado, y acordado en una reunión con temas referentes al Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá, cuya secretaria técnica la ejerce la Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	-Comunicación oficial de convocatoria al comité -Acta del consejo estratégico de la Cuenca hidrográfica del río Bogotá -Listado de asistencia	20	CT.	Decreto 3570 de 2011, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 18.; Resolución 1350 de 2014, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo, 1, numeral 3.5	N.A.	4/04/2021
16	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DESPACHO DEL VICEMINISTR O DE POLÍTICAS Y NORMALIZACI ÓN AMBIENTAL	ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie en la que consta lo sucedido, tratado, y acordado en una reunión con temas referentes al Consejo Nacional Ambiental, cuya secretaria técnica la ejerce el Despacho del Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	-Comunicación oficial de convocatoria -Acta del consejo nacional ambiental -Listado de asistencia	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA . Ley 99 de 1993 artículo 15	N.A	20/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
17	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL DEL AGUA - CNA	SUBSERIE	Esta subserie contiene todos los documentos testimoniales que dan fe de las decisiones tomadas por todas y cada una de las entidades que conforman el CNA	-Comunicación oficial de convocatoria al consejo nacional del agua -Acta del consejo nacional del agua -Listado de asistencia	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA . Ley 99 de 1993, Art. 5; Decreto 3570 de 2011, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 18.; Resolución 1350 de 2014, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo, 1, numeral 3.5	N.A.	4/04/2021
18	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DESPACHO DEL VICEMINISTR O DE POLÍTICAS Y NORMALIZACI ÓN AMBIENTAL	ACTAS DEL CONSEJO TÉCNICO ASESOR DE POLÍTICA Y NORMATIVID AD AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie en la que consta lo sucedido, tratado, y acordado en una reunión con temas referentes al Consejo Técnico Asesor de Política y Normatividad Ambientales, cuya secretaría técnica la ejerce el Despacho del Viceministerio de Ordenamiento	-Comunicación oficial de convocatoria -Acta del consejo técnico asesor de política y normatividad ambiental -Listado de asistencia	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA . Ley 99 de 1993 artículo 11 parágrafo 1; PRESIDENC IA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional	N.A	20/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.				2600 de 2009, Art. 8.		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
19	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES	ACTAS DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO	SUBSERIE	Se identifica las decisiones que se toman con respecto a los proyectos definidos en el Sistema Técnico de Clasificación o las modificaciones que requieran licencia ambiental de los que ya están en ejecución.	- Acta - Listado de asistencia - Anexos (si aplica)	12	CT	* Decreto 3573 de 2011 Artículo 7 :"CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO. El Consejo Técnico Consultivo es un órgano consultivo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– ...". * Resolución 827 del 16 de mayo de 2018 - Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible." Por el cual se adopta el Sistema Técnico de Clasificación y se dictan otras disposiciones".	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										de la Nación	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
20	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE CLIMATOLOGÍA Y AGROMETEO ROLOGÍA	ATLAS CLIMATOLÓG ICO NACIONAL	SERIE	Serie documental en la que se registran los pormenores del desarrollo de la investigación climatológica para la obtención de un atlas que registre de manera grafica los reportes climáticos en el territorio nacional.	• Estudios • Mapas • Informes • Atlas	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2031	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2015	16/10/2020
21	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE ACREDITACIÓ N DE LABORATORI OS	AUTORIZACIÓ N DEL LABORATORI O	SERIE	Conjunto de documentos que registran el proceso de evaluación y calificación para determinar la acreditación del laboratorio de calidad ambiental con base en los estándares internacionales.	• Solicitud de autorización • Liquidación costos de visita • Soportes de pago • Documentos de recaudo de contado • Plan de Visita • Informe de visita in situ • Plan de acciones correctivas • Evidencias para cierre • Informes de seguimiento acciones correctiva • Resoluciones • Comunicaciones	5	S	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2046	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2030	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
22	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	AUTORIZACIONES A ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN PARA OTORGAR EL DERECHO DE USO DEL SELLO AMBIENTAL COLOMBIANO	SUBSERIE	Producción documental que evidencia las autorizaciones que otorgan el derecho al uso del Sello Ambiental Colombiano para la promoción de productos que cumplen con estándares ambientales ecoetiquetado tipo 1 en la gestión ambiental de la cadena productiva.	Etapa de presentación de documentos - Solicitud de autorización del sello ambiental colombiano - Comunicación oficial firmado por el representante legal - Formato Anexo 1 de la Res. 542 de 2008 Formato solicitud de autorización para el otorgamiento del sello ambiental colombiano. - Certificado de Existencia y Representación Legal - Copia del Acto Administrativo de acreditación por parte ONAC - Listado del personal relacionados con las actividades de certificación para la categoría de producto SAC Etapa de Evaluación - Concepto técnico de evaluación - Auto de requerimiento de información adicional - Comunicación oficial - Acto administrativo Resolución que aprueba o niega - Recurso de reposición (si aplica) - Auto de recurso de reposición (si aplica) - Comunicación oficial Etapa de Seguimiento Informes semestrales	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 1555 de 2005 "Por medio de la cual se reglamenta el uso del sello Ambiental Colombiano" * Resolución 0542 de 2008 "Por la cual se establece el procedimiento de autorización a organismos de certificación para otorgar el derecho de uso del Sello Ambiental Colombiano y se dictan otras disposiciones". Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003	23/06/221	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
						- Actas de visitas de seguimiento - Concepto técnico de seguimiento - Comunicaciones oficiales - Auto de seguimiento - Concepto técnico de seguimiento con o sin visita - Auto de archivo - Etapas de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			*Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- y se dictan otras disposiciones". * Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución	de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación.	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Interiores de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
23	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	AUTORIZACIONES A ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN PARA OTORGAR EL DERECHO DE USO DEL SELLO MINERO AMBIENTAL COLOMBIANO	SUBSERIE	Producción documental evidencia las autorizaciones que otorgan el derecho al uso del Sello Minero Ambiental Colombiano para la promoción de productos obtenidos de oro, plata y platino que pueden reducir los efectos ambientales adversos.	Etapa de presentación de documentos - Solicitud de autorización del sello ambiental colombiano - Comunicación oficial firmado por el representante legal - Formato Anexo 1 de la Res.2210 de 2018 Formulario presentación de requisitos Art. 9 - Certificado de Existencia y Representación Legal - Copia del Acto Administrativo de acreditación por parte ONAC Etapa de Evaluación - Concepto técnico de evaluación - Auto de requerimiento de información adicional Comunicación oficial - Acto administrativo Resolución que aprueba o niega - Recurso de reposición (si aplica) - Auto de recurso de reposición (si aplica) - Comunicación oficial Etapa de Seguimiento Informes semestrales - Actas de visitas de seguimiento - Concepto técnico de seguimiento Comunicaciones oficiales Auto de seguimiento	20	CT	En cumplimiento a: * Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Resolución 2210 de 2018 "Por medio de la cual se reglamenta el uso del Sello Minero Ambiental	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
						- Concepto técnico de seguimiento con o sin visita - Auto de archivo - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			Colombiano" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación.	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
24	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	AUTORIZACIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (DISTINTA A DIVERSIDAD BIOLÓGICA)	SUBSERIE	Autorizaciones para investigación científica distinta a diversidad biológica	AutorizacionesComunicacione s	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques Nacionales Naturales.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
25	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	AUTORIZACIONES DE INVESTIGACIÓN PARA ENTIDADES ADSCRITAS AL MADS	SUBSERIE	Autorizaciones para la investigación a entidades adscritas al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Autorizaciones Comunicaciones	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques Nacionales Naturales.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
26	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RADIOCOMUNICACIONES	AUTORIZACIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN.	SUBSERIE	Autorizaciones para el uso de la información.	Autorizaciones Comunicaciones	10	CT	Decreto Único reglamentario del Sector Ambiental 1076 de mayo 2015. Decreto 3572 del 2011.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
27	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	AUTORIZACIONES GENERALES TRÁMITES AMBIENTALES	SUBSERIE	Autorizaciones para trámites ambientales	Autorizaciones Comunicaciones	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques Nacionales Naturales.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
28	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES (ANTENAS)	SUBSERIE	Autorizaciones para el mantenimiento de las estructuras de telecomunicaciones ubicadas en las áreas protegidas.	Autorizaciones Comunicaciones	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques Nacionales Naturales.		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
29	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	AUTORIZACIONES PARA EL MOVIMIENTO TRANSFRONTERIZO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y SU ELIMINACIÓN	SUBSERIE	Producción documental evidencia las Autorizaciones para el transporte de residuos que presenten riesgos para la salud y el medio ambiente, tales como los que puedan causar explosividad, radioactividad, toxicidad, reactividad química y corrosidad, garantizando el cumplimiento de los fines del Convenio Basilea aprobado en Colombia.	Etapa de Verificación - Formulario de notificación para movimientos transfronterizos / envíos de desechos, diligenciado de acuerdo con las instrucciones y formatos dados por la Secretaría del Convenio en los anexos 5A y 4B del convenio. - Copia del contrato entre el eliminador y el exportador de los residuos vigente - Copia de la póliza o garantía financiera del movimiento transfronterizo que incluya el amparo por daños al medio ambiente y a los recursos naturales, de acuerdo con lo descrito en el numeral 11, artículo 6 de la ley 253 de 1996. - Copia de las pólizas o seguros con que cuenta el exportador, transportista y eliminador de los residuos para movimiento terrestre dentro del territorio nacional. - Plan de Contingencia para las actividades de cargue y transporte de los residuos, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 4741 de 2005 y en el Decreto 321 de 1999. - Listado de empresas	10	CT	En cumplimiento a: * Ley 253 de 1996 "Por medio de la cual se aprueba el convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989". * Ley 1252 DE 2008 "Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 - Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular	23/06/2021

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
						generadoras de los residuos - Listado de empresas transportadoras - Copia del comprobante de pago de consignación del valor fijado por los servicios de evaluación Etapa de Evaluación Comunicaciones oficiales - Concepto técnico de evaluación - Auto por el cual se impone obligaciones y toma otras determinaciones - Consentimientos Auto de desistimiento - Resolución por la cual se niega - Autorización para Movimiento Transfronterizo Etapa de Seguimiento - Concepto técnico de seguimiento Auto de seguimiento - Auto de Archivo Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria			peligrosos y se dictan otras disposiciones". * Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Ley 1623 de 2013 "Por la cual se aprueba la enmienda al Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación" * Decreto 1076 de 2015 "Por	No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación.	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES			 Sistema Integrado de Gestión				
				Proceso: Gestión Documental							
Versión: 01				Vigencia: 20/12/2021			Código: DS-A-DOC-06				
No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto 1079 de 2015 "Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera". * Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual		

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/SUBSERIE/ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
30	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	AUTORIZACIONES PARA EXPORTACIÓN Y/O IMPORTACIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA NO LISTADO EN LOS APÉNDICES DE LA CONVENCIÓN CITES	SUBSERIE	Producción documental evidencia el trámite para importar y exportar especímenes de la diversidad biológica pertenecientes a especies no incluidas en los Apéndices de la Convención CITES (convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre).	Fines Comerciales - Formato de solicitud - Certificado de Existencia y Representación Legal (si aplica) - Fotocopia de la cédula del solicitante (si es persona natural) (si aplica) - Certificación de la Autoridad Ambiental competente que acredite que el usuario se encuentre registrado en el libro de actividades y operaciones cuando se trate de comercializador. - Licencias, Permisos o autorizaciones de aprovechamiento - Salvoconductos de movilización - Fotocopia de la Factura(s) Comercial (es) ** Comprobante de pago - Otros documentos Fines De Investigación Formato de solicitud - Fotocopia de la cédula del solicitante (si es persona natural) (si aplica) - Copia del permiso de Investigación - Copia del Registro de colecciones - Copia interinstitucional del investigador Descripción del proyecto Comprobante de pago - Otros documentos	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 1367 de 2000 "Por la cual se establece el procedimiento para las autorizaciones de importación y exportación de especímenes de la diversidad biológica que no se encuentran listadas en los apéndices de la Convención CITES". * Resolución 454 de 2001 "Por la cual se reglamenta la certificación a la que	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015,	23/06/2021

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/SUBSERIE/ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
						Otra Finalidad Formato de solicitud - Certificado de Existencia y Representación Legal (si aplica) - Fotocopia de la cédula del solicitante (si es persona natural) (si aplica) - Licencias, Permisos o autorizaciones de aprovechamiento - Salvoconductos de movilización - Fotocopia de la Factura(s) Comercial (es) - Comprobante de pago - Otros documentos - Etapa de Evaluación - Comunicaciones oficiales - Concepto técnico de evaluación - Resolución niega no cites - Recurso de reposición (si aplica) - Resolución que resuelve Recurso de Reposición (si aplica) - Autorización - Comunicación Oficial - Auto de Archivo - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica)			alude el párrafo primero del artículo 7o. de la Resolución número 1367 de 2000 del Ministerio del Medio Ambiente. • Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". • Decreto 1076 de 20015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Resolución 1978 de 2018 "Por la	Numerales 5 y 6 del Archivo General	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES			 Sistema Integrado de Gestión				
				Proceso: Gestión Documental							
Versión: 01				Vigencia: 20/12/2021			Código: DS-A-DOC-06				
No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
						Constancia Ejecutoria			cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras Disposiciones * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
31	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	OFICINA DE SERVICIO DE PRONÓSTICO S Y ALERTAS	BOLETINES AMBIENTALE S	SUBSERIE	Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por lo general no está encaminado a alertar sino a informar sobre condiciones ambientales.	Boletín	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2020	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2004	16/10/2020
32	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE CLIMATOLOGÍA Y AGROMETEO ROLOGÍA	BOLETINES MENSUALES DE PREDICCIÓN DEL CLIMA	SUBSERIE	Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por lo general está encaminado a alertar sobre alertas climáticas	• Boletines	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2032	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2016	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
33	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	CAMBIO CLIMÁTICO	SUBSERIE	Seguimiento al cambio climático en las áreas protegidas	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
34	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	CAPACIDAD DE CARGA	SUBSERIE	seguimiento a la población ambiental en las áreas protegidas.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
35	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE PLANEACIÓN OPERATIVA	CATÁLOGO NACIONAL DE ESTACIONES	SERIE	Documentos en los cuales se lista y describen las Estaciones meteorológicas en el territorio nacional	• Catálogo • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2024	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2008	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

36	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE CERTIFICACIONES Y VISTOS BUENOS	CERTIFICACIONES AMBIENTALES PARA ACCEDER A LA NO CAUSACIÓN DEL IMPUESTO NACIONAL SOBRE EL CONSUMO DE BOLSAS PLÁSTICAS	SUBSERIE	Producción documental son certificaciones entregadas a fabricantes e importadores de bolsas plásticas que ofrecen soluciones ambientales para acceder a la no causación del impuesto nacional de bolsas plástica	Etapa de Verificación Formato único numeral 1 y 2 - Poder debidamente constituido. - Documentos Específicos (artículo 512 – 16 numeral 3 y 4) - Biodegradabilidad (numeral 3) - Anexo I (numeral 5.1) - Información correspondiente al Anexo 1 Especificar la cantidad de bolsas y el peso en kilogramos. - Se presenta copia de las certificaciones de biodegradabilidad en condiciones ambientales y compostabilidad, expedidas por un laboratorio acreditado por ONAC o que haga parte de los acuerdos de reconocimiento multilateral suscritos por ONAC. - Reutilización (numeral 4) - Anexo I (numeral 5.2) - Documento que especifica la cantidad de bolsas y peso en kilogramos - Certificaciones de laboratorio de la prueba de reutilización, expedidas por un laboratorio acreditado por ONAC o que haga parte de los acuerdos de reconocimiento multilateral suscritos por ONAC. - Modelo de Bolsa Plástica (Numeral 5) - Anexo I (numeral 5.3) - Documento que especifica el contenido informativo de la	10	CT	En cumplimiento a: * Numerales 3 y 4 del Art. 512-16 del Estatuto Tributario • Decreto 3573 de 2011: "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 2198 de 2017 "Por el cual se modifica el epígrafe de la Parte 5 del Libro 1 y se adiciona el Título 6 a la Parte 5 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo	23/06/2021
----	--	---	--	----------	--	---	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						bolsa - Documento que indica las Normas Técnicas que cumple la bolsa en su elaboración. Etapa de Evaluación - Oficio de requerimiento de información adicional - Concepto técnico de evaluación para acceder a la no causación del impuesto nacional sobre el consumo de bolsas plásticas Auto de desistimiento - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Formato convocatoria del comité de beneficios tributarios Certificación Ambiental - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto de Recurso de Reposición (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Formato convocatoria del comité de beneficios tributarios - Certificación Ambiental Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica)			el párrafo 1 del artículo 512-15 y los numerales 3 y 4 del artículo 512-16 del Estatuto Tributario" * Resolución 1481 de 2018 "Por la cual se establece la forma y requisitos para presentar ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), las solicitudes de certificación para efectos de lo dispuesto en el párrafo 1º del artículo 512-15 y los numerales 3 y 4 del artículo 512-16 del Estatuto Tributario, relacionados	General de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			con el Impuesto Nacional al Consumo de Bolsas Plásticas". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

37	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE CERTIFICACIONES Y VISTOS BUENOS	CERTIFICACIONES AMBIENTALES PARA ACCEDER A LA TARIFA DIFERENCIAL SOBRE EL CONSUMO DE BOLSAS PLÁSTICAS	SUBSERIE	Producción documental son certificaciones entregadas a fabricantes e importadores de bolsas plásticas que ofrecen soluciones ambientales para acceder a la no causación del impuesto nacional de bolsas plástica	Etapa de Verificación Formato único numeral 1 y 2 - Poder debidamente constituido. - Documentos Específicos (artículo 512 – 15 / Parágrafo 1). - Anexo I Numeral 4 - biodegradabilidad – Reutilización - % reciclaje, - Biodegradabilidad (numeral 4.1), - Porcentaje de material reciclado (numeral 4.2), - Reutilización (numeral 4.3), - Modelo de bolsa plástica (numerales 4.1, 4.2, 4.3) - Anexo II (Ficha técnica de % de material reciclado) - Documento que especifica la cantidad de bolsas y el peso en kilogramos. - Certificaciones laboratorio acreditado ONAC (biodegradabilidad – Reutilización). - Documentos Específicos (artículo 512 – 16 numeral 3 y 4) - Reutilización (numeral 4) - Anexo I (numeral 5.2) - Documento que especifica la cantidad de bolsas y peso en kilogramos - Certificaciones de laboratorio de la prueba de reutilización, expedidas por un laboratorio acreditado por ONAC o que haga parte de los acuerdos de reconocimiento multilateral suscritos por ONAC.	10	CT	En cumplimiento a: * Paragrafo 1 Art. 512 -15 del Estatuto Tributario • Decreto 3573 de 2011: "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 2198 de 2017 "Por el cual se modifica el epigrafe de la Parte 5 del Libro 1 y se adiciona el Título 6 a la Parte 5 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar el parágrafo 1 del artículo	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 - Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
----	--	---	--	----------	--	---	----	----	---	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Modelo de Bolsa Plástica (Numeral 5) - Anexo I (numeral 5.3) - Documento que especifica el contenido informativo de la bolsa - Documento que indica las Normas Técnicas que cumple la bolsa en su elaboración. - Etapa de Evaluación - Oficio de requerimiento de información adicional - Concepto técnico de evaluación Tarifa Diferencial al Consumo De Bolsas Plásticas - Auto de Desistimiento - Recurso de Reposición (si aplica) - Formato convocatoria del comité de beneficios tributarios - Certificación Ambiental - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto de Recurso de Reposición (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			512-15 y los numerales 3 y 4 del artículo 512-16 del Estatuto Tributario" * Resolución 1481 de 2018 "Por la cual se establece la forma y requisitos para presentar ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), las solicitudes de certificación para efectos de lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 512-15 y los numerales 3 y 4 del artículo 512-16 del Estatuto Tributario, relacionados con el Impuesto Nacional al	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

									Consumo de Bolsas Plásticas". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

38	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE CERTIFICACIONES Y VISTOS BUENOS	CERTIFICACIONES DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA DESCUENTO EN EL IMPUESTO DE RENTA POR INVERSIONES EN CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE O EN CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	SUBSERIE	Producción documental que evidencian a las personas jurídicas que realicen directamente inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente y tendrán derecho a descontar de su impuesto sobre la renta a cargo el 25% de las inversiones que hayan realizado en el respectivo año gravable, previa acreditación que efectúe la autoridad ambiental respectiva, en la cual deberán tenerse en cuenta los beneficios ambientales directos asociados a dichas inversiones.	Etapa de Verificación - Lista de chequeo de verificación documental - Formato único Declaración juramentada - Descripción detallada de la inversión en control y mejoramiento estado de ejecución de la inversión - Inversiones en control ambiental - Inversiones en conservación y mejoramiento del medio ambiente - Plan o política ambiental que se pretende desarrollar Eficiencia energética - Concepto UPME - Certificación "no requiere S.A.O" (cuando se trate de aire acondicionado, refrigeración o distritos térmicos) - Certificación "construcción sostenible" (cuando se trate de mejoramiento en edificaciones) - Certificación "sistema gestión energía" (cuando se trate de sistemas de Gestión de la Energía) - Certificado de existencia y representación legal o verificación en RUES - Poder debidamente otorgado cuando se actúe mediante apoderado. Documentos que indiquen la finalización de la obra en caso de proyecto realizado. Formato 1 (en archivo magnético no protegido o	10	CT	n cumplimiento a: * Art. 255 del Estatuto Tributario • Decreto 3573 de 2011: "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". • Decreto 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria." * Decreto 2205 de 2017 "Por el cual se modifica parcialmente el Capítulo 18, Título 1, Parte 2, Libro 1 del Decreto 1625 de	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 - Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo	23/06/2021
----	--	---	---	----------	---	--	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					editable) (si aplica) - Formato 2 (en archivo magnético no protegido o editable) (si aplica) - Formato 3 (en archivo magnético no protegido o editable) (si aplica) - Formato 4 (en archivo magnético no protegido o editable) (si aplica) - Formato 5 (en archivo magnético no protegido o editable) Etapas de Evaluación - Oficio de requerimiento de información adicional - Concepto técnico de evaluación descuento de renta - Formato convocatoria del comité de beneficios tributarios para descuento en el impuesto de renta por inversiones en control del medio ambiente o en conservación y mejoramiento del medio ambiente Auto de Desistimiento - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) Certificación Ambiental - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto de Recurso de Reposición (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapas de Publicidad de un Acto Administrativo			2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria y se dictan otras disposiciones". • Resolución 509 de 2018 "Por la cual se establecen la forma y requisitos para solicitar ante las autoridades ambientales competentes la acreditación o certificación de las inversiones de control del medio ambiente y conservación y mejoramiento del medio ambiente y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica	General de la Nación.	
--	--	--	--	--	---	--	--	--	-----------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
39	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE CERTIFICACIONES Y VISTOS BUENOS	CERTIFICACIONES DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA EXCLUSIÓN DE IVA POR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA SISTEMAS DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL	SUBSERIE	Producción documental que evidencian la importación de maquinaria o equipo destinados a reciclar y procesar basuras o desperdicios (la maquinaria comprende lavado, separado, reciclado y extrusión), y los destinados a la depuración o tratamiento de aguas residuales, emisiones atmosféricas o residuos sólidos, para recuperación de los ríos o el saneamiento básico para lograr el mejoramiento del medio ambiente, siempre y cuando hagan parte de un programa que se apruebe por el Ministerio del Medio Ambiente y los equipos para el control y monitoreo ambiental, incluidos aquellos para cumplir con los	Etapa de Verificación - Formato único - Certificado de existencia y representación legal. - Poder debidamente constituido. - Documento de descripción del sistema, objeto o finalidad. - Catálogos, planos y/o documentos con especificaciones técnicas. - Documento Lugar de ubicación geográfica y sitio de instalación de los equipos, elementos o maquinaria. - Documento el cual establece si los elementos, equipos o maquinaria son nacionales o importados - Formato 1 (en archivo magnético no protegido o editable) - Formato 2 (en archivo magnético no protegido o editable) (si aplica) - Formato 3 (en archivo magnético no protegido o editable) (si aplica) - Formato 4 (en archivo magnético no protegido o editable) (si aplica) - Documento que especifica el Título del proyecto y fecha de registro ante la Junta (aplica para 428 literal i) - Copia del contrato o acuerdo de compraventa de	10	CT	En cumplimiento a: * Art. 428 literal l del Estatuto Tributario. * Art. 424 Numeral 7 del Estatuto Tributario * Art. 428 Literal f del Estatuto Tributario * Resolución 978 de 2007 "Por la cual se establece la forma y requisitos para presentar ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial las solicitudes de acreditación para obtener la certificación	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					compromisos del protocolo de Montreal..	certificados y documento técnico de procesos y tecnología (aplica para 428 literal i) - Relación de normas, regulaciones, disposiciones o estándares ambientales específicos a los que se dará cumplimiento. (aplica para 424 # 7) - Identificación del Programa Ambiental al que se destinará la maquinaria o equipo. (aplica para 428 literal f) - Certificación del Ministerio de Comercio Exterior en donde conste que la maquinaria no se produce en el país. (aplica para 428 literal f) - Certificación de la Unidad técnica de Ozono. (aplica para 428 literal f, cuando la maquinaria o equipos serán destinados al cumplimiento del protocolo de Montreal) - Certificación de la UPME, (si aplica) - Explicación del destino que se dará a la información obtenida, verificada o procesada sobre el estado, calidad o comportamiento (aplica para Sistemas de monitoreo ambiental) Etapa de Evaluación Oficio de requerimiento de			de que tratan los artículos 424-5 numeral 4 y 428 literales f) e i) del Estatuto Tributario, con miras a obtener la exclusión de impuesto sobre las ventas correspondie nte" * Decreto 3573 de 2011: "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- y se dictan otras disposicione s". * Decreto 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentar	de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación.	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
						información adicional - Concepto técnico de evaluación exclusión de IVA Auto de Desistimiento - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Formato convocatoria del comité de beneficios tributarios Certificación Ambiental - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto de Recurso de Reposición (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapas de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria			io en materia tributaria." * Decreto 1564 de 2017 "Por el cual se modifica parcialmente y se adiciona el Capítulo 14, Título 1, Parte 3, Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentar io en Materia Tributaria". * Resolución 2000 de 2017 "Por la cual se establece la forma y requisitos para presentar ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), las solicitudes de acreditación		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									para obtener la exclusión del impuesto sobre las ventas de que tratan los artículos 424 numeral 7 y 428 literal f) del Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".		
40	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓ N Y RADIOCOMUN ICACIONES	CERTIFICACI ONES INFORMACIÓ N GEOGRÁFICA DEL SPNNC	SUBSERIE	Certificaciones de ubicación de predios, en inmediaciones en las áreas protegidas.	Certificaciones Comunicaciones	12	CT	Decreto Único reglamentari o del Sector Ambiental 1076 de mayo 2015. Decreto 3572 del 2011.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
41	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓ N Y RADIOCOMUN ICACIONES	CERTIFICACI ONES PEDIALES	SUBSERIE	Certificaciones de predios ubicados en áreas protegidas.	Certificaciones Comunicaciones	12	CT	Decreto Único reglamentari o del Sector Ambiental 1076 de mayo 2015. Decreto 3572 del 2011.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

42	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE CERTIFICACIONES Y VISTOS BUENOS	CERTIFICADOS DE EMISIONES POR PRUEBA DINÁMICA Y VISTO BUENO POR PROTOCOLO DE MONTREAL - CEPD	SUBSERIE	Producción documental que corresponde a un requisito previo a la importación, al ensamble y/o a la fabricación de vehículos nuevos.	Etapas de Verificación - Formato CEPD - Poder cuando se actúa a través de apoderado (si aplica) - Reporte técnico de la prueba - Traducción no oficial del reporte técnico - Certificación del uso de las sustancias no agotadoras de la capa de ozono (si aplica) - Fotografías de las etiquetas informativas del vehículo (para uso propia) - Documentación técnica del fabricante - Certificación del VIN del vehículo para uso comercial - Certificaciones complementarias - Oficio de completitud de requisitos de inicio (si aplica) Etapas de Evaluación - Concepto técnico de evaluación - Oficio de requerimiento de información adicional (si aplica) - Certificado de Emisiones por Prueba Dinámica y Visto Bueno por Protocolo de Montreal -CEPD - Resolución que niega la solicitud de aprobación del CEPD - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico de recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que resuelve el recurso de reposición (si aplica)	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 910 de 2008 "Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamenta el artículo 91 del Decreto 948 de 1995 y se adoptan otras disposiciones. * Resolución 2604 de 2009 "Por la cual se determinan los combustibles limpios teniendo como criterio fundamental el contenido de sus componente	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
----	--	---	---	----------	--	--	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Auto de desistimiento o auto de archivo (si aplica) - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			s, se reglamentan los límites máximos de emisión permisibles en prueba dinámica para los vehículos que se vinculen a la prestación del servicio público de transporte terrestre de pasajeros y para motocarros que se vinculen a la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor mixto y se adoptan otras disposiciones". * Decreto 3573 de 2011: "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

									dictan otras disposicione s". * Resolución 1111 de 2013 "Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminant es que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamenta el artículo 91 del Decreto 948 de 1995 y se adoptan otras disposicione s". * Decreto 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentar io en materia tributaria." * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

									la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/SUBSERIE/ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
43	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RADIOCOMUNICACIONES	CONCEPTOS PREDIALES	SUBSERIE	Conceptos de la ubicación predial	Conceptos comunicaciones Listas de asistencia	12	CT	Decreto Único reglamentario del Sector Ambiental 1076 de mayo 2015. Decreto 3572 del 2011.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
44	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RADIOCOMUNICACIONES	CONCEPTOS TÉCNICOS	SUBSERIE	Conceptos técnicos en materia de sistemas de información y radiocomunicaciones	Conceptos comunicaciones Listas de asistencia	12	CT	Decreto Único reglamentario del Sector Ambiental 1076 de mayo 2015. Decreto 3572 del 2011.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
45	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE APOYO TÉCNICO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL	CONCEPTOS TÉCNICOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	SUBSERIE	Subserie que contiene las opiniones, apreciaciones o juicios, que se expresan en términos de conclusiones, sin efecto directo sobre los temas ambientales, que sirve como simple elemento de información o criterio de	-Pronunciamiento técnico a proyecto de inversión sin asignación de recursos	10	E	Resolución 0083 de 2016, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2.	N.A	16/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					orientación en los temas misionales del Ministerio.						
46	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE COMPETITIVI DAD Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES	CONCEPTOS TÉCNICOS AMBIENTALE S DE INVESTIGACI ÓN Y COMPETITIVI DAD PARA EL DESARROLL O O PROMOCIÓN DE PRODUCTOS O SECTORES PRODUCTIVO S	SUBSERIE	Subserie que contiene las opiniones, apreciaciones o juicios, que se expresan en términos de conclusiones, en el cual se condensa especificaciones, características técnicas, normativa, línea base o demás aspectos frente a un determinado requerimiento de implementación de la política ambiental.	-Solicitud de concepto técnico ambiental - Concepto técnico ambiental	20	CT.	Resolución 0440 de 2013,[Minist erio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Artículo 2, Numeral 6	N.A	15/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
47	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN EN BIODIVERSID AD	CONCEPTOS TÉCNICOS AMBIENTALE S EN BIODIVERSID AD	SUBSERIE	Subserie que contiene las opiniones, apreciaciones o juicios, que se expresan en términos de conclusiones, en el cual se condensa especificaciones, características técnicas, normativa, línea base o demás aspectos frente a un determinado requerimiento de implementación de la política ambiental.	-Solicitud de concepto- Concepto técnico ambiental en biodiversidad	20	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 literal 2.2.	N.A.	20/03/2021
48	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE ADMINISTRAC IÓN DEL RECURSO HÍDRICO	CONCEPTOS TÉCNICOS AMBIENTALE S SOBRE ADMINISTRA CIÓN Y CONTROL DEL RECURSO HÍDRICO	SUBSERIE	Subserie que contiene las opiniones, apreciaciones o juicios, que se expresan en términos de conclusiones, en el cual se condensa especificaciones, características técnicas, normativa, línea base o demás aspectos frente a un determinado requerimiento de	-Solicitud de concepto -Concepto técnico sobre administración y control del recurso hídrico	20	CT.	Resolución 1924 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 B, numerales 9	N.A.	4/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					implementación de la política ambiental.						
49	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES	CONCEPTOS TÉCNICOS AMBIENTALE S SOBRE BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES	SUBSERIE	Subserie que contiene las opiniones, apreciaciones o juicios, que se expresan en términos de conclusiones, en el cual se condensan especificaciones, características técnicas, normativa, línea base o demás aspectos frente a un determinado requerimiento de implementación de la política ambiental.	-Solicitud de concepto -Concepto técnico sobre bosques y reservas forestales nacionales	20	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	25/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
50	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE PLANIFICACIÓ N DE CUENCAS	CONCEPTOS TÉCNICOS AMBIENTALE S SOBRE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS	SUBSERIE	Subserie que contiene las opiniones, apreciaciones o juicios, que se expresan en términos de conclusiones, en el cual se condensa especificaciones, características técnicas, normativa, línea base o demás aspectos frente a un determinado requerimiento de implementación de la política ambiental.	-Solicitud de concepto -Concepto técnico sobre ordenación y manejo de cuencas	20	CT.	Resolución 1924 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 C, numeral 5	N.A.	4/04/2021
51	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO RECURSOS GENÉTICOS	CONCEPTOS TÉCNICOS AMBIENTALE S SOBRE RECURSOS GENÉTICOS Y SUS PRODUCTOS DERIVADOS	SUBSERIE	Subserie que contiene las opiniones, apreciaciones o juicios, que se expresan en términos de conclusiones, en el cual se condensa especificaciones, características técnicas, normativa, línea base o demás aspectos frente a un determinado requerimiento de	-Solicitud de concepto -Concepto técnico sobre recursos genéticos y sus productos derivados	20	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	25/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					implementación de la política ambiental.						
52	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE SOSTENIBILID AD DE LOS SECTORES PRODUCTIVO S	CONCEPTOS TÉCNICOS AMBIENTALE S SOBRE SOSTENIBILI DAD DE SECTORES PRODUCTIVO S	SUBSERIE	Subserie que contiene las opiniones, apreciaciones o juicios, que se expresan en términos de conclusiones, en el cual se condensa especificaciones, características técnicas, normativa, línea base o demás aspectos frente a un determinado requerimiento de implementación de la política ambiental.	-Solicitud de concepto - Concepto técnico sobre sostenibilidad de sectores productivos	20	CT.	Resolución 1522 de 2012, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2, 2 numerales 1,8 y 15	N.A.	6/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

53	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE INFRAESTRU CTURA	CONCEPTOS TÉCNICOS DE MEJORAMIENT TO EN PROYECTOS DE INFRAESTRU CTURA DE TRANSPORTE	SUBSERIE	Producción documental la cual se encuentra relacionada con el proceso de mejoramiento de infraestructura modo terrestre - carretero, modo terrestre - férreo, modo acuático - fluvial y modo acuático de infraestructura portuaria.	Etapa de Verificación Preliminar de Documentos - Solicitud de mejoramiento de proyecto de infraestructura de transporte - Certificado de existencia y representación legal - Sustentación del proyecto - Documento técnico de justificación de mejoramiento - Soporte de pago del servicio de evaluación Etapa de Evaluación de Mejoramiento de Infraestructura de Transporte - Actas de reunión interna - Listado de asistencia - Oficio de información de visita (si aplica) - Solicitud de información adicional (si aplica) - Concepto técnico de mejoramiento - Comunicación oficial de pronunciamiento sobre las actividades de mejoramiento.	10	CT	En cumplimiento a: * Artículo 2.2.2.5.1. Actividades de mejoramiento o en proyectos de infraestructura de transporte del Decreto No. 1076 del 26 de mayo de 2015 "Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" * Decreto 2041 de 2014 "Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 - Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo	23/062021
----	--	---------------------------------	--	----------	---	--	----	----	--	---	-----------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

									la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA". * Resolución 254 de 2021"Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	General de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	-----------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
54	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE ORDENAMIE NTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSID AD COSTERA Y MARINA	CONCEPTOS TÉCNICOS DE ORDENAMIE NTO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSID AD COSTERA Y MARINA	SUBSERIE	Subserie que refleja la posición del Ministerio frente a temas ambientales y evidencian la aplicación de los lineamientos y la normatividad sobre las políticas públicas ambientales lideradas por la entidad en temas marinos y costeros.	-Solicitud de concepto -Concepto técnico de ordenamiento del territorio y gestión de la biodiversidad costera y marina -Informe de cumplimiento o seguimiento a compromisos (cuando son de obligatorio cumplimiento)	20	CT.	Resolución 0110 de 2014, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 3, literal 1, numeral 8.	N.A.	2/04/2021
55	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBDIRECCIÓ N DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACI ÓN	CONCEPTOS TÉCNICOS DE PARTICIPACI ÓN Y PROTECCIÓN DE SISTEMAS DE CONOCIMIE NTO TRADICIONAL , ASOCIADOS A LA BIODIVERSID AD	SUBSERIE	Subserie en la que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emite concepto sobre la participación y la protección de sistemas de conocimiento tradicional que están asociados con la biodiversidad.	-Solicitud de concepto -Concepto de viabilidad para proyecto FCA	10	CT.	Decreto 1682 de 2017, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 4, numeral 6	N.A.	8/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
56	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE INFRAESTRU CTURA	CONCEPTOS TÉCNICOS DE VISTO BUENO LICENCIA AMBIENTAL	SUBSERIE	Producción documental la cual se encuentra relacionada con la viabilidad de proyectos de construcción de infraestructura vial, que son presentados a las Corporaciones Autónomas de Desarrollo Sostenible y requieren visto bueno de la entidad.	Etapa de Valoración de información Acta del consejo directivo - Concepto técnico - Estudio de Impacto Ambiental - Proyecto de Resolución por la cual la corporación otorga Licencia ambiental Etapa de Evaluación - Concepto técnico - Oficio remisorio concepto técnico Visto Bueno Licencia Ambiental	10	CT	En cumplimiento a: * Artículo 2.2.2.3.6.5. De las Corporaciones Autónomas de Desarrollo Sostenible del Decreto No. 1076 del 26 de mayo de 2015 "Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA". * Resolución	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									254 de 2021"Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".	de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación.	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
57	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE MINERÍA	CONCEPTOS TÉCNICOS DE VISTO BUENO LICENCIA AMBIENTAL	SUBSERIE	Producción documental la cual se encuentra relacionada con la viabilidad de proyectos de explotaciones mineras, que son presentados a las Corporaciones Autónomas de Desarrollo Sostenible y requieren visto bueno de la entidad.	Etapa de Valoración de información Acta del consejo directivo - Concepto técnico - Estudio de impacto ambiental - Proyecto de Resolución por la cual la corporación otorga Licencia ambiental Etapa de Evaluación - Concepto técnico - Oficio remisorio concepto técnico Visto Bueno Licencia Ambiental	10	CT	En cumplimiento a: *Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Artículo 2.2.2.3.6.5. De las Corporaciones Autónomas de Desarrollo Sostenible del Decreto No. 1076 del 26 de mayo de 2015 "Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									* Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA". * Resolución 254 de 2021"Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".	de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación.	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
58	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO SINA	CONCEPTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie que contiene las opiniones, apreciaciones o juicios, que se expresan en términos de conclusiones, en el cual se condensa especificaciones, características técnicas, normativa, línea base o demás aspectos frente a un determinado requerimiento de implementación de la política ambiental.	-Solicitud de concepto -Concepto técnico ambiental	20	CT.	Resolución 0111 de 2014 artículo 2, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] numerales 2.4.2, 2.4.4 y 2.4.6	N.A.	8/04/2021
59	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE ANÁLISIS ECONÓMICO PARA LA SOSTENIBILID AD	CONCEPTOS TÉCNICOS ECONÓMICOS PARA SOSTENIBILI DAD AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se conservan la evidencia de la posición del Ministerio frente a temas económicos sobre el sector ambiental para fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa.	-Solicitud de concepto técnico económico para la sostenibilidad ambiental - Concepto técnico económico para la sostenibilidad ambiental	20	CT.	Resolución 440 de 2013, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Artículo 2, numeral 6	N.A	15/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
60	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENT O AMBIENTAL TERRITORIAL Y SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL- SINA	CONCEPTOS TÉCNICOS PARA CERTIFICACI ÓN DE CUMPLIMIENT O ECOLÓGICO EN RESGUARDO S INDÍGENAS QUE ESTÉN EN PROCESO DE AMPLIACIÓN, REESTRUCTU RACIÓN Y SANEAMIENT O	SUBSERIE	Subserie en la que se evidencia la posición del Ministerio frente a temas ambientales relacionados con la normatividad en biodiversidad y políticas sectoriales.	-Solicitud de pronunciamiento de certificado de cumplimiento -Propuesta de línea base ambiental -Registro fotográfico (cuando aplique) -Listado de asistencia -Informe sobre viabilidad de la certificación -Concepto técnico de pronunciamiento -Oficio de remisión del pronunciamiento de la certificación	20	CT.	Decreto 1682 de 2017, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Artículo 3, numeral 14	N.A.	8/04/2021
61	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE RIESGO, INFORMACIÓ N Y PARTICIPACI ÓN COMUNITARI A MARINO COSTERA	CONCEPTOS TÉCNICOS SOBRE GESTIÓN DE RIESGO Y PARTICIPACI ÓN COMUNITARI A MARINO COSTERA	SUBSERIE	Subserie que refleja la posición del Ministerio frente a temas ambientales y evidencian la aplicación de los lineamientos y la normatividad sobre las políticas públicas ambientales lideradas por la entidad en temas marinos y costeros.	-Solicitud de concepto -Concepto técnico de gestión de riesgo y participación comunitaria marino costera	20	CT.	Resolución 0110 de 2014, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 5.	N.A.	2/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
62	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO	CONCEPTOS TÉCNICOS SOBRE PROYECTOS RELACIONAD OS CON LA GESTIÓN DE RIESGO	SUBSERIE	Esta subserie contiene los conceptos técnicos que evidencian la posición del Ministerio frente a temas ambientales y reflejan la aplicación de los lineamientos y la normatividad sobre las políticas públicas ambientales lideradas por el Ministerio en temas de cambio climático y gestión del riesgo	-Solicitud de concepto -Concepto técnico de gestión de riesgo desde el GGR	20	CT.	PRESIDENC IA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 298 de 2016; PRESIDENC IA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 1682 de 2017. art. 5.	N.A.	10/04/2021
63	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓ N Y RADIOCOMUN ICACIONES	CONCEPTOS TECNOLÓGIC OS	SUBSERIE	Conceptos que permiten verificar el estado de los bienes tecnológicos para su respectivo mantenimiento o baja del mismo.	Conceptos comunicaciones Listas de asistencia	12	CT	Decreto Único reglamentari o del Sector Ambiental 1076 de mayo 2015. Decreto 3572 del 2011.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
64	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DESPACHO DEL MINISTRO	CONCEPTOS VINCULANTE S PARA LICENCIAMIE NTO AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se determinan aquellos aspectos determinantes a tener en cuenta para la ejecución de un proyecto, obra o actividad y de la cual es necesario el otorgamiento de una licencia ambiental.	-Solicitud de concepto -Concepto vinculante para licenciamiento ambiental	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA Ley 99 de 1993, Art. 58; Decreto 3570 de 2011, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Art. 6, Núm.. 7.	PRESIDE NCIA DE LA REPÚBLI CA. Decreto Nacional 1076 de 2015. Art 2.2.2.3.8.7 . Pérdida de vigencia de la licencia ambiental: " La autoridad ambiental competent e podrá mediante resolución motivada declarar la pérdida de vigencia de la licencia ambiental, si transcurrid o cinco (5) años a partir de su ejecutoria,	15/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										no se ha dado inicio a la construcci ón del proyecto, obra o actividad. De esta situación deberá dejarse constancia en el acto que otorga la licencia."	
65	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL	CONCEPTOS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS AMBIENTALES SOBRE VIABILIDAD, FORMULACIÓN, ADOPTACIÓN, ACTUALIZACIÓN E INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL ORDENAMIENTO	SUBSERIE	Subserie mediante el cual se plasman los temas técnicos evidenciando la posición del Ministerio frente a temas ambientales como los son la viabilidad, formulación, adopción, actualización e incorporación de la dimensión ambiental en el ordenamiento, que fortalecen el desarrollo de la gestión	-Solicitud de concepto -Invitación -Actas de asistencias técnicas ambientales -Concepto técnico ambiental	20	CT.	Resolución 0111 de 2014, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2, numerales 2.3.1, 2.3.3, 2.3.4 y 2.3.7	N.A.	8/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					administrativa y ambiental del país.						
66	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNE AS	SUBSERIE	Trámites ambientales de concesión de aguas subterráneas	Actas actos administrativos Conceptos informes notificaciones listados de asistencia documentos técnicos	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									Nacionales Naturales.		
67	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIAL ES	SUBSERIE	Trámites ambientales de concesión de aguas superficiales	Actas actos administrativos Conceptos informes notificaciones listados de asistencia documentos técnicos	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									Nacionales Naturales.		
68	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN EN BIODIVERSID AD	CONSECUTIV OS DE PERMISOS AMBIENTALE S PARA EL COMERCIO INTERNACION AL DE ESPECIES (CITES)	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se evidencian los consecutivos de los permisos ambientales que respaldan el trámite que se surtió para otorgar el permiso de comercialización de una especie determinada.	-Copia de permiso CITES -Desprendible	10	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 literal 2.2.	N.A.	20/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
69	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	CONTROL Y VIGILANCIA	SUBSERIE	Control y vigilancia en las áreas protegidas.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

70	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES	DICTAMEN TÉCNICO AMBIENTAL PARA OBTENER EL REGISTRO NACIONAL DE PLAGUICIDAS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA	SUBSERIE	Producción documental relacionada con las solicitudes de Dictamen Técnico Ambiental - DTA a través de la evaluación integral de los estudios ambientales presentados, para obtener el Registro Nacional de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola - PQUA.	Etapa de Verificación Preliminar de Documentos - Solicitud suscrita por el representante legal o quien haga sus veces (en caso de ser persona jurídica) o la persona natural interesada, nombre o razón social, número de identificación, domicilio y nacionalidad. - Certificado de existencia y representación legal para el caso de persona jurídica. - Poder otorgado en debida forma, cuando se actúe mediante apoderado - "Autoliquidación y constancia de pago del cobro por la prestación del servicio de evaluación ambiental." - Estudio ambiental - Evaluación de Riesgos Ambientales ERA - Plan de Manejo Ambiental PMA - Copia del protocolo de ensayo de eficacia debidamente aprobado por el Instituto Colombiano Agropecuario –ICA - Oficio de requerimiento de información (si aplica) - Auto de inicio - Etapa de Evaluación Acta de confidencialidad - Concepto técnico de información adicional - Auto de información adicional - Auto de archivo de solicitud de DTA (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica)	10	CT	En cumplimiento a: * Numeral 10, Numeral 16 y Ley 99 de 1993, * Decisión 804: Modificación de la Decisión 436 (Norma Andina para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola) * Resolución 1442 de 2008 "Por la cual se establece el procedimiento para la expedición del dictamen técnico-ambiental al que alude la Norma Andina para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
----	--	---	---	----------	--	--	----	----	--	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					- Comunicación que allega la información requerida - Concepto técnico que niega u otorga DTA - Resolución que niega u otorga DTA - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico de recurso de reposición (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición - Solicitud de cambio menor - Oficio de pronunciamiento de cambio de menor - Etapa de Control y Seguimiento - Liquidación por servicio de seguimiento - Constancia de pago - Conceptos técnicos - Actos administrativos - Actas de oralidad - Comunicación oficial - Resolución que resuelve una revocatoria directa - Resolución que declara perdida de vigencia o fuerza ejecutoria del DTA - Acto administrativo de archivo del expediente - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia ejecutoria			Agrícola, Decisión 436, de la Comisión de la Comunidad Andina, y se toman otras determinaciones". * Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Resolución 2368 de 2015 "Por el cual se crea el Consejo Superior de la Administración para la Restitución de Tierras" * Decreto No. 1076 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica)			Ambiente y Desarrollo Sostenible", Art. 2.2.2.3.2.2 * Resolución No. 2075 de 2019 Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021"Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
71	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	EFFECTIVIDAD	SUBSERIE	Análisis de la efectividad de los planes de manejo en las áreas protegidas.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
72	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	ESTRUCTURA E INTEGRIDAD ECOLÓGICA	SUBSERIE	Revisión de las condiciones de estructura en los ecosistemas en las áreas protegidas.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
73	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE EVALUACIÓN HIDROLÓGIC A	ESTUDIO NACIONAL DEL AGUA	SUBSERIE	Conjunto de documentos en los cuales se registra el estudio, estimación analiza detallado de las corrientes hídricas y atmosféricas en el territorio nacional	• Estudios trabajo de campo • Estadísticas • Indicadores de pobreza del agua • Informes • Balance hídrico nacional • Actas y memorias de reuniones • Publicación • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2021	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2005	16/10/2020
74	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE CLIMATOLOGÍA Y AGROMETEO ROLOGÍA	ESTUDIOS E INVESTIGACI ONES CLIMATOLÓG ICAS Y AGROMETEO ROLÓGICAS	SUBSERIE	Documentos en los cuales se registra la información concerniente al análisis detallado de las condiciones climatológicas y aerometeorológicas en el territorio nacional y se presentan recomendaciones frente al manejo de dichos fenómenos	• Estudios • Cartillas • Informe	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2033	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2017	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
75	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA	ESTUDIOS TÉCNICOS SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS ÁREAS URBANAS, CIUDAD Y CALIDAD DEL AIRE	SUBSERIE	Subserie generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la cual se permite evaluar la sostenibilidad ambiental de las áreas urbanas, definiendo indicadores que permiten medir y hacer seguimiento a cambios cuantitativos de elementos relevantes de la calidad ambiental urbana, en determinado momento del tiempo o entre periodos de tiempo, en el marco de los objetivos y metas establecidos en la Política de Gestión Ambiental Urbana.	-Diagnóstico -Estudio técnico -Índice de calidad ambiental urbana (ICAU)	20	CT.	Resolución 1522 de 2012, artículo 2, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible], Numeral 3	N.A.	6/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
76	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE EVALUACIÓN HIDROLÓGIC A	EVALUACIÓN HIDROLÓGIC A	SERIE	Documentos en los cuales se registra la información estadística, la revisión y análisis de indicadores de los fenómenos en torno a la oferta hídrica en una región específica del territorio nacional	• Informe estadístico demanda de agua • Informe de oferta hídrica superficial y subterránea • Informe de indicadores hidrológicos • Informe fenómenos hidrológicos externos • Actas y memorias de reuniones • Comunicaciones	5	E	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2022	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2006	16/10/2020
77	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	EXTENSIÓN DE IMPUESTOS	SUBSERIE	seguimiento en la extensión de impuestos en las áreas protegidas de PNNC.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12-jul-21

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/SUBSERIE/ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
78	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE PLANEACIÓN OPERATIVA	HISTORIALES DE ESTACIONES	SERIE	La agrupación documental evidencia las actividades administrativas realizadas para el control, seguimiento y optimización del uso de la equipos especializados para la toma de datos de medición meteorológica en cumplimiento de su misionalidad.	• Datos de campo • Estudios técnicos • Autorización para emplazar estaciones • Actas de construcción • Actas e informes de instalación, traslado, reubicación, retiro, suspensión • Hoja de inspección • Traslado de elementos • Solicitud actualización de catálogo • Informe	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2025	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2009	16/10/2020
79	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	INFORMES DE ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie que permite verificar las diferentes fuentes, la distribución, giro y ejecución de los recursos para los gastos del funcionamiento de los proyectos de inversión del Ministerio.	-Comunicaciones oficiales convocando a las corporaciones beneficiarias para presentar las necesidades de funcionamiento de la vigencia actual- Comunicaciones oficiales de las corporaciones presentando las necesidades de funcionamiento-Informe de asignación y distribución de recursos de funcionamiento	10	E	Resolución 0707 de 2015, artículo 2, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible].	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 de 2005 "Ley Anti trámites" Art. 28: "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados"	17/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										os por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, document o o comproba nte, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comercian te, su conservaci ón en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducci ón exacta".	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
80	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	INFORMES DE ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie que permite revisar la distribución del proyecto de inversión, el conjunto de acciones que requiere de la utilización de recursos para satisfacer una necesidad identificada, por los cuales se invierten en proyectos directos e indirectos.	-Comunicaciones oficiales convocando a las corporaciones para presentar las necesidades de inversión - Comunicaciones oficiales de las corporaciones presentando las necesidades de inversión -Solicitud de informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos (cierre vigencia anterior) -Reporte de ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la vigencia anterior -Informe de consolidación de información presupuestal de ingresos y gastos para definir las corporaciones beneficiarias del FCA -Comunicaciones oficiales solicitando completar información (cuando se requiera) -Respuesta a requerimiento de información -Informe de análisis y distribución de recursos de inversión	10	E	Resolución 0707 de 2015, artículo 2, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible].	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 de 2005 "Ley Anti trámites" Art. 28: "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección	17/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										del comercian te, su conservaci ón en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducci ón exacta".	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
81	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	INFORMES DE GESTIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	SUBSERIE	Subserie que permite verificar las diferentes fuentes, la distribución, giro y ejecución de los recursos para los gastos del funcionamiento de los proyectos de inversión del Ministerio.	-Informe enviado a la comisión rectora - Informe enviado Ministerio de Minas -Informe de cumplimiento directiva presidencial	11	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA Ley 1530 de 2012; Resolución 0707 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2; Decreto 932 de 2012, Art. 8.	COLOMBIA A. CONGRE SO DE LA REPÚBLI CA. Ley 962 de 2005 "Ley Anti trámites" Art. 28: ""Los libros y papeles del comercian te deberán ser conservad os por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, document o o comproba nte, pudiendo utilizar para el efecto, a elección	17/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta".	
82	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO SINA	INFORMES DE LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se evidencia la gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales frente a los temas ambientales que se llevan a cabo en los diferentes departamentos del país.	-Solicitud de informe -Informe de la Corporación Autónoma Regional	8	CT.	Resolución 0111 de 2014, artículo 2, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] numeral 2,4 SINA	N.A.	8/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
83	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALE S, SECTORIAL Y URBANA	INFORMES DE SEGUIMIENTO O A AGENDAS AMBIENTALE S	SUBSERIE	Esta subserie contiene informes que dan cuenta de la participación de pueblos y comunidades, en la planificación ambiental integral de los territorios que contendrá el enfoque, la percepción y proyección de los participantes y que convergen sobre su expresión en la gestión ambiental regional.	-Agenda ambiental -Comunicaciones oficiales -Informes de seguimiento a las agendas ambientales	5	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA ., Ley 99 de 1993, Art. 5; Decreto 3570 de 2011, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 19.	N.A.	6/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
84	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES	INFORMES DE SEGUIMIENTO O A FORMULACIÓN DE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS AMBIENTALES	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se evidencia el apoyo y seguimiento a la formulación de políticas e instrumentos ambientales cuya aplicación y constante monitoreo debe llevar a cabo el Grupo de Gestión Integral de Bosques y Reservas Forestales Nacionales como el Salvoconducto Único Nacional para la movilización de especímenes de diversidad biológica, los Planes de Ordenamiento Forestal que desarrollan las Corporaciones, entre otros.	-Solicitud de informe -Informe de seguimiento	5	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	25/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
85	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMES DE SEGUIMIENTO O A INSTRUMENT OS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO	SUBSERIE	Esta subserie contiene informes que consolidan el seguimiento que se realiza a las leyes, políticas y estrategias que se crean sobre el cambio climático en la entidad.	-Informe de seguimiento a instrumentos sobre el cambio climático	10	CT.	PRESIDENC IA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 298 de 2016; PRESIDENC IA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 1682 de 2017. art. 5.	N.A.	11/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
86	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	INFORMES DE SEGUIMIENTO O A PROYECTOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se presentan los informes de seguimiento a proyectos que reflejan la gestión que las entidades beneficiarias han llevado a cabo con los recursos que le han sido asignados por medio del FONAM.	-Propuesta del proyecto de destinación específica - Comunicación oficial remitiendo a los interesados el acto administrativo de distribución de recursos -Comunicaciones oficiales solicitando elaboración de POA -Documento POA aprobado -Comunicación oficial solicitando reporte de avance al POA -Informes de avance presentado por entidades beneficiarias de FONAM de recursos propios -Informe final del proyecto de destinación específica	20	E	Resolución 0707 de 2015, artículo 2, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible].	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 de 2005 "Ley Anti trámites" Art. 28: "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección	17/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										del comercian te, su conservaci ón en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducci ón exacta".	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
87	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	INFORMES DE SEGUIMIENTO O A PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se refleja el informe de seguimiento a proyectos reflejan la gestión que las entidades beneficiarias han llevado a cabo con los recursos que le han sido asignados por medio del FONAM.	-Propuesta del proyecto presentado por la corporación - Pronunciamiento técnico a proyecto de inversión del sector ambiental -Copia del acto administrativo de distribución -Informes de avance presentados por la corporación -Informe de seguimiento de los proyectos de inversión ambiental -Solicitud de modificación de POA (cuando haya lugar a ello) -Concepto técnico de modificación de POA (De presentarse la condición -Actas de visita técnica -Comunicaciones oficiales de gestión del proyecto -Informe final del proyecto	20	S	Resolución 0707 de 2015, artículo 2, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible].	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 de 2005 "Ley Anti trámites" Art. 28: "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección	17/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										del comercian te, su conservaci ón en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducci ón exacta".	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
88	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	INFORMES DE SEGUIMIENTO O A PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se reflejan los informes de seguimiento a proyectos que muestran la inversión del Ministerio frente a los recursos asignados para compensación ambiental a nivel nacional.	-Convocatoria CAR presentación de proyecto - Propuesta del proyecto -Pronunciamento técnico a proyecto de inversión del sector ambiental -Copia del acto administrativo de distribución -Informes de avance presentado por la corporación -Informe de seguimiento de los proyectos de inversión ambiental -Solicitud de modificación de POA (cuando haya lugar a ello) -Actas de modificación de POA (De presentarse la condición anterior) -Concepto técnico de modificación de POA (De presentarse la condición) -Actas de visita técnica -Comunicaciones oficiales de gestión del proyecto -Informe final del proyecto -Reintegro (cuando aplique)	20	S	Resolución 0707 de 2015, artículo 2, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible].	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 de 2005 "Ley Anti trámites" Art. 28: "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección	17/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										del comercian te, su conservaci ón en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducci ón exacta".	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
89	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	INFORMES DE SEGUIMIENT O A RECURSOS DE FUNCIONAMI ENTO FONDO DE COMPENSACI ÓN AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se reflejan los informes de seguimiento a proyectos que dan muestra de la inversión del Ministerio frente a los recursos asignados para compensación ambiental.	-Convocatoria presentación de proyecto - Informes de avance presentado por la corporación -Concepto de evaluación informe de avance y/o final recursos de funcionamiento -Solicitud de modificación de POA -Actas de modificación de POA -Concepto de evaluación modificación POA -Solicitudes de información (cuando se requiera) -Respuestas a solicitudes de información -Reintegro (cuando aplique) -Informe final	20	S	Resolución 0707 de 2015, artículo 2, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible].	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 de 2005 "Ley Anti trámites" Art. 28: "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección	16/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta".	
90	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL INSTITUCION AL SIA	INFORMES TÉCNICOS DE PUNTO FOCAL GEO	SUBSERIE	Documentos en los cuales se consolida la clasificación técnica del Punto Focal Geodésico	• Memorias de reuniones • Informes • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2036	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2020	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
91	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE CERTIFICACI ONES Y VISTOS BUENOS	INSTRUMENT OS DE CONTROL AMBIENTAL	SERIE	Producción documental evidencia si se otorgará o no el Visto Bueno para solicitudes de equipos y productos que requieran para su producción u operación las sustancias agotadoras de la capa de ozono e igualmente para aquellas que manejan residuos o desechos peligrosos. Actualmente se encuentra en la Tabla de Retención Documental del Grupo de Certificaciones y Vistos Buenos.	NA	10	CT	NA	NA	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

92	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE CERTIFICACIONES Y VISTOS BUENOS	INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL PARA EL VISTO BUENO PARA LA IMPORTACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, AIRES ACONDICIONADOS Y FILTROS DE AGUA.	SUBSERIE	Producción documental que evidencia las personas naturales y/o jurídicas que obtienen el certificado en la importación de los equipos de refrigeración, aires acondicionados y filtros de agua, cuando estos no contengan o requieran para su producción u operación las sustancias relacionadas en los Anexos A y B del Protocolo de Montreal, así como de refrigeradores, congeladores y combinaciones de refrigerador – congelador, de uso doméstico, cuando estos no requieran para su producción u operación las sustancias Hidroclorofluorocarbonadas (HCFC) listadas en el Anexo C del citado protocolo. - Comunicación aclaratoria de utilización del certificado - Certificado de Protección de la Capa de Ozono expedido por el fabricante, distribuidor o proveedor en el exterior, certificando que los equipos a importar no requirieron para su fabricación u operación las sustancias agotadoras de la capa de Ozono listadas en el artículo 3 de la Resolución 1652 de 2007 o el Artículo 3 de la Resolución 171 de 2013. - Comunicación oficial de requerimiento o devolución de documentos - Registro o licencia de importación - Requerimiento de información adicional - Concepto técnico de la información adicional - Aprueba o niega visto bueno - Visto Bueno para La Importación de Residuos - Comunicación aclaratoria de utilización del residuo - Certificación de composición de residuo - Comunicación oficial de requerimiento - Registro o licencia de importación - Requerimiento de información - Concepto técnico de la información adicional - Concepto visto bueno	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 1652 de 2007: "Por la cual se prohíbe la fabricación e importación de equipos y productos que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias agotadoras de la capa de ozono listadas en los Anexos A y B del Protocolo de Montreal, y se adoptan otras determinaciones" * Decreto 0925 de 2013: "Por el cual se establecen disposiciones	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
----	--	---	---	----------	--	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

									relacionadas con las solicitudes de registro y licencia de importación. modificando disposiciones contenidas en el Decreto 3803 de 2006, en lo referente a las condiciones y requisitos para el trámite de los registros y licencias de importación." * Resolución 171 del 22 de febrero de 2013: "Por la cual se prohíbe la fabricación e importación de refrigeradores, congeladores y combinaciones de refrigerador – congelador, de uso	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

									doméstico, que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias Hidrocloroflu orocarbonad as (HCFC) listadas en el Anexo C del Protocolo de Montreal, y se adoptan otras determinacio nes" * Decreto 2106 de 2019 Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformular trámites, procesos y procedimient os innecesarios existentes en la administració n pública". Parágrafo 1 Art. 10. * Circular 18 del 3 de		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

									septiembre de 2020 – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: - Requisitos, permisos y Autorización es exigidos por las entidades vinculadas a la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE, para la presentación de solicitudes de registro y licencia de importación". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

									Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

93	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE CERTIFICACIONES Y VISTOS BUENOS	INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL PARA EL VISTO BUENO PARA LA IMPORTACIÓN DE RESIDUOS	SUBSERIE	Producción documental que evidencia evidencian las personas naturales y/o jurídicas que importan al país residuos, cumpliendo con los parámetros establecidos en el Título 6 del Decreto 1076 de 2015.	- Comunicación aclaratoria de utilización del residuo - Certificación de composición de residuo - Comunicación oficial de requerimiento - Registro o licencia de importación - Requerimiento de información - Concepto técnico de la información adicional - Concepto visto bueno	10	CT	En cumplimiento a: * Ley 253 de 1996: "Por la cual se adopta el Convenio de Basilea para el Control de los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación". * Ley 1252 de 2008, "Por medio de la cual se prohíbe la importación de residuos y/o desechos peligrosos al país". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", Libro 2 Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
----	--	---	--	----------	--	---	----	----	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

									Régimen Reglamentar io del Sector Ambiente, Parte 2 Reglamentac iones. * Circular 18 del 3 de septiembre de 2020 – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: – "Requisitos, permisos y Autorizacion es exigidos por las entidades vinculadas a la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE, para la presentación de solicitudes de registro y licencia de importación". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

									Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
94	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMIC OS Y PROYECTOS ESPECIALES	INSTRUMENT OS DE CONTROL Y MANEJO AMBIENTAL	SERIE	Producción documental la cual corresponde a las herramientas como: manuales, guías, formatos y términos referencia que contienen los lineamientos, definiciones y/o procedimientos necesarios para guiar a los usuarios, tanto externos como internos, en los procesos de evaluación, seguimiento ambiental, prevención y corrección del deterioro ambiental y formación para la prevención, resolución de conflictos, entre otros.	NA	10	CT	NA	NA	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

95	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	INSTRUMENT OS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICO S	SUBSERIE	Producción documental en los que los fabricantes e importadores presentan el instrumento para la recolección y gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos como aparatos de intercambio de temperatura, pantallas y monitores, lámparas, grandes y pequeños aparatos, aparatos de informática y telecomunicaciones.	Etapa de Verificación - Documento que contenga la identificación, domicilio y nacionalidad del productor o del grupo de productores, según aplique; - Documento de identificación y domicilio del operador del Sistema, (si aplica) - Registro de las cantidades por tipo, peso y unidades de computadores y/o periféricos puestos en el mercado por el productor, durante cada uno de los dos (2) años anteriores a la fecha de presentación del Sistema. - Documentos que contenga la identificación de otros actores públicos o privados que apoyarán el Sistema detallando la forma en que participarán en el mismo - Cubrimiento geográfico del Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental, expresado como la relación entre los municipios incluidos en el Sistema, respecto de los municipios donde se hayan comercializado sus productos. - Documento en donde se registra los aspectos de la estructura administrativa y técnica definida para la implementación del Sistema Etapa de Evaluación - Comunicación oficial - Pago por concepto de servicio de evaluación - Oficio de solicitud adicional	10	CT	En cumplimiento a: * Ley 1672 de 2013 "por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones" * Decreto 284 de 2018 " Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
----	--	--	--	----------	---	---	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Auto de inicio - Concepto técnico de evaluación - Auto de solicitud de información adicional - Resolución que aprueba o niega - Recurso de Reposición (si aplica) - Etapa de Seguimiento - Respuestas a los actos administrativos de evaluación o seguimiento - Informes de actualización y avance - Información adicional - Concepto técnico de seguimiento - Auto de seguimiento - Auto de seguimiento con requerimientos - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA" * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
96	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	INSTRUMENT OS DE GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	SERIE	Contiene los documentos que evidencian la gestión de los fabricantes, importadores y comercializadores frente a los consumidores y al cuidado del medio ambiente, así mismo evidencia el control y seguimiento que realiza la entidad. Actualmente se encuentra en la Tabla de Retención Documental del Grupo de Permisos y Trámites Ambientales.	NA	10	CT	NA	NA	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

97	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN SELECTIVA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS DE BOMBILLAS	SUBSERIE	Producción documental en la cual se evidencia que los importadores, fabricantes y comercializadores deben acogerse como parte del cumplimiento de su responsabilidad ambiental empresarial frente a los consumidores y ante la sociedad en general.	Etapa de Verificación - Documento que contenga la identificación, domicilio y nacionalidad del productor o del grupo de productores, según aplique; - Documento de identificación y domicilio del operador del Sistema, (si aplica) - Registro de las cantidades por tipo, peso y unidades de computadores y/o periféricos puestos en el mercado por el productor, durante cada uno de los dos (2) años anteriores a la fecha de presentación del Sistema. - Documentos que contenga la identificación de otros actores públicos o privados que apoyarán el Sistema detallando la forma en que participarán en el mismo - Cubrimiento geográfico del Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental, expresado como la relación entre los municipios incluidos en el Sistema, respecto de los municipios donde se hayan comercializado sus productos. - Documento en donde se registra los aspectos de la estructura administrativa y técnica definida para la implementación del Sistema Etapa de Evaluación - Comunicación oficial - Pago por concepto de servicio de evaluación	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución No. 1511 de 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo	
----	--	---	---	----------	--	--	----	----	--	---	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						Oficio de solicitud adicional - Auto de inicio - Concepto técnico de evaluación - Auto de solicitud de información adicional - Resolución que aprueba o niega - Recurso de Reposición (si aplica) Etapa de Seguimiento - Respuestas a los actos administrativos de evaluación o seguimiento - Informes de actualización y avance Información adicional - Concepto técnico de seguimiento Auto de seguimiento - Auto de seguimiento con requerimientos Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal i - Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria			Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicion	General de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	-----------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

98	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	INSTRUMENT OS DE RECOLECCIÓN N SELECTIVA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS DE COMPUTADO RES Y/O PERIFÉRICOS	SUBSERIE	Producción documental en la cual se evidencia que los fabricantes y comercializadores deben acogerse como parte del cumplimiento de su responsabilidad ambiental empresarial frente a los consumidores y ante la sociedad en general.	Etapa de Verificación - Documento que contenga la identificación, domicilio y nacionalidad del productor o del grupo de productores, según aplique; - Documento de identificación y domicilio del operador del Sistema, (si aplica) - Registro de las cantidades por tipo, peso y unidades de computadores y/o periféricos puestos en el mercado por el productor, durante cada uno de los dos (2) años anteriores a la fecha de presentación del Sistema. - Documentos que contenga la identificación de otros actores públicos o privados que apoyarán el Sistema detallando la forma en que participarán en el mismo - Cubrimiento geográfico del Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental, expresado como la relación entre los municipios incluidos en el Sistema, respecto de los municipios donde se hayan comercializado sus productos. - Documento en donde se registra los aspectos de la estructura administrativa y técnica definida para la implementación del Sistema Etapa de Evaluación - Comunicación oficial - Pago por concepto de servicio de evaluación - Oficio de solicitud adicional	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 1512 de 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo	23/06/2021
----	--	--	--	----------	--	---	----	----	---	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Auto de inicio - Concepto técnico de evaluación - Auto de solicitud de información adicional - Resolución que aprueba o niega - Recurso de Reposición (si aplica) - Etapa de Seguimiento - Respuestas a los actos administrativos de evaluación o seguimiento - Informes de actualización y avance - Información adicional - Concepto técnico de seguimiento - Auto de seguimiento - Auto de seguimiento con requerimientos - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	General de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	-----------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

99	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	INSTRUMENT OS DE RECOLECCIÓN N SELECTIVA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS DE LLANTAS USADAS	SUBSERIE	Producción documental en la cual se evidencia que los importadores, fabricantes y comercializadores deben acogerse como parte del cumplimiento de su responsabilidad ambiental empresarial frente a los consumidores y ante la sociedad en general.	Etapa de Verificación - Documento que contenga la identificación, domicilio y nacionalidad del productor o del grupo de productores, según aplique; - Documento de identificación y domicilio del operador del Sistema, (si aplica) - Registro de las cantidades por tipo, peso y unidades de computadores y/o periféricos puestos en el mercado por el productor, durante cada uno de los dos (2) años anteriores a la fecha de presentación del Sistema. - Documentos que contenga la identificación de otros actores públicos o privados que apoyarán el Sistema detallando la forma en que participarán en el mismo - Cubrimiento geográfico del Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental, expresado como la relación entre los municipios incluidos en el Sistema, respecto de los municipios donde se hayan comercializado sus productos. - Documento en donde se registra los aspectos de la estructura administrativa y técnica definida para la implementación del Sistema Etapa de Evaluación - Comunicación oficial - Pago por concepto de servicio de evaluación - Oficio de solicitud adicional	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 1327 de 2017 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 - Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo	23/06/2021
----	--	--	---	----------	--	---	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Auto de inicio - Concepto técnico de evaluación - Auto de solicitud de información adicional - Resolución que aprueba o niega - Recurso de Reposición (si aplica) - Etapa de Seguimiento - Respuestas a los actos administrativos de evaluación o seguimiento - Informes de actualización y avance - Información adicional - Concepto técnico de seguimiento - Auto de seguimiento - Auto de seguimiento con requerimientos - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			sus funciones y se dictan otras disposicione s".	General de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	-----------------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

100	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	INSTRUMENT OS DE RECOLECCIÓN SELECTIVA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS DE PILAS Y/O ACUMULADO RES	SUBSERIE	Producción documental en la cual se evidencia que los importadores, fabricantes y comercializadores deben acogerse como parte del cumplimiento de su responsabilidad ambiental empresarial frente a los consumidores y ante la sociedad en general.	Etapa de Verificación - Documento que contenga la identificación, domicilio y nacionalidad del productor o del grupo de productores, según aplique; - Documento de identificación y domicilio del operador del Sistema, (si aplica) - Registro de las cantidades por tipo, peso y unidades de computadores y/o periféricos puestos en el mercado por el productor, durante cada uno de los dos (2) años anteriores a la fecha de presentación del Sistema. - Documentos que contenga la identificación de otros actores públicos o privados que apoyarán el Sistema detallando la forma en que participarán en el mismo - Cubrimiento geográfico del Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental, expresado como la relación entre los municipios incluidos en el Sistema, respecto de los municipios donde se hayan comercializado sus productos. - Documento en donde se registra los aspectos de la estructura administrativa y técnica definida para la implementación del Sistema Etapa de Evaluación Comunicación oficial - Pago por concepto de servicio de evaluación - Oficio de solicitud adicional	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución No. 1297 de 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones". * Resolución 2246 de 2017 "Por la cual se modifica el artículo 10 de la Resolución 1297 de 2010 y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	--	--	----------	--	---	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Auto de inicio - Concepto técnico de evaluación - Auto de solicitud de información adicional - Resolución que aprueba o niega - Recurso de Reposición (si aplica) - Etapa de Seguimiento - Respuestas a los actos administrativos de evaluación o seguimiento - Informes de actualización y avance - Información adicional - Concepto técnico de seguimiento - Auto de seguimiento - Auto de seguimiento con requerimientos - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

101	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	INSTRUMENT OS PARA REGISTROS Y SEGUIMIENT OS DETERGENTE S Y JABONES DE USO INDUSTRIAL	SUBSERIE	Producción documental en el cual se establecen los límites máximos de fósforo y la biodegradabilidad de los tensoactivos presentes en detergentes y jabones de uso industrial, comercializados en el país, con la finalidad de proteger la salud y el ambiente de los efectos ocasionados por dichas sustancias.	Etapa de Verificación - Declaración de conformidad de primer parte - Ensayos de laboratorio Formulario de VITAL – RID - Comunicación oficial Etapa de Seguimiento - Concepto de seguimiento inicial - Concepto de seguimiento posterior Autos de seguimiento - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de cobro - Auto de Archivo Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 689 de 2016 "Por la cual se adopta el reglamento técnico que establece los límites máximos de fósforo y la biodegradabilidad de los tensoactivos presentes en detergentes y jabones, y se dictan otras disposiciones". * Resolución 837 de 2017 " Por la cual se modifica los artículos 10 y 14 de la Resolución 689 de 2016" * Resolución 1770 de 2018." Por la cual se modifica la Resolución 689 del 3 de mayo 2016". * Resolución 1978 de	En cumplimiento a: * Resolución 689 de 2016 "Por la cual se adopta el reglamento técnico que establece los límites máximos de fósforo y la biodegradabilidad de los tensoactivos presentes en detergentes y jabones, y se dictan otras disposiciones". * Resolución 837 de 2017 " Por la cual se modifica los artículos 10 y 14 de la	23/06/2021
-----	--	--	--	----------	--	---	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

									2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	Resolución 689 de 2016" * Resolución 1770 de 2018." Por la cual se modifica la Resolución 689 del 3 de mayo 2016". * Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

										n 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones". Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

											Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
102	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE SOSTENIBILID AD DE LOS SECTORES PRODUCTIVO S	INSTRUMENT OS TÉCNICOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVA S	SERIE	Esta subserie determina la forma de controlar las actividades que se realizan sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y que es transformado para satisfacer las necesidades.	-Solicitudes -Acta de Reunión -Listado de Asistencia -Instrumento técnico formulado (norma, política) -Evaluación de la implementación	20	CT.	Decreto 3570.[Minist erio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 22, numeral 30; Resolución 1522 de 2012, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2, 2 numerales 1,8 y 15	N.A.	6/04/2021
103	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	INTERPRETA CIÓN	SUBSERIE	Interpretación ambiental en las áreas protegidas.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
104	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE SUELOS Y TIERRAS	INVENTARIO FORESTAL NACIONAL	SUBSERIE	Conjunto de documentos en los que se registra la metodología para el procesamiento de información necesaria para concretar el inventario descriptivo de la Flora en el territorio nacional.	• Marco rector para el inventario forestal nacional • Formularios de campo • Manual de calidad • Manual de campo • Informes • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2038	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2022	16/10/2020
105	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	INVESTIGACI ÓN	SUBSERIE	infestación en las áreas protegidas por parte de PNNC.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

106	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES	LICENCIAS AMBIENTALES PARA LA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS O PRODUCCIÓN DE PLAGUICIDAS	SUBSERIE	Producción documental misional relacionada con licencias otorgadas para importación o producción de pesticidas o plaguicidas de origen biológico elaborados con base en extractos de origen vegetal, plaguicidas para uso veterinario, plaguicidas para uso en salud pública, plaguicidas para uso industrial y plaguicidas de uso doméstico.	Etapa de Verificación Preliminar de Documentos - Estudio de Impacto Ambiental (EIA) radicado por el interesado a obtener una licencia ambiental - Formulario único de licencia ambiental - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Documento de identificación o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas - Certificado de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior con el fin de establecer si en el Área de Interés del POA se registran o no Comunidades Étnicas sobre las cuales se deba garantizar el Derecho Fundamental a la Consulta Previa. - Constancia de radicación de copia del estudio de impacto ambiental ante las respectivas autoridades ambientales regionales (si aplica) - Formato de verificación preliminar de la documentación EIA. - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de licencia ambiental - Formulario único de solicitud o modificación de licencia ambiental (si aplica) - Constancia de pago por el	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 2041 de 2014 "Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales" * Decreto No. 1076 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". * Decreto 376 de 2020	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	---	----------	---	---	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						servicio de evaluación requerido - Resultados verificación preliminar de documentos - Acto Administrativo de inicio del trámite requerido - Presentación Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) - Carta de Remisión - Descripción del proyecto que incluya su localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay). - Información del equipo utilizado, personal, avance y problemas de obra (si el proyecto se encuentra en etapa de construcción) - Información de datos de producción o uso y problemas presentados (si el proyecto se encuentra en etapa de operación). - Cronograma detallado de las actividades del proyecto - Cronograma de cumplimiento del PMA - Cronograma del cumplimiento de los requerimientos de los actos administrativos exigidos por la autoridad ambiental - Cronograma de monitoreos y seguimiento. - Información relacionada con los cupos de aprovechamiento (si aplica) - Formatos que conforman el Informe de Cumplimiento Ambiental Formato Revisión de			"Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021"Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) Etapa de Evaluación Ambiental de Viabilidad del Proyecto, Obra o Actividad. - Acta de confidencialidad (si aplica) - Concepto técnico de información adicional - Auto de información adicional - Auto de archivo de solicitud (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Comunicación que allega la información requerida - Solicitud de cambio menor - Oficio de pronunciamiento de cambio de menor - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de licencia ambiental - Solicitud de audiencia pública ambiental - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental - Auto que ordena audiencia pública - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental - Ponencias para audiencia					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						pública ambiental - Acta de la audiencia pública ambiental - Oficio de información de visitas (si aplica) - Informe de comisión - Oficio de convocatoria de solicitud de información adicional (si aplica) - Acto administrativo y/o acta de reunión solicitando información adicional (si aplica) - Listado de Asistencia - Concepto técnico de evaluación (si aplica) - Solicitud de conceptos técnicos de autoridades o entidades competentes según corresponda (si aplica) - Oficio de solicitud de desistimiento del trámite del usuario (si aplica) - Acto administrativo mediante el cual niega u otorga licencia ambiental (según corresponda) - Recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo de archivo del expediente (si aplica) - Etapa de Control y Seguimiento del Proyecto, Obra o Actividad o Plan de Manejo Ambiental. - Oficio de informe inicio de actividades - Comunicaciones oficiales - Acta de control y seguimiento - Acto administrativo de cobro					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						por seguimiento - Concepto técnico documentales - Seguimientos documentos espaciales documentales - Concepto técnico con visita - Concepto técnico de alcance - Concepto técnico de aclaratoria - Acto administrativo de seguimiento y control sin visita (si aplica) - Acto administrativo de seguimiento y control con visita (si aplica) - Acto administrativo que impone medidas adicionales (si aplica) - Acto administrativo concede prorroga (si aplica) - Acto administrativo modifica acto administrativo (si aplica) - Acto administrativo modifica plazo y concede prorroga (si aplica) - Acto administrativo cambio de razón social (si aplica) - Acto administrativo cesión de derechos (si aplica) - Acto administrativo modifica Acto administrativo vía seguimiento (si aplica) - Acto administrativo que ajusta vía seguimiento (si aplica) - Concepto técnico de compensación e inversión del 1 % - Oficio que acoge concepto técnico de 1% - Acto administrativo de compensación e inversión del				
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						1% - Acto administrativo de cobro - Concepto técnico de atención a contingencias (si aplica) - Acto administrativo atención contingencias (si aplica) - Concepto técnico de atención a quejas - Acto administrativo atención a quejas - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico de recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que resuelve o rechaza recurso de reposición (si aplica) - Solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental (si aplica) - Auto que ordena audiencia pública (si aplica) - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental (si aplica) - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental (si aplica) - Ponencias para audiencia pública ambiental (si aplica) - Acta de la audiencia pública ambiental (si aplica)					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Concepto técnico de apertura de investigación (si aplica) - Comunicación oficial de traslado para apertura de investigación - Concepto técnico de seguimiento a PDA (Planes de desmantelamiento y abandono) - Acto administrativo por el cual se efectúa seguimiento y control a PDA - Acto administrativo de avoca conocimiento - Concepto técnico archivo - Comunicación del propietario del proyecto manifestando su intención de no continuar con la operación y plan de cierre o abandono (si aplica) - Acto administrativo que ordena el archivo del expediente - Liquidación por servicio de seguimiento - Constancia de pago - Comunicación oficial (si aplica) - Resolución que resuelve una revocatoria directa - Solicitud de modificación - Resolución que declara perdida de vigencia o fuerza ejecutoria - Acto administrativo de archivo del expediente - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal				
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia ejecutoria					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

107	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMIC OS Y PROYECTOS ESPECIALES	LICENCIAS AMBIENTALE S PARA LA IMPORTACIÓ N DE REFRIGERAN TES	SUBSERIE	Producción documental la cual corresponde al otorgamiento de licencias para la importación de sustancias refrigerantes para uso en aplicaciones de refrigeración de media y baja temperatura, como: expositores de congelados de supermercados, armarios expositores refrigerados, vitrinas, refrigeración de transporte, máquinas de hielo, cámaras de congelados, pistas de hielo, entre otros	Etapa de Verificación Preliminar de Documentos - Formulario único de licencia ambiental - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Documento de identificación o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas - Constancia de radicación de copia del estudio de impacto ambiental ante las respectivas autoridades ambientales regionales - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de licencia ambiental - Formato de verificación preliminar de la documentación EIA. - Formato de verificación preliminar de la documentación - modificación instrumentos - Formulario único de solicitud o modificación de licencia ambiental (si aplica) - Constancia de pago por el servicio de evaluación requerido - Formulario electrónico de verificación preliminar de documentos - Resultados verificación preliminar de documentos - Acto Administrativo de inicio del trámite requerido - Presentación Informe de	10	CT	En cumplimiento a: * Artículo 4°, literal f) del Decreto 948 de 1995 "Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire" * Ley 740 de 2002 "Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica" y sus decretos reglamentarios, * Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	--	----------	---	--	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					Cumplimiento Ambiental (ICA) - Carta de Remisión - Descripción del proyecto que incluya su localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay). - Información del equipo utilizado, personal, avance y problemas de obra (si el proyecto se encuentra en etapa de construcción) - Información de datos de producción o uso y problemas presentados (si el proyecto se encuentra en etapa de operación). - Cronograma detallado de las actividades del proyecto - Cronograma de cumplimiento del PMA - Cronograma del cumplimiento de los requerimientos de los actos administrativos exigidos por la autoridad ambiental - Cronograma de monitoreos y seguimiento. - Información relacionada con los cupos de aprovechamiento (si aplica) - Formatos que conforman el Informe de Cumplimiento Ambiental - Formato Revisión de Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) - Etapa de Evaluación Ambiental de Viabilidad del Proyecto, Obra o Actividad. - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de			–ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto No. 1076 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" - numeral 11 del artículo 2.2.2.3.2.2 * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales,	de la Nación.	
--	--	--	--	--	---	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						licencia ambiental - Solicitud de audiencia pública ambiental - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental - Auto que ordena audiencia pública - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental - Ponencias para audiencia pública ambiental - Acta de la audiencia pública ambiental - Oficio de convocatoria de solicitud de información adicional (si aplica) - Acto administrativo y/o acta de reunión solicitando información adicional (si aplica) - Planilla de Asistencia - Concepto técnico de evaluación (si aplica) - Solicitud de conceptos técnicos a Acto administrativos o entidades competentes según corresponda (si aplica) - Oficio de solicitud de desistimiento del trámite del usuario (si aplica) - Concepto técnico de			se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						viabilidad o no de licencia ambiental - Acto administrativo mediante el cual se otorga Licencia Ambiental - Recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo de archivo del expediente (si aplica) Etapas de Control y Seguimiento del Proyecto, Obra o Actividad o Plan de Manejo Ambiental. - Liquidación por servicio de seguimiento - Constancia de pago - Conceptos técnicos - Actos administrativos - Actas de oralidad - Comunicación oficial - Resolución que resuelve una revocatoria directa - Resolución que declara perdida de vigencia o fuerza ejecutoria del DTA - Acto administrativo de archivo del expediente Etapas de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) Edicto (si aplica) Constancia ejecutoria				
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

108	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE EVALUACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES	LICENCIAS AMBIENTALES PARA LA INTRODUCCIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS O FORÁNEAS Y ZOOCRIADEROS DE ESPECIES CITES	SUBSERIE	Producción documental que contiene información relacionada con las licencias ambientales desde la fase de investigación que involucra las etapas de obtención o importación del pie parental y la importación de material vegetal para la propagación, la instalación o construcción del zoológico o vivero y las actividades de investigación o experimentación del proyecto, licencias otorgadas para la introducción de Especies Exóticas o Foráneas y Zoológicos de Especies Cites.	Etapa de Verificación Preliminar de Documentos - Estudio de Impacto Ambiental (EIA) radicado por el interesado a obtener una licencia ambiental - Formulario único de licencia ambiental - Planos que soportan el estudio de impacto ambiental (acorde con la resolución 1415 de 2012) - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Liquidación y constancia de pago para servicios de evaluación de licencia ambiental - Documento de identificación o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas - Certificado de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior con el fin de establecer si en el Área de Interés del POA se registran o no Comunidades Étnicas sobre las cuales se deba garantizar el Derecho Fundamental a la Consulta Previa. - Comunicación oficial ante el Instituto Colombiano De Antropología e Historia- ICANH del programa de arqueología preventiva (en cumplimiento a la ley 1185 de 2008) (si aplica) - Constancia de radicación de	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto No. 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto No. 1076 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", * Decreto 2041 de 2014 "Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales" * Decreto 2811 de	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	--	----------	---	--	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					copia de estudio de impacto ambiental ante las respectivas autoridades regionales - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de licencia ambiental - Acto Administrativo de inicio del trámite requerido - Presentación Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) - Carta de Remisión - Descripción del proyecto que incluya su localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay). - Información del equipo utilizado, personal, avance y problemas de obra (si el proyecto se encuentra en etapa de construcción) - Información de datos de producción o uso y problemas presentados (si el proyecto se encuentra en etapa de operación). - Cronograma detallado de las actividades del proyecto - Cronograma de cumplimiento del PMA - Cronograma del cumplimiento de los requerimientos de los actos administrativos exigidos por la autoridad ambiental - Cronograma de monitoreos y seguimiento. - Información relacionada con los cupos de aprovechamiento (si aplica) - Formatos que conforman el Informe de Cumplimiento			1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						Ambiental - Formato Revisión de Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) - Etapa de Evaluación Ambiental de Viabilidad del Proyecto, Obra o Actividad. - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de licencia ambiental - Solicitud de audiencia pública ambiental - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental - Auto que ordena audiencia pública. - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental. - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental. - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental - Ponencias para audiencia pública ambiental - Acta de la audiencia pública ambiental - Oficio de información de visitas (si aplica) - Informe de comisión - Oficio de convocatoria de solicitud de información adicional (si aplica) - Acto administrativo y/o acta de reunión solicitando información adicional (si aplica)					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Listado de Asistencia - Concepto técnico de evaluación (si aplica) - Solicitud de conceptos técnicos a Acto administrativo o entidades competentes según corresponda (si aplica) - Oficio de solicitud de desistimiento del trámite del usuario (si aplica) - Acto administrativo mediante el cual se emite concepto técnico de viabilidad o no de licencia ambiental o se declara desistimiento del trámite (según corresponda) - Recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo de archivo del expediente (si aplica) - Comunicación del propietario del proyecto manifestando su intención de no continuar con la operación y plan de cierre o abandono (si aplica) - Acto administrativo de archivo del expediente - Etapa de Control y Seguimiento del Proyecto, Obra o Actividad o Plan de Manejo Ambiental. Oficio de informe inicio de actividades - Comunicaciones oficiales - Acta de control y seguimiento - Acto administrativo de cobro por seguimiento - Concepto técnico documentales - Seguimientos documentos				
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					- espaciales documentales - Concepto técnico con visita - Concepto técnico de alcance - Concepto técnico de aclaratoria - Acto administrativo de seguimiento y control sin visita (si aplica) - Acto administrativo de seguimiento y control con visita (si aplica) - Acto administrativo que impone medidas adicionales (si aplica) - Acto administrativo concede prorroga (si aplica) - Acto administrativo modifica acto administrativo (si aplica) - Acto administrativo modifica plazo y concede prorroga (si aplica) - Acto administrativo cambio de razón social (si aplica) - Acto administrativo cesión de derechos (si aplica) - Acto administrativo modifica Acto administrativo vía seguimiento (si aplica) - Acto administrativo que ajusta vía seguimiento (si aplica) - Concepto técnico de compensación e inversión del 1 % - Oficio que acoge concepto técnico de 1% - Acto administrativo de compensación e inversión del 1% - Acto administrativo de cobro - Concepto técnico de atención a contingencias (si					
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						aplica) - Acto administrativo atención contingencias (si aplica) - Concepto técnico de atención a quejas - Acto administrativo atención a quejas - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico de recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que resuelve o rechaza recurso de reposición (si aplica) - Solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental (si aplica) - Auto que ordena audiencia pública (si aplica) - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental (si aplica) - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental (si aplica) - Ponencias para audiencia pública ambiental (si aplica) - Acta de la audiencia pública ambiental (si aplica) - Concepto técnico de apertura de investigación (si aplica) - Comunicación oficial de					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						traslado para apertura de investigación - Concepto técnico de seguimiento a PDA (Planes de desmantelamiento y abandono) - Acto administrativo por el cual se efectúa seguimiento y control a PDA - Acto administrativo de avoca conocimiento - Concepto técnico archivo - Comunicación del propietario del proyecto manifestando su intención de no continuar con la operación y plan de cierre o abandono (si aplica) - Acto administrativo que ordena el archivo del expediente Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia ejecutoria					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

109	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE ENERGÍA, PRESAS, REPRESAS, TRASVASES Y EMBALSES	LICENCIAS AMBIENTALE S PARA PROYECTOS DE ENERGÍA PRESAS REPRESAS TRASVASES Y EMBALSES	SUBSERIE	Evidencia el proceso de licenciamiento de proyectos, obras o actividades del sector de Energía como: construcción y operación de centrales generadoras de energía, proyectos de exploración y uso de fuentes fluviales, la construcción de presas, represas y embalses, la generación de energía nuclear, el tendido de líneas de transmisión con sus subestaciones.	- Solicitud de pronunciamiento de elaboración de Diagnóstico Ambiental de Alternativas (NDA) - Resumen ejecutivo con la descripción, objetivo y alcance del proyecto, obra o actividad y -localización geográfica mediante coordenadas y planos - Constancia de pago por el servicio de pronunciamiento de necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas - Certificado de existencia y representación legal - Copia del documento de identificación - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Formulario - Presentación Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) o Solicitud o Modificación de Licencia Ambiental. - Solicitud de Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) o Solicitud o Modificación de Licencia Ambiental. - Estudio de las alternativas - Estudio de Impacto Ambiental (EIA) radicado por el interesado a obtener una licencia ambiental- Planos que soportan el estudio de impacto ambiental (acorde con la Acto administrativo 1415 de 2012) - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Liquidación y constancia de	10	CT	* Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- y se dictan otras disposicione s".* Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimient o Administrativ o y de lo Contencioso Administrativ o".* Decreto 330 de 2007 "Por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y se deroga el decreto 2762 de 2005".* Decreto 2041 de 2014 "Por el cual se reglamenta el Título VIII	Los tiempos de retención en cumplimie nto a:• Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4• Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación.La conservaci ón del soporte original se hará en cumplimie nto: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2• Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación.	23/06/2021
-----	--	---	--	----------	---	--	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						pago para servicios de evaluación de licencia ambiental - Documento de identificación o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas - Certificado del ministerio del interior y de justicia sobre presencia o no de comunidades étnicas en la zona de influencia del proyecto (acorde con decreto 2613 de 2013) - Certificado de INCODER sobre la existencia o no de territorios legalmente titulados a resguardos indígenas o títulos colectivos pertenecientes a comunidades afrocolombianas en la zona de influencia del proyecto - Comunicación oficial ante el Instituto Colombiano De Antropología E Historia- ICAH del programa de arqueología preventiva (en cumplimiento a la ley 1185 de 2008) - Constancia de radicación de copia del estudio de impacto ambiental ante las respectivas Acto autoridades ambientales regionales - Certificación de la unidad administrativa especial de gestión de tierras despojadas (si aplica) - Formato de verificación preliminar de la documentación EIA. - Formato de verificación preliminar de la documentación DAA. -			de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales" * Decreto No. 1076 del 26 de mayo de 2015 "Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones" Resolución 077 de 2019 " Por la cual se establecen fechas para la presentación de informes de Cumplimiento Ambiental en el marco	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						Formato de verificación preliminar de la documentación - modificación instrumentos - Formulario único de solicitud o modificación de licencia ambiental (si aplica) - Constancia de pago por el servicio de evaluación requerido - Formulario electrónico de verificación preliminar de documentos - Resultados verificación preliminar de documentos - Acto Administrativo de inicio del trámite requerido - Presentación Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) - Carta de Remisión - Descripción del proyecto que incluya su localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay). - Información del equipo utilizado, personal, avance y problemas de obra (si el proyecto se encuentra en etapa de construcción) - Información de datos de producción o uso y problemas presentados (si el proyecto se encuentra en etapa de operación). - Cronograma detallado de las actividades del proyecto - Cronograma de cumplimiento del PMA - Cronograma del cumplimiento de los requerimientos de los actos administrativos exigidos por la autoridad ambiental - Cronograma de monitoreos y			del proceso de seguimiento ambiental de proyectos de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 " Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021"Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						seguimiento. - Información relacionada con los cupos de aprovechamiento (si aplica) - Formatos que conforman el Informe de Cumplimiento Ambiental - Formato Revisión de Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) Etapa de Evaluación Ambiental de Necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas. - Oficio de solicitud de información adicional (si aplica) - Concepto técnico de evaluación - Acto administrativo y/o oficio que acoge concepto técnico informando la necesidad de presentar o no Diagnóstico Ambiental de Alternativas - Recurso de Reposición (si aplica) - Etapa de Evaluación de Diagnóstico Ambiental de Alternativas. - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación del Diagnóstico Ambiental de Alternativas - Oficio de información de visitas (si aplica) - Informe de comisión - Acto administrativo y/o acta de reunión solicitando información adicional (si aplica) - Planilla de Asistencia - Oficio de solicitud de información adicional (si aplica) - Concepto técnico de visita (si aplica) - Solicitud de conceptos técnicos a Acto administrativo por o entidades competentes según corresponda (si aplica) - Acto			disposicione s".		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---------------------	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						administrativo que define la alternativa de acuerdo con el Diagnóstico Ambiental de Alternativa presentado - Recurso de Reposición (si aplica) - Etapa de Evaluación Ambiental de Viabilidad del Proyecto, Obra o Actividad. - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación o modificación de licencia ambiental - Oficio de información de visitas (si aplica) - Actas de visita al proyecto (si aplica) - Oficio de convocatoria de solicitud de información adicional (si aplica) - Acto administrativo y/o acta de reunión solicitando información adicional (si aplica) - Listado de Asistencia (si aplica) - Concepto técnico de evaluación (si aplica) - Solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental - Auto que ordena audiencia pública - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental - Ponencias para audiencia pública ambiental - Acta de la					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						audiencia pública ambiental - Oficio de información de visitas (si aplica) - Informe de comisión - Oficio de convocatorio de solicitud de información adicional (si aplica) - Acto administrativo y/o acta de reunión solicitando información adicional (si aplica) - Listado de Asistencia - Concepto técnico de evaluación (si aplica) - Solicitud de información a otras autoridades o entidades competentes según corresponda (si aplica) -Acto Administrativo que reconoce terceros intervinientes (si aplica) - Acto administrativo que otorga o niega o modifica la Licencia ambiental - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico (si aplica) - Acto administrativo que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que declara desistimiento del trámite (si aplica) - Acto administrativo de archivo del trámite (si aplica) - Etapa de Control y Seguimiento del Proyecto, Obra o Actividad. - Oficio de informe inicio de actividades - Comunicaciones oficiales - Acta de control y seguimiento - Acto administrativo de cobro por seguimiento - Concepto técnico documentales - Seguimientos documentos espaciales documentales -					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						Concepto técnico con visita - Concepto técnico de alcance - Concepto técnico de aclaratoria - Acto administrativo de seguimiento y control sin visita (si aplica) - Acto administrativo de seguimiento y control con visita (si aplica) - Acto administrativo que impone medidas adicionales (si aplica) - Acto administrativo concede prórroga (si aplica) - Acto administrativo modifica acto administrativo (si aplica) - Acto administrativo modifica plazo y concede prórroga (si aplica) - Acto administrativo cambio de razón social (si aplica) - Acto administrativo cesión de derechos (si aplica) - Acto administrativo modifica Acto administrativo vía seguimiento (si aplica) - Acto administrativo que ajusta vía seguimiento (si aplica) - Concepto técnico de compensación e inversión del 1 % - Oficio que acoge concepto técnico de 1% - Acto administrativo de compensación e inversión del 1% - Acto administrativo de cobro - Concepto técnico de atención a contingencias (si aplica) - Acto administrativo atención contingencias (si aplica) - Concepto técnico de atención a quejas - Acto administrativo atención a quejas - Recurso de Reposición (si aplica) -					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						Concepto técnico de recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que resuelve o rechaza recurso de reposición (si aplica) - Solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental (si aplica) - Auto que ordena audiencia pública (si aplica) - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental (si aplica) - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental (si aplica) - Ponencias para audiencia pública ambiental (si aplica) - Acta de la audiencia pública ambiental (si aplica) - Concepto técnico de apertura de investigación (si aplica) - Comunicación oficial de traslado para apertura de investigación - Concepto técnico de seguimiento a PDA (Planes de desmantelamiento y abandono) - Acto administrativo por el cual se efectúa seguimiento y control a PDA - Acto administrativo de avoca conocimiento - Concepto técnico archivo - Comunicación del propietario del proyecto manifestando su intención de no continuar con					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						la operación y plan de cierre o abandono (si aplica) - Acto administrativo que ordena el archivo del expediente - Etapa de Solución a Conflictos por Competencia - Solicitud de acto administrativo de la autoridad ambiental - Acto administrativo de inicio de trámite - Conceptos técnicos - Acto administrativo que define la competencia para solicitar licencia ambiental - Recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que resuelve el recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo de archivo del trámite (si aplica) - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia ejecutoria					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

110	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE HIDROCARBU ROS	LICENCIAS AMBIENTALE S PARA PROYECTOS DE HIDROCARBU ROS	SUBSERIE	Producción documental Misional, relacionada con actividades de: exploración sísmica que requieran la construcción de vías para el tránsito vehicular y exploración sísmica en las áreas marinas del territorio nacional cuando se realicen en profundidades inferiores a 200 metros. proyectos de perforación exploratoria por fuera de campos de producción de hidrocarburos existentes, explotación de hidrocarburos que incluye, la perforación de los pozos de cualquier tipo, la construcción de instalaciones propias de la actividad, las obras complementarias incluidas el transporte interno de fluidos del campo por ductos, el almacenamiento interno, vías internas y demás infraestructura	- Solicitud de pronunciamiento de elaboración de Diagnóstico Ambiental de Alternativas (NDA) - Resumen ejecutivo con la descripción, objetivo y alcance del proyecto, obra o actividad y -localización geográfica mediante coordenadas y planos -Constancia de pago por el servicio de pronunciamiento de necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas - Certificado de existencia y representación legal - Copia del documento de identificación - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Formulario - Presentación Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) o Solicitud o Modificación de Licencia Ambiental. - Solicitud de Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) o Solicitud o Modificación de Licencia Ambiental. - Estudio de las alternativas - Estudio de Impacto Ambiental (EIA) radicado por el interesado a obtener una licencia ambiental - Planos que soportan el estudio de impacto ambiental (acorde con la Acto administrativo 1415 de 2012) - Costo estimado de inversión y operación del proyecto	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". * Decreto 330 de 2007 "Por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y se deroga el decreto 2762 de 2005". * Decreto	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	-------------------------------	--	----------	---	--	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					asociada y conexa, transporte y conducción de hidrocarburos líquidos y gaseosos que se desarrollen por fuera de los campos de explotación que impliquen la construcción y montaje de infraestructura de líneas de conducción, terminales de entrega y estaciones de transferencia de hidrocarburos líquidos, construcción y operación de refineries y los desarrollos petroquímicos que formen parte de un complejo de refinación.	- Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Liquidación y constancia de pago para servicios de evaluación de licencia ambiental - Documento de identificación o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas - Certificado del ministerio del interior y de justicia sobre presencia o no de comunidades étnicas en la zona de influencia del proyecto (acorde con decreto 2613 de 2013) - Certificado de INCODER sobre la existencia o no de territorios legalmente titulados a resguardos indígenas o títulos colectivos pertenecientes a comunidades afrocolombianas en la zona de influencia del proyecto - Comunicación oficial ante el Instituto Colombiano De Antropología E Historia- ICANH del programa de arqueología preventiva (en cumplimiento a la ley 1185 de 2008) - Constancia de radicación de copia del estudio de impacto ambiental ante las respectivas Acto autoridades ambientales regionales - Certificación de la unidad administrativa especial de gestión de tierras despojadas (si aplica)			No. 1076 del 26 de mayo de 2015 "Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" * Resolución 324 de 2015 "Por la cual se fijan las tarifas para el Cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental, y se dictan otras disposiciones". * Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Formato de verificación preliminar de la documentación EIA. - Formato de verificación preliminar de la documentación DAA. - Formato de verificación preliminar de la documentación - modificación instrumentos - Formulario único de solicitud o modificación de licencia ambiental (si aplica) - Constancia de pago por el servicio de evaluación requerido - Formulario electrónico de verificación preliminar de documentos - Resultados verificación preliminar de documentos - Acto Administrativo de inicio del trámite requerido - Presentación Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) - Carta de Remisión - Descripción del proyecto que incluya su localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay). - Información del equipo utilizado, personal, avance y problemas de obra (si el proyecto se encuentra en etapa de construcción) - Información de datos de producción o uso y problemas presentados (si el proyecto se encuentra en etapa de operación). - Cronograma detallado de las			2015 y se dictan otras disposiciones". * Resolución 077 de 2019 " Por la cual se establecen fechas para la presentación de informes de Cumplimiento Ambiental en el marco del proceso de seguimiento ambiental de proyectos de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 " Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					actividades del proyecto - Cronograma de cumplimiento del PMA - Cronograma del cumplimiento de los requerimientos de los actos administrativos exigidos por la autoridad ambiental - Cronograma de monitoreos y seguimiento. - Información relacionada con los cupos de aprovechamiento (si aplica) - Formatos que conforman el Informe de Cumplimiento Ambiental - Formato Revisión de Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) Etapas de Evaluación Ambiental de Necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas. - Oficio de solicitud de información adicional (si aplica) - Concepto técnico de evaluación - Acto administrativo y/o oficio que acoge concepto técnico informando la necesidad de presentar o no Diagnóstico Ambiental de Alternativas - Recurso de Reposición (si aplica) - Etapa de Evaluación de Diagnóstico Ambiental de Alternativas. - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación del Diagnóstico Ambiental de Alternativas			- ANLA". * Resolución 254 de 2021"Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Oficio de información de visitas (si aplica) - Informe de comisión - Acto administrativo y/o acta de reunión solicitando información adicional (si aplica) - Planilla de Asistencia - Oficio de solicitud de información adicional (si aplica) - Concepto técnico de visita (si aplica) - Solicitud de conceptos técnicos a Acto administrativo por o entidades competentes según corresponda (si aplica) - Acto administrativo que define la alternativa de acuerdo con el Diagnóstico Ambiental de Alternativa presentado - Recurso de Reposición (si aplica) - Etapa de Evaluación Ambiental de Viabilidad del Proyecto, Obra o Actividad. - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación o modificación de licencia ambiental - Oficio de información de visitas (si aplica) - Actas de visita al proyecto (si aplica) - Oficio de convocatoria de solicitud de información adicional (si aplica) - Acto administrativo y/o acta de reunión solicitando información adicional (si aplica)				
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Listado de Asistencia (si aplica) - Concepto técnico de evaluación (si aplica) - Solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental - Auto que ordena audiencia pública - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental - Ponencias para audiencia pública ambiental - Acta de la audiencia pública ambiental - Oficio de información de visitas (si aplica) - Informe de comisión - Oficio de convocatoria de solicitud de información adicional (si aplica) - Acto administrativo y/o acta de reunión solicitando información adicional (si aplica) - Listado de Asistencia - Concepto técnico de evaluación (si aplica) - Solicitud de información a otras autoridades o entidades competentes según					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						corresponda (si aplica) -Acto Administrativo que reconoce terceros intervinientes (si aplica) - Acto administrativo que otorga o niega o modifica la Licencia ambiental - Recurso de Reposición (si aplica) Concepto técnico (si aplica) - Acto administrativo que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que declara desistimiento del trámite (si aplica) - Acto administrativo de archivo del trámite (si aplica) - Etapa de Control y Seguimiento del Proyecto, Obra o Actividad. - Oficio de informe inicio de actividades Comunicaciones oficiales - Acta de control y seguimiento - Acto administrativo de cobro por seguimiento - Concepto técnico documentales - Seguidientos documentos espaciales documentales Concepto técnico con visita Concepto técnico de alcance - Concepto técnico de aclaratoria - Acto administrativo de seguimiento y control sin visita (si aplica) - Acto administrativo de seguimiento y control con visita (si aplica)					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Acto administrativo que impone medidas adicionales (si aplica) - Acto administrativo concede prorroga (si aplica) - Acto administrativo modifica acto administrativo (si aplica) - Acto administrativo modifica plazo y concede prorroga (si aplica) - Acto administrativo cambio de razón social (si aplica) - Acto administrativo cesión de derechos (si aplica) - Acto administrativo modifica Acto administrativo vía seguimiento (si aplica) - Acto administrativo que ajusta vía seguimiento (si aplica) - Concepto técnico de compensación e inversión del 1 % - Oficio que acoge concepto técnico de 1% - Acto administrativo de compensación e inversión del 1% - Acto administrativo de cobro - Concepto técnico de atención a contingencias (si aplica) - Acto administrativo atención contingencias (si aplica) - Concepto técnico de atención a quejas - Acto administrativo atención a quejas - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico de recurso de reposición (si aplica)				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Acto administrativo que resuelve o rechaza recurso de reposición (si aplica) - Solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental (si aplica) - Auto que ordena audiencia pública (si aplica) - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental (si aplica) - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental (si aplica) - Ponencias para audiencia pública ambiental (si aplica) - Acta de la audiencia pública ambiental (si aplica) - Concepto técnico de apertura de investigación (si aplica) - Comunicación oficial de traslado para apertura de investigación - Concepto técnico de seguimiento a PDA (Planes de desmantelamiento y abandono) - Acto administrativo por el cual se efectúa seguimiento y control a PDA - Acto administrativo de avoca conocimiento					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Concepto técnico archivo - Comunicación del propietario del proyecto manifestando su intención de no continuar con la operación y plan de cierre o abandono (si aplica) - Acto administrativo que ordena el archivo del expediente - Etapa de Solución a Conflictos por Competencia - Solicitud de acto administrativo de la autoridad ambiental - Acto administrativo de inicio de trámite - Conceptos técnicos - Acto administrativo que define la competencia para solicitar licencia ambiental - Recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que resuelve el recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo de archivo del trámite (si aplica) - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia ejecutoria				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

111	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE INFRAESTRU CTURA	LICENCIAS AMBIENTALE S PARA PROYECTOS DE INFRAESTRU CTURA	SUBSERIE	contiene información relacionada con el proceso de licenciamiento de proyectos, obras o actividades del sector infraestructura como: En el sector marítimo y portuario - construcción o ampliación y operación puertos marítimos gran calado, dragados de profundización de los accesos a puertos marítimos de gran calado. - estabilización de playas y de entradas costeras. - Construcción y operación de aeropuertos internacionales y de nuevas pistas en los mismos, proyectos de la red vial nacional. - ejecución de proyectos en la red fluvial nacional, - Construcción de vías férreas y/o variantes de la red férrea nacional tanto pública como privada - Construcción de obras marítimas duras (rompeolas,	- Solicitud de pronunciamiento de elaboración de Diagnóstico Ambiental de Alternativas (NDA) - Resumen ejecutivo con la descripción, objetivo y alcance del proyecto, obra o actividad y -localización geográfica mediante coordenadas y planos -Constancia de pago por el servicio de pronunciamiento de necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas - Certificado de existencia y representación legal - Copia del documento de identificación - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Formulario Presentación Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) o Solicitud o Modificación de Licencia Ambiental. - Solicitud de Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) o Solicitud o Modificación de Licencia Ambiental. - Estudio de las alternativas - Estudio de Impacto Ambiental (EIA) radicado por el interesado a obtener una licencia ambiental - Planos que soportan el estudio de impacto ambiental (acorde con la Acto administrativo 1415 de 2012) - Costo estimado de inversión y operación del proyecto	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimientos Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". * Decreto No. 1076 del 26 de mayo de 2015 "Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" * Resolución 1978 de	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---------------------------------	--	----------	--	---	----	----	--	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					espolones, construcción de diques) y regeneración de dunas y playas, entre otros. - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Liquidación y constancia de pago para servicios de evaluación de licencia ambiental - Documento de identificación o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas - Certificado del ministerio del interior y de justicia sobre presencia o no de comunidades étnicas en la zona de influencia del proyecto (acorde con decreto 2613 de 2013) - Certificado de INCODER sobre la existencia o no de territorios legalmente titulados a resguardos indígenas o títulos colectivos pertenecientes a comunidades afrocolombianas en la zona de influencia del proyecto - Comunicación oficial ante el Instituto Colombiano De Antropología E Historia- ICANH del programa de arqueología preventiva (en cumplimiento a la ley 1185 de 2008) - Constancia de radicación de copia del estudio de impacto ambiental ante las respectivas Acto autoridades ambientales regionales - Certificación de la unidad administrativa especial de gestión de tierras despojadas (si aplica)			2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones" * Resolución 077 de 2019 " Por la cual se establecen fechas para la presentación de informes de Cumpliment o Ambiental en el marco del proceso de seguimiento ambiental de proyectos de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y se dictan otras disposiciones". * Artículo 2.2.2.3.2.2, los proyectos que requieren de	de la Nación.	
--	--	--	--	--	---	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Formato de verificación preliminar de la documentación EIA. - Formato de verificación preliminar de la documentación DAA. - Formato de verificación preliminar de la documentación - modificación instrumentos - Formulario único de solicitud o modificación de licencia ambiental (si aplica) - Constancia de pago por el servicio de evaluación requerido - Formulario electrónico de verificación preliminar de documentos - Resultados verificación preliminar de documentos - Acto Administrativo de inicio del trámite requerido - Presentación Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) - Carta de Remisión - Descripción del proyecto que incluya su localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay). - Información del equipo utilizado, personal, avance y problemas de obra (si el proyecto se encuentra en etapa de construcción) - Información de datos de producción o uso y problemas presentados (si el proyecto se encuentra en etapa de operación). - Cronograma detallado de las			Licencia Ambiental de competencia de la ANLA en el sector de Infraestructura del Decreto No. 1076 del 26 de mayo de 2015 "Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" * Decreto 376 de 2020 " Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						actividades del proyecto - Cronograma de cumplimiento del PMA - Cronograma del cumplimiento de los requerimientos de los actos administrativos exigidos por la autoridad ambiental - Cronograma de monitoreos y seguimiento. - Información relacionada con los cupos de aprovechamiento (si aplica) - Formatos que conforman el Informe de Cumplimiento Ambiental - Formato Revisión de Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) Etapa de Evaluación Ambiental de Necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas. - Oficio de solicitud de información adicional (si aplica) - Concepto técnico de evaluación - Acto administrativo y/o oficio que acoge concepto técnico informando la necesidad de presentar o no Diagnóstico Ambiental de Alternativas - Recurso de Reposición (si aplica) Etapa de Evaluación de Diagnóstico Ambiental de Alternativas. - Oficio de convocatoria a reunión de solicitud de información adicional (si aplica)			Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Acta de reunión de solicitud de información adicional (si aplica) - Listado de asistencia - Concepto técnico de evaluación - Acto administrativo que define la alternativa de acuerdo con el Diagnóstico Ambiental de Alternativa presentado - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico (si aplica) - Acto administrativo que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapa de Evaluación Ambiental de Viabilidad del Proyecto, Obra o Actividad. - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación o modificación de licencia ambiental - Oficio de información de visitas (si aplica) - Actas de visita al proyecto (si aplica) - Oficio de convocatoria de solicitud de información adicional (si aplica) - Acto administrativo y/o acta de reunión solicitando información adicional (si aplica) - Listado de Asistencia (si aplica) - Concepto técnico de evaluación (si aplica) - Solicitud de audiencia pública ambiental - Comunicación oficial de					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental - Auto que ordena audiencia pública - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental - Ponencias para audiencia pública ambiental - Acta de la audiencia pública ambiental - Oficio de información de visitas (si aplica) - Informe de comisión - Solicitud de información a otras autoridades o entidades competentes según corresponda (si aplica) - Acto Administrativo que reconoce terceros intervinientes (si aplica) - Acto administrativo que otorga o niega o modifica la Licencia ambiental - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico (si aplica) - Acto administrativo que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que declara desistimiento del trámite (si aplica) - Acto administrativo de				
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						archivo del trámite (si aplica) Etapa de Control y Seguimiento del Proyecto, Obra o Actividad. - Oficio de informe inicio de actividades - Comunicaciones oficiales - Acta de control y seguimiento - Acto administrativo de cobro por seguimiento - Concepto técnico documentales - Seguimientos documentos espaciales documentales - Concepto técnico con visita - Concepto técnico de alcance - Concepto técnico de aclaratoria - Acto administrativo de seguimiento y control sin visita (si aplica) - Acto administrativo de seguimiento y control con visita (si aplica) - Acto administrativo que impone medidas adicionales (si aplica) - Acto administrativo concede prorroga (si aplica) - Acto administrativo modifica acto administrativo (si aplica) - Acto administrativo modifica plazo y concede prorroga (si aplica) - Acto administrativo cambio de razón social (si aplica) - Acto administrativo cesión de derechos (si aplica) - Acto administrativo modifica Acto administrativo vía seguimiento (si aplica)					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Acto administrativo que ajusta vía seguimiento (si aplica) - Concepto técnico de compensación e inversión del 1 % - Oficio que acoge concepto técnico de 1% - Acto administrativo de compensación e inversión del 1% - Acto administrativo de cobro - Concepto técnico de atención a contingencias (si aplica) - Acto administrativo atención contingencias (si aplica) - Concepto técnico de atención a quejas - Acto administrativo atención a quejas - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico de recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que resuelve o rechaza recurso de reposición (si aplica) - Solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental (si aplica) - Auto que ordena audiencia pública (si aplica) - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						de la audiencia pública ambiental (si aplica) Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental (si aplica) - Ponencias para audiencia pública ambiental (si aplica) - Acta de la audiencia pública ambiental (si aplica) - Concepto técnico de apertura de investigación (si aplica) - Comunicación oficial de traslado para apertura de investigación - Concepto técnico de seguimiento a PDA (Planes de desmantelamiento y abandono) - Acto administrativo por el cual se efectúa seguimiento y control a PDA - Acto administrativo de avoca conocimiento - Concepto técnico archivo - Comunicación del propietario del proyecto manifestando su intención de no continuar con la operación y plan de cierre o abandono (si aplica) - Acto administrativo que ordena el archivo del expediente - Etapa de Solución a Conflictos por Competencia - Solicitud de acto administrativo de la autoridad ambiental - Acto administrativo de inicio de trámite					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Conceptos técnicos - Acto administrativo que define la competencia para solicitar licencia ambiental - Recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que resuelve el recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo de archivo del trámite (si aplica) - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia ejecutoria					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

112	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE MINERÍA	LICENCIAS AMBIENTALE S PARA PROYECTOS DE MINERÍA	SUBSERIE	Producción documental relacionada con el proceso de licenciamiento de proyectos, obras o actividades del sector de Minería como: explotación de minerales como carbón, materiales de construcción, arcillas, minerales industriales no metálicos y metálicos, piedras preciosas y semipreciosas, otros minerales y materiales.	Etapas de Verificación Preliminar de Documentos - Estudio de Impacto Ambiental Presentación Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) Carta de Remisión - Descripción del proyecto que incluya su localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay). - Información del equipo utilizado, personal, avance y problemas de obra (si el proyecto se encuentra en etapa de construcción) - Información de datos de producción o uso y problemas presentados (si el proyecto se encuentra en etapa de operación). - Cronograma detallado de las actividades del proyecto - Cronograma de cumplimiento del PMA - Cronograma del cumplimiento de los requerimientos de los actos administrativos exigidos por la autoridad ambiental - Cronograma de monitoreos y seguimiento. - Información relacionada con los cupos de aprovechamiento (si aplica) - Formatos que conforman el Informe de Cumplimiento Ambiental - Formato Revisión de Informe de Cumplimiento Ambiental	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". * Decreto No. 1076 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" * Resolución	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 • Decreto 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---------------------	---	----------	---	---	----	----	--	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					- Etapa de Evaluación Ambiental de Viabilidad del Proyecto, Obra o Actividad y Plan de Manejo Ambiental. - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación o modificación de licencia ambiental - Solicitud de audiencia pública ambiental - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental - Auto que ordena audiencia pública - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental - Ponencias para audiencia pública ambiental - Acta de la audiencia pública ambiental - Oficio de información de visitas (si aplica) - Informe de comisión - Oficio de convocatoria de solicitud de información adicional (si aplica) - Acto administrativo y/o acta de reunión solicitando información adicional (si aplica) - Listado de Asistencia - Concepto técnico de			324 de 2015 "Por la cual se fijan las tarifas para el Cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental, y se dictan otras disposiciones". * Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones" * Resolución 077 de 2019 " Por la cual se establecen fechas para la presentación de informes	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					evaluación (si aplica) - Solicitud de información a otras autoridades o entidades competentes según corresponda (si aplica) - Acto Administrativo que reconoce terceros intervinientes (si aplica) - Acto administrativo que otorga o niega o modifica la Licencia ambiental - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico (si aplica) - Acto administrativo que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que declara desistimiento del trámite (si aplica) - Acto administrativo de archivo del trámite (si aplica) Etapas de Control y Seguimiento del Proyecto, Obra o Actividad o Plan de Manejo Ambiental - Oficio de informe inicio de actividades - Comunicaciones oficiales - Acta de control y seguimiento - Acto administrativo de cobro por seguimiento - Concepto técnico documentales - Seguidimientos documentos espaciales documentales - Concepto técnico con visita - Concepto técnico de alcance - Concepto técnico de aclaratoria - Acto administrativo de			de Cumpliment o Ambiental en el marco del proceso de seguimiento ambiental de proyectos de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y se dictan otras disposicione s". * Decreto 376 de 2020 " Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021"Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales,	
--	--	--	--	--	---	--	--	---	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					seguimiento y control sin visita (si aplica) - Acto administrativo de seguimiento y control con visita (si aplica) - Acto administrativo que impone medidas adicionales (si aplica) - Acto administrativo concede prorroga (si aplica) - Acto administrativo modifica acto administrativo (si aplica) - Acto administrativo modifica plazo y concede prorroga (si aplica) - Acto administrativo cambio de razón social (si aplica) - Acto administrativo cesión de derechos (si aplica) - Acto administrativo modifica Acto administrativo vía seguimiento (si aplica) - Acto administrativo que ajusta vía seguimiento (si aplica) - Concepto técnico de compensación e inversión del 1 % - Oficio que acoge concepto técnico de 1% - Acto administrativo de compensación e inversión del 1% - Acto administrativo de cobro - Concepto técnico de atención a contingencias (si aplica) - Acto administrativo atención contingencias (si aplica) - Concepto técnico de atención a quejas - Acto administrativo atención			se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".		
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						a quejas - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico de recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que resuelve o rechaza recurso de reposición (si aplica) - Solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Comunicación oficial de respuesta a la solicitud de audiencia pública ambiental (si aplica) - Constancia de pago por concepto de audiencia pública ambiental (si aplica) - Auto que ordena audiencia pública (si aplica) - Acta de reunión para coordinar acciones para la reunión informativa previa y de la audiencia pública ambiental (si aplica) - Listado de asistencia - Edicto que convoca a audiencia pública ambiental (si aplica) - Ponencias para audiencia pública ambiental (si aplica) - Acta de la audiencia pública ambiental (si aplica) - Concepto técnico de apertura de investigación (si aplica) - Comunicación oficial de traslado para apertura de investigación - Concepto técnico de seguimiento a PDA (Planes de desmantelamiento y abandono)					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Acto administrativo por el cual se efectúa seguimiento y control a PDA - Acto administrativo de avoca conocimiento - Concepto técnico archivo - Comunicación del propietario del proyecto manifestando su intención de no continuar con la operación y plan de cierre o abandono (si aplica) - Acto administrativo que ordena el archivo del expediente - Etapas de Solución a Conflictos por Competencia - Solicitud de acto administrativo de la autoridad ambiental - Acto administrativo de inicio de trámite - Conceptos técnicos - Acto administrativo que define la competencia para solicitar licencia ambiental - Recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo que resuelve el recurso de reposición (si aplica) - Acto administrativo de archivo del trámite (si aplica) - Etapas de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica)				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
113	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO	LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO	SUBSERIE	Esta subserie presenta los lineamientos técnicos que representan las directrices del Ministerio frente a temas ambientales y su aplicación en temas relativos a la gestión del riesgo.	-Formulación del Instrumento -Directriz -Guía metodológica -Informe de evaluación y seguimiento	10	CT.	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 298 de 2016; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 1682 de 2017. art. 5.	N.A.	12/04/2021
114	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO RECURSOS GENÉTICOS	LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA CONSERVACIÓN MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se evidencian los lineamientos técnicos que conservan la directriz del Ministerio frente a temas ambientales y su aplicación en temas de recursos genéticos.	Formulación de la directriz Directriz Guía metodológica Informe de evaluación y seguimiento	10	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	25/03/2021
115	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO RECURSOS GENÉTICOS	LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS GENÉTICOS	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se plasman los lineamientos técnicos que conservan la directriz del Ministerio frente a temas ambientales y su aplicación en temas de	Formulación de la directriz Directriz Guía metodológica Informe de evaluación y seguimiento	10	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	28/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					elaboración de Inventarios Genéticos						
116	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO RECURSOS GENÉTICOS	LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA NEGOCIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TRATADOS CONVENIOS RELACIONADOS CON RECURSOS GENÉTICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se plasman los lineamientos técnicos que conservan la directriz del Ministerio frente a temas ambientales y su aplicación en temas de Negociación e Implementación de Tratados Convenios Relacionados con Recursos Genéticos y Productos Derivados	Formulación de la directriz Directriz Guía metodológica Informe de evaluación y seguimiento	10	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 DE 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Art. 55: "La acción civil derivada de las acciones y omisiones a que se refieren	28/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										los artículos 50, 51, 52 y 53 de esta ley prescribirá en el término de veinte (20) años, contados a partir de la ocurrencia de los mismos. La acción disciplinaria prescribirá en diez (10) años. La acción penal prescribirá en veinte (20) años."	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
117	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO RECURSOS GENÉTICOS	LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACCESO ILEGAL A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	SUBSERIE	Subserie en la que se plasman los lineamientos técnicos que conservan la directriz del Ministerio frente a temas ambientales y su aplicación en temas de Prevención y Control de Acceso Ilegal a los Recursos Genéticos y Productos Derivados	Formulación de la directriz Directriz Guía metodológica Informe de evaluación y seguimiento	10	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	28/03/2021
118	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO RECURSOS GENÉTICOS	LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA VIGILANCIA CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL ACCESO ILEGAL A LOS RECURSOS GENÉTICOS	SUBSERIE	Subserie en la que se plasman los lineamientos técnicos que conservan la directriz del Ministerio frente a temas ambientales y su aplicación en temas de Vigilancia Control y Seguimiento en el Acceso Ilegal a los Recursos Genéticos	-Capacitaciones de acceso a recursos genéticos y productos derivados y organismos genéticamente modificados -Guías -Manuales -Listas de asistencia -Ayudas de memoria -Presentaciones -Conceptos -Lineamientos	10	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	28/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/SUBSERIE/ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
119	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL INSTITUCIÓN AL SIA	MAPAS GEOGRÁFICO AMBIENTAL	SERIE	Conjunto de documentos, en los cuales se registran los protocolos, guías e instrumentos para consolidar el Mapa Geográfico ambiental del territorio nacional	• Guías y protocolos • Instrumentos de oficialización de información geográfica • comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2037	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2021	16/10/2020
120	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE MODELAMIENTO NUMÉRICO DEL TIEMPO Y CLIMA	MODELACIÓN DEL CLIMA	SUBSERIE	Conjunto de documentos en los cuales se registra la medición y análisis de datos climáticos para la predicción del clima, registrando dicha predicción.	• Predicción del clima • Evaluación y análisis de los modelos • Informes de predicción climática • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2034	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2018	16/10/2020
121	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE MODELAMIENTO NUMÉRICO DEL TIEMPO Y CLIMA	MODELACIÓN DEL TIEMPO	SUBSERIE	Conjunto de documentos en los cuales se registra la medición y análisis de datos termodinámicos para la predicción del tiempo, registrando dicha predicción.	• Pronósticos del tiempo • Evaluación y análisis de los modelos • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2035	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2019	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
122	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	MONITOREO	SUBSERIE	Seguimiento y monitoreo en las áreas protegidas	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
123	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	ORDENAMIENTO	SUBSERIE	Actividades para la integración de variables en la dimensión ambiental.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
124	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE POC	SUBSERIE	Permiso especial para ocupación de Cauces dentro de la Áreas Protegidas.	Actas Actos administrativos Conceptos informes notificaciones listados de asistencia documentos técnicos	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques Nacionales Naturales.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
125	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	PERMISO DE VERTIMIENTO S	SUBSERIE	Permisos para la verificación y estudio de vertimientos en las Áreas Protegidas.	Actas actos administrativos Conceptos informes notificaciones listados de asistencia documentos técnicos	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques Nacionales Naturales.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
126	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	PERMISO MARCO RECOLECCIÓ N DE ESPECÍMENE S SILVESTRES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA CON FINES DE INVESTIGACI ÓN CIENTÍFICA NO COMERCIAL	SUBSERIE	Permiso de investigación científica con fines de recolección de especímenes silvestres para su estudio con fines de Investigación Científica no Comercial.	actas actos administrativos Conceptos informes notificaciones listados de asistencia documentos técnicos	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques Nacionales Naturales.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
127	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE MINERÍA	PERMISOS AMBIENTALE S	SERIE	Corresponde al consentimiento que otorga la entidad para el uso del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprende el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan tener incidencia sobre los recursos naturales y el medio ambiente. Actualmente permanece activa y se encuentra en las diferentes dependencias de la entidad acorde al cumplimiento de sus funciones.	NA	10	CT	NA	NA	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
128	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	PERMISOS AMBIENTALE S	SERIE	Corresponde al consentimiento que otorga la entidad para el uso del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprende el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan tener incidencia sobre los recursos naturales y el medio ambiente. Actualmente permanece activa y se encuentra en las diferentes dependencias de la entidad acorde al cumplimiento de sus funciones.	NA	10	CT	NA	NA	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

129	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	PERMISOS AMBIENTALE S PARA CETRERÍA	SUBSERIE	Producción documental evidencia el permiso en técnicas de disuasión de fauna, entendida esta, como el uso de rapaces entrenados para ahuyentar las aves que se encuentran asociadas a las superficies de transición y aproximación de vuelo de los aviones y que puede ser implementada únicamente por profesionales entrenados en cetrería. El uso de la cetrería en aeropuertos no corresponde a ninguna de las modalidades de caza (caza de control, deportiva, comercial, fomento, subsistencia), Etapa de Verificación - Solicitud de permiso con nombre o razón social del interesado - Comunicación oficial. - Informe que contenga un plan de reducción de impactos con fauna - Programa de implementación de cetrería - Área en la cual se realizará la cetrería. - Lista de verificación documental permiso de cetrería (CTR) como medida de manejo para la fauna silvestre presente en áreas aeroportuarias y superficies de transición y aproximación de las aeronaves en Colombia. - Oficio completitud requisitos de inicio. Etapa de Evaluación - Auto de inicio - Auto que aclara auto (si aplica) - Concepto técnico de evaluación permiso de cetrería - Concepto técnico de alcance (si aplica) - Resolución que otorga o niega permiso. - Comunicación oficial de recurso de reposición (si aplica) - Resolución que aclara resolución (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 0494 de 2012 "Por medio de la cual se regula la cetrería como medida de manejo para la fauna silvestre presente en áreas aeroportuarias y superficies de transición y aproximación de las aeronaves en Colombia". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible".	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	--	--	----------	--	----	----	---	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						aplica) - Auto de archivo Etapa de Seguimiento Comunicación oficial - Concepto técnico de seguimiento a permiso ambiental de cetrería Alcance a concepto técnico - Auto de seguimiento con requerimientos - Auto de seguimiento sin requerimientos - Auto que aclara auto (si aplica) Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria			* Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
130	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN EN BIODIVERSID AD	PERMISOS AMBIENTALE S PARA EL COMERCIO INTERNACION AL DE ESPECIES (CITES) PARA COMERCIALIZ ADORAS	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se expide el permiso relacionado sobre la autorización para la movilización y comercialización de especies y sus consecuencias en la fauna y flora del país.	-Permiso, autorización o licencia ambiental para comercialización -Concepto técnico -Permiso CITES de exportación, importación o reexportación	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA , Ley 99 de 1993, Art. 5; Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 literal 2.2.	N.A.	20/03/2021
131	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN EN BIODIVERSID AD	PERMISOS AMBIENTALE S PARA EL COMERCIO INTERNACION AL DE ESPECIES (CITES) PARA CURTIEMBRE S	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se expide el permiso relacionado sobre la autorización para la movilización y comercialización de pieles animales y sus consecuencias en la fauna del país.	-Permiso, autorización o licencia ambiental para curtiembres -Concepto técnico -Permiso CITES de exportación, importación o reexportación	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA , Ley 99 de 1993, Art. 5; Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 literal 2.2.	N.A.	20/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
132	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN EN BIODIVERSID AD	PERMISOS AMBIENTALE S PARA EL COMERCIO INTERNACION AL DE ESPECIES (CITES) PARA MANUFACTU RERAS	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se expide el permiso relacionado sobre la autorización para la movilización y comercialización de especies con fines manufactureros y sus consecuencias en la fauna y flora del país.	-Permiso, autorización o licencia ambiental para manufacturas-Concepto técnico-Permiso CITES de exportación, importación o reexportación	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA , Ley 99 de 1993, Art. 5; Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 literal 2.2.	N.A.	25/03/2021
133	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN EN BIODIVERSID AD	PERMISOS AMBIENTALE S PARA EL COMERCIO INTERNACION AL DE ESPECIES (CITES) PARA VIVEROS	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se expide el permiso relacionado sobre la autorización para la movilización y comercialización de especies vegetales y sus consecuencias en la flora del país.	-Permiso, autorización o licencia ambiental para viveros -Concepto técnico -Permiso CITES de exportación, importación o reexportación	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA , Ley 99 de 1993, Art. 5; Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 literal 2.2.	N.A.	25/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
134	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN EN BIODIVERSID AD	PERMISOS AMBIENTALE S PARA EL COMERCIO INTERNACION AL DE ESPECIES (CITES) PARA ZOOCRIADER OS	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se expide el permiso relacionado sobre la autorización para la movilización y comercialización de especies animales para zoocriaderos y sus consecuencias en la fauna y flora del país.	-Permiso, autorización o licencia ambiental para zoocriaderos -resoluciones de cupo o autos -Concepto técnico -Permiso CITES de exportación, importación o reexportación	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA , Ley 99 de 1993, Art. 5; Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 literal 2.2.	N.A.	25/03/2021
135	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN EN BIODIVERSID AD	PERMISOS AMBIENTALE S PARA EL COMERCIO INTERNACION AL DE ESPECIES (CITES) PARA ZOOLOGICOS , INVESTIGACI ÓN, PERSONALES Y OTROS	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se expide el permiso relacionado sobre la autorización para la movilización y comercialización de especies para zoológicos, investigación, fines personales y sus consecuencias en la fauna y flora del país.	-Formato de solicitud -recibo de pago -Permisos de investigación y/o colecta -Concepto técnico -Permiso CITES de exportación, importación o reexportación	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA , Ley 99 de 1993, Art. 5; Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 literal 2.2.	N.A.	25/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

136	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	PERMISOS AMBIENTALE S PARA LOS JARDINES BOTÁNICOS	SUBSERIE	Producción documental evidencia el permiso que otorga la entidad a los Jardines Botánicos, previo concepto del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander Von Humboldt" Etapa de Verificación - Solicitud de permiso con nombre o razón social del interesado - Comunicación oficial. - Poder debidamente otorgado, cuando actúe mediante apoderado. - Certificado de existencia y representación legal del Jardín Botánico. - Copia de los estatutos de la sociedad. - Concepto previo del Instituto de Investigación de recursos Biológicos "Alexander Von Humboldt". - Oficio completitud requisitos de inicio. Etapa de Evaluación - Auto de inicio - Auto que aclara auto - Concepto técnico de evaluación... - Resolución que otorga o niega permiso. - Resolución que prórroga el permiso - Comunicación oficial de recurso de reposición (si aplica) - Resolución que aclara resolución (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapa de Seguimiento - Comunicación oficial - concepto técnico de seguimiento a permiso ambiental jardín botánico - Alcance a concepto técnico	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto 2811 de 1974, (Artículos 199 - 201): "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Ley 299 de 1996, (Todos): "Por la cual se protege la flora colombiana, se reglamentan los jardines botánicos y se dictan otras disposiciones". * Decreto 331 de 1998 "Por el cual se reglamenta parcialmente	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	--	--	----------	--	----	----	---	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Auto de seguimiento con requerimientos - Auto de seguimiento sin requerimientos - Auto de archivo - Auto que aclara auto (si aplica) Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			la Ley 299 de 1996 en materia de Jardines Botánicos". * Decreto 3573 de 2011: "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

									254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

137	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE MINERÍA	PERMISOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ÁRBOLES AISLADOS, DE CLASE PERSISTENTE O ÚNICO DE BOSQUES NATURALES	SUBSERIE	Etapa de Verificación - Solicitud de permiso de aprovechamiento forestal - Certificado de existencia y representación legal - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor - Certificado de libertad y tradición - Cartografía - Contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder cuando se actúe a través de apoderado (cuando aplique) - Plan de manejo forestal - Plan de aprovechamiento forestal - Documento de acreditación del manejo silvicultural, la investigación y la eficiencia en el aprovechamiento y la investigación - Inventarios forestales - Solicitud de liquidación por servicio de evaluación y seguimiento (cuando aplique) - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Etapa de Evaluación - Respuesta a solicitud - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo Producción documental que evidencia el trámite para obtener el permiso o autorización para el aprovechamiento forestal que incluye la descripción de los sistemas, métodos y equipos a utilizar y las medidas de manejo necesarias para mitigar y/o compensar los impactos derivados de la intervención.	10	CT	En cumplimiento a: * Ley 2 de 1959: "Por el cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables". * Ley 165 de 1994: "Por medio de la cual se aprueba el Convenio sobre la Diversidad Biológica". * Resolución 295 de 2007 "Por la cual se ejerce temporalmente el conocimiento de asuntos asignados a la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar, en virtud de	La conservación del soporte original se hará en cumplimiento: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	------------------	--	----------	---	----	----	---	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional (si aplica) - Resolución aprueba o niega - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico que evalúa el recurso de reposición (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapa de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica)			la facultad selectiva y discrecional consagrada en el numeral 16 del artículo 5o de la Ley 99 de 1993 y se adoptan otras determinaciones". * Decreto 3573 de 2011: "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". Los tiempos de retención en cumplimiento	de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. * Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA" * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

									Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

138	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PERMISOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ÁRBOLES AISLADOS, DE CLASE PERSISTENTE O ÚNICO DE BOSQUES NATURALES	SUBSERIE	Producción documental evidencia el trámite para obtener el permiso o autorización para el aprovechamiento forestal que incluye la descripción de los sistemas, métodos y equipos a utilizar y las medidas de manejo necesarias para mitigar y/o compensar los impactos derivados de la intervención. Etapa de Verificación - Solicitud de permiso de aprovechamiento forestal - Certificado de existencia y representación legal - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor - Certificado de libertad y tradición - Cartografía - Contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder cuando se actúe a través de apoderado (cuando aplique) - Plan de manejo forestal - Plan de aprovechamiento forestal - Documento de acreditación del manejo silvicultural, la investigación y la eficiencia en el aprovechamiento y la investigación - Inventarios forestales - Solicitud de liquidación por servicio de evaluación y seguimiento (cuando aplique) - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Etapa de Evaluación - Respuesta a solicitud - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo	10	CT	En cumplimiento a: * Ley 2 de 1959: "Por el cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables". - Ley 165 de 1994: "Por medio de la cual se aprueba el Convenio sobre la Diversidad Biológica". * Decreto 3573 de 2011: "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 1076 de 2015: "Por	La conservación del soporte original se hará en cumplimiento: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	--	----------	---	----	----	--	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional (si aplica) - Resolución aprueba o niega - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico que evalúa el recurso de reposición (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapa de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica)			medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. * Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA" * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

139	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE MINERÍA	PERMISOS DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	SUBSERIE	Producción documental que evidencia el trámite para obtener derecho al aprovechamiento de las aguas subterráneas para los siguientes fines: Abastecimiento doméstico en los casos que requiera derivación; Riego y silvicultura; Abastecimiento de abrevaderos cuando se requiera derivación; Uso industrial; Explotación minera y tratamiento de minerales; Explotación petrolera; Inyección para generación geotérmica; Recreación y deportes; Usos medicinales u otros usos similares	Etapa de Verificación - Formulario Único Nacional de Solicitud de Concesión de Aguas Subterráneas establecido por el MAVDT, diligenciado y firmado por el solicitante - Certificado de existencia y representación legal expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor. - Certificado de libertad y tradición expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud; contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado. - Documento técnico con información de la destinación que se le dará al agua, término por el cual se solicita la concesión, cantidad de agua que se desea utilizar en litros por segundo, Municipios o comunidades que se van a beneficiar, y su jurisdicción, descripción de los sistemas que se adoptarán para la capacitación, derivación, conducción, restitución de sobrantes, distribución y drenaje, y sobre las inversiones, cuantía de las	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto Ley 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Decreto 1541 de 1978 "Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973." * Ley 373 de 1997 "Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua". * Resolución	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo	23/06/2021
-----	--	---------------------	--	----------	--	---	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						mismas y término en el cual se van a realizar. - Estudio del diseño definitivo del pozo, que elaboró la firma perforadora - Censo de usuarios de la fuente de la cual se pretende obtener la concesión de aguas y Autorización sanitaria favorable, emitida por parte de la autoridad sanitaria departamental para personas prestadoras del servicio (En caso de ser para acueductos veredales y municipales) - Estudio de factibilidad del proyecto industrial (en caso de ser para uso industrial, para uso energético que no requiera licencia ambiental) - Acto administrativo que otorga permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas. (Para el caso de las cuencas subterráneas que no han sido estudiadas) - Comprobante de pago por la prestación del servicio de evaluación del trámite. (Original, Copia ó Fotocopia) Etapas de Evaluación - Respuesta a solicitud (si aplica) - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo			295 de 2007 "Por la cual se ejerce temporalmente el conocimiento de asuntos asignados a la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar, en virtud de la facultad selectiva y discrecional consagrada en el numeral 16 del artículo 5o de la Ley 99 de 1993 y se adoptan otras determinaciones". *Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 1090 de	General de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	-----------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional - Documentación adicional presentada por el usuario - Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega la concesión de aguas - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapa de Seguimiento - Oficio de requerimiento - Informe de cumplimiento ambiental - Oficio informe de visita de seguimiento - Concepto técnico documental o de visita - Auto de seguimiento - Auto que requiere información - Auto de archivo - Etapa de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si			2018 "Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua y se dictan otras disposiciones" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria			Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

140	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PERMISOS DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	SUBSERIE	Producción documental que evidencia el trámite para obtener derecho al aprovechamiento de las aguas subterráneas para los siguientes fines: Abastecimiento doméstico en los casos que requiera derivación; Riego y silvicultura; Abastecimiento de abrevaderos cuando se requiera derivación; Uso industrial; Explotación minera y tratamiento de minerales; Explotación petrolera; Inyección para generación geotérmica; Recreación y deportes; Usos medicinales u otros usos similares	Etapa de Verificación - Formulario Único Nacional de Solicitud de Concesión de Aguas Subterráneas establecido por el MAVDT, diligenciado y firmado por el solicitante - Certificado de existencia y representación legal expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor. - Certificado de libertad y tradición expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud; contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado. - Documento técnico con información de la destinación que se le dará al agua, término por el cual se solicita la concesión, cantidad de agua que se desea utilizar en litros por segundo, Municipios o comunidades que se van a beneficiar, y su jurisdicción, descripción de los sistemas que se adoptarán para la capacitación, derivación, conducción, restitución de sobrantes, distribución y drenaje, y sobre las inversiones, cuantía de las	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto Ley 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Decreto 1541 de 1978 "Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973." * Ley 373 de 1997 "Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua". * Resolución	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 - Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 - parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo	23/06/2021
-----	--	---	--	----------	--	---	----	----	---	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					mismas y término en el cual se van a realizar. - Estudio del diseño definitivo del pozo, que elaboró la firma perforadora - Censo de usuarios de la fuente de la cual se pretende obtener la concesión de aguas y Autorización sanitaria favorable, emitida por parte de la autoridad sanitaria departamental para personas prestadoras del servicio (En caso de ser para acueductos veredales y municipales) - Estudio de factibilidad del proyecto industrial (en caso de ser para uso industrial, para uso energético que no requiera licencia ambiental) - Acto administrativo que otorga permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas. (Para el caso de las cuencas subterráneas que no han sido estudiadas) - Comprobante de pago por la prestación del servicio de evaluación del trámite. (Original, Copia ó Fotocopia) Etapas de Evaluación - Respuesta a solicitud (si aplica) - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo			295 de 2007 "Por la cual se ejerce temporalmente el conocimiento de asuntos asignados a la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar, en virtud de la facultad selectiva y discrecional consagrada en el numeral 16 del artículo 5o de la Ley 99 de 1993 y se adoptan otras determinaciones.". *Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 1090 de	General de la Nación.	
--	--	--	--	--	---	--	--	--	-----------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional - Documentación adicional presentada por el usuario - Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega la concesión de aguas - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapa de Seguimiento - Oficio de requerimiento - Informe de cumplimiento ambiental - Oficio informe de visita de seguimiento - Concepto técnico documental o de visita - Auto de seguimiento - Auto que requiere información - Auto de archivo - Etapa de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si			2018 "Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua y se dictan otras disposiciones" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria			Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

141	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE MINERÍA	PERMISOS DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES	SUBSERIE	Producción documental que evidencia el trámite para obtener derecho al aprovechamiento de las aguas superficiales para los siguientes fines: Abastecimiento en los casos que requiera derivación, Riego y silvicultura, Abastecimiento de abrevaderos cuando se requiera de derivación, uso industrial, Generación térmica o nuclear de electricidad, Explotación minera y tratamiento de minerales Otros usos similares.	Etapa de Verificación - Formulario Único Nacional de Solicitud de Concesión de Aguas Superficiales establecido por el MAVDT, diligenciado y firmado por el solicitante - Certificado de existencia y representación legal expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor. - Certificado de libertad y tradición expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud; contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado. - Documento con información sobre los sistemas para la captación, derivación, conducción, restitución de sobrantes, distribución y drenaje, y sobre las inversiones, cuantía de las mismas y término en el cual se van a realizar - Planos y cálculos del diseño del sistema de captación de agua - Censo de usuarios para acueductos veredales y municipales - Autorización sanitaria	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto Ley 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Decreto 1541 de 1978 "Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973." * Ley 373 de 1997 "Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua".	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 - Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 - parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	------------------	---	----------	---	--	----	----	---	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					favorable, emitida por parte de la autoridad sanitaria departamental para personas prestadoras del servicio (En caso de ser para acueductos veredales y municipales) Únicamente cuando la concesión de agua sea para consumo humano. - Estudio de factibilidad del proyecto industrial (en caso de ser para uso industrial, para uso energético que no requiera licencia ambiental) - Comprobante de pago por la prestación del servicio de evaluación del trámite. (Original, Copia ó Fotocopia) Etapas de Evaluación - Respuesta a solicitud - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario - Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega - Recurso de Reposición (si			* Resolución 295 de 2007 "Por la cual se ejerce temporalmente el conocimiento de asuntos asignados a la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar, en virtud de la facultad selectiva y discrecional consagrada en el numeral 16 del artículo 5o de la Ley 99 de 1993 y se adoptan otras determinaciones". *Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto	de la Nación.	
--	--	--	--	--	---	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición Etapa de Seguimiento Oficio de requerimiento - Informe de - Auto que requiere información - Auto de archivo Etapa de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario - Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo			1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentar io del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto 1090 de 2018 "Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentar io del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua y se dictan otras disposicione s". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria cumplimiento ambiental - Oficio informe de visita de seguimiento - Concepto técnico documental o de visita - Auto de seguimiento			la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

142	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE MINERÍA	PERMISOS DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS	SUBSERIE	Producción documental corresponde a documentos que evidencian el trámite para que una persona natural o jurídica, pública o privada, obtenga el permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas.	Etapa de Verificación - Formulario Único Nacional de Permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas establecido por el MAVDT, diligenciado y firmado por el solicitante - Certificado de existencia y representación legal expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor. - Certificado de libertad y tradición expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud; contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado. - Concepto sobre uso del suelo del establecimiento, obra o actividad, expedido por la autoridad municipal o distrital competente, - Información meteorológica básica del área afectada por las emisiones; - Documento con descripción de las obras, procesos y actividades de producción, mantenimiento, tratamiento, almacenamiento o disposición que generen las emisiones y los planos que dichas descripciones requieran.	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto Ley 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Decreto 948 de 1995 "Por el cual se reglamentan, parcialmente la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 75 del Decreto-Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---------------------	---	----------	---	---	----	----	--	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Flujograma con indicación y caracterización de los puntos de emisión al aire, ubicación dentro del predio y cantidad de los puntos de descarga al aire, descripción y planos de los ductos, chimeneas o fuentes dispersas, e indicación de sus materiales, medidas y características técnicas, fecha proyectada de iniciación de actividades, o fechas proyectadas de iniciación y terminación de las obras, trabajos o actividades, si se trata de emisiones transitorias. - Información técnica sobre producción prevista o actual, proyectos de expansión y proyecciones de producción a cinco (5) años. - Estudio técnico de evaluación de las emisiones de sus procesos de combustión y/o producción. - Información sobre consumo de materias primas, combustibles y otros materiales utilizados. (En caso de usar carbón como combustible se deberá demostrar la legal procedencia del mismo allegando la información adicional que se establece en el Artículo 97 de la Resolución MADS 909 de 2008). - Diseño de los sistemas de control de emisiones atmosféricas existentes o			contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire". * Decreto 2107 de 1995 "Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995 que contiene el Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire". * Resolución 898 de 1995 "Por la cual se regulan los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y caldera de uso comercial e industrial". * Resolución	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					proyectados, su ubicación e informe de ingeniería; si utiliza controles al final del proceso para el control de emisiones atmosféricas, o tecnologías limpias, o ambos. - Comprobante de pago por la prestación del servicio de evaluación del trámite. (Original, Copia ó Fotocopia) - Informe de Estado de Emisión IE-1 en cumplimiento con el Artículo 2.2.5.1.10.1 Decreto 1076 del 2015, Resoluciones 1351 del 14 de noviembre de 1995 y 1619 del 21 de diciembre de 1995. - Presentar estudios técnicos de dispersión. Etapa de Evaluación Respuesta a solicitud - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica Actas de visita técnica - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario - Concepto técnico de evaluación de información adicional Resolución aprueba o niega			619 de 1997 "Por la cual se establecen parcialmente los factores a partir de los cuales se requiere permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas". * Resolución 295 de 2007 "Por la cual se ejerce temporalmente el conocimiento de asuntos asignados a la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar, en virtud de la facultad selectiva y discrecional consagrada en el numeral 16 del artículo 5o de la Ley 99 de 1993 y se adoptan otras	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapas de Seguimiento - Oficio de requerimiento - Informe de cumplimiento ambiental - Oficio informe de visita de seguimiento - Concepto técnico documental o de visita - Oficio informe de visita de seguimiento - Concepto técnico documental o de visita - Auto de seguimiento - Auto que requiere información - Auto de archivo - Etapas de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica)			determinaciones". *Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021"Por la cual se		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Verificación de documentación que solicita recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapas de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

143	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PERMISOS DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS	SUBSERIE	Producción documental que evidencia el trámite el trámite para que una persona natural o jurídica, pública o privada, obtenga el permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas.	Etapas de Verificación - Formulario Único Nacional de Permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas establecido por el MAVDT, diligenciado y firmado por el solicitante - Certificado de existencia y representación legal expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor. - Certificado de libertad y tradición expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud; contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado. - Concepto sobre uso del suelo del establecimiento, obra o actividad, expedido por la autoridad municipal o distrital competente, - Información meteorológica básica del área afectada por las emisiones; - Documento con descripción de las obras, procesos y actividades de producción, mantenimiento, tratamiento, almacenamiento o disposición que generen las emisiones y los planos que dichas descripciones requieran.	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto Ley 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Decreto 948 de 1995 "Por el cual se reglamentan, parcialmente la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 75 del Decreto-Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	---	----------	--	--	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Flujograma con indicación y caracterización de los puntos de emisión al aire, ubicación dentro del predio y cantidad de los puntos de descarga al aire, descripción y planos de los ductos, chimeneas o fuentes dispersas, e indicación de sus materiales, medidas y características técnicas, fecha proyectada de iniciación de actividades, o fechas proyectadas de iniciación y terminación de las obras, trabajos o actividades, si se trata de emisiones transitorias. - Información técnica sobre producción prevista o actual, proyectos de expansión y proyecciones de producción a cinco (5) años. - Estudio técnico de evaluación de las emisiones de sus procesos de combustión y/o producción. - Información sobre consumo de materias primas, combustibles y otros materiales utilizados. (En caso de usar carbón como combustible se deberá demostrar la legal procedencia del mismo allegando la información adicional que se establece en el Artículo 97 de la Resolución MADS 909 de 2008). - Diseño de los sistemas de control de emisiones atmosféricas existentes o			control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire". * Decreto 2107 de 1995 "Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995 que contiene el Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire". * Resolución 898 de 1995 "Por la cual se regulan los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y caldera de uso comercial e industrial".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					proyectados, su ubicación e informe de ingeniería; si utiliza controles al final del proceso para el control de emisiones atmosféricas, o tecnologías limpias, o ambos. - Comprobante de pago por la prestación del servicio de evaluación del trámite. (Original, Copia ó Fotocopia) - Informe de Estado de Emisión IE-1 en cumplimiento con el Artículo 2.2.5.1.10.1 Decreto 1076 del 2015, Resoluciones 1351 del 14 de noviembre de 1995 y 1619 del 21 de diciembre de 1995. - Presentar estudios técnicos de dispersión. Etapa de Evaluación Respuesta a solicitud - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica Actas de visita técnica - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario - Concepto técnico de evaluación de información adicional Resolución aprueba o niega			* Resolución 619 de 1997 "Por la cual se establecen parcialmente los factores a partir de los cuales se requiere permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual		
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapa de Seguimiento - Oficio de requerimiento - Informe de cumplimiento ambiental - Oficio informe de visita de seguimiento - Concepto técnico documental o de visita - Auto de seguimiento - Auto que requiere información - Auto de archivo - Etapa de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega			se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Verificación de documentación que solicita recurso de reposición (si aplica) Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
144	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	PERMISOS DE ESTUDIO CON FINES DE ELABORACIÓ N DE ESTUDIOS AMBIENTALE S	SUBSERIE	Permisos especiales para la generación de estudios y educación ambiental	actas actos administrativos Conceptos informes notificaciones listados de asistencia documentos técnicos	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques Nacionales Naturales.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
145	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	PERMISOS DE FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA Y/O USO POSTERIOR	SUBSERIE	Permisos para filmación y fotografía y uso posterior del material elaborado.	actas actos administrativos Conceptos informes notificaciones listados de asistencia documentos técnicos	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques Nacionales Naturales.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
146	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	PERMISOS DE INGRESO CON FINES DE INVESTIGACI ÓN CIENTÍFICA	SUBSERIE	Permisos especiales para la investigación científica	actas actos administrativos Conceptos informes notificaciones listados de asistencia documentos técnicos	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques Nacionales Naturales.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

147	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PERMISOS DE INVESTIGACIÓN EN DIVERSIDAD BIOLÓGICA	SUBSERIE	Producción documental evidencia el trámite que otorga la entidad para el permiso de investigación en Diversidad Biológica.	Etapas de Verificación - Formato único nacional de solicitud - Lista de verificación documental permiso de estudio para la recolección de especímenes de la biodiversidad con fines de elaboración de estudios ambientales - Metodología de recolección - Perfiles profesionales - Soporte de pago por servicio de evaluación - Certificado de existencia y representación legal o copia del documento de identidad - Hoja de vida del responsable del proyecto o su grupo de trabajo - Certificación del ministerio del interior sobre la presencia o no de grupos étnicos en el territorio en el cual se realizará la recolección. - Acta de protocolización de la consulta previa cuando sea necesaria. - Acto administrativo de levantamiento de veda (si aplica) - información sobre si la recolección involucra especies amenazadas o endémicas (si aplica)- Oficio de requerimiento Etapas de Evaluación - Auto de inicio - Concepto técnico de evaluación Permisos de investigación en Diversidad Biológica - Alcance a concepto técnico - Auto que requiere información adicional - Auto que aclara auto - Resolución que otorga o	10	CT	* Decreto 309 de 2000: "Por el cual se reglamenta la investigación científica sobre diversidad biológica".* Decreto 3573 de 2011: "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- y se dictan otras disposiciones".* Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible".* Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de	Los tiempos de retención en cumplimiento a: Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4. Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2. Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación.	23/06/2021
-----	--	---	--	----------	--	---	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						niega permiso. - Comunicación oficial de reposición - Resolución que aclara resolución - Resolución que resuelve recurso de reposición Etapa de Seguimiento - Comunicación oficial - Concepto técnico seguimiento documental. - Alcance a concepto técnico - Auto de seguimiento con requerimientos - Auto de seguimiento sin requerimientos - Auto que aclara auto - Auto de Archivo - Etapa de Modificación - comunicación oficial - Auto de solicitud de información adicional - Resolución que modifica el permiso - Auto que requiere información adicional - Auto que aclara auto - Resolución que otorga o niega modificación del permiso - Comunicación oficial de reposición - Resolución que aclara resolución - Resolución que resuelve recurso de reposición - Auto de archivo - Auto que aclara auto (si aplica) Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			Licencias Ambientales - ANLA".* Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

148	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE MINERÍA	PERMISOS DE OCUPACIÓN DE CAUCE	SUBSERIE	Producción documental corresponde a documentos que evidencian el trámite para que una persona natural o jurídica, pública o privada, obtenga el permiso de emisiones atmosféricas fijas.	Etapa de Verificación - Formulario Único Nacional de Solicitud de permiso de ocupación de cauce establecido por el MAVDT, diligenciado y firmado por el solicitante - Certificado de existencia y representación legal expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor. - Certificado de libertad y tradición expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud; contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado. - Documento con descripción del proyecto a ejecutar y de las obras o actividades que requieren la ocupación del cauce. Se deberán incluir los planos y/o esquemas que se consideren necesarios para la debida interpretación de la intervención. - Estudio Hidráulico e Hidrológico - Estudio de Socavación (si aplica) - Plano (escala 1:10000 o 1:25000) indicando la ubicación de las obras y	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto Ley 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Decreto 1541 de 1978 "Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973." * Resolución 295 de 2007 "Por la cual se ejerce temporalmente el conocimiento de asuntos asignados a la Corporación	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---------------------	---	----------	---	---	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					detalle de las obras a ejecutar - Comprobante de pago por la prestación del servicio de evaluación del trámite. (Original, Copia ó Fotocopia Etapas de Evaluación - Respuesta a solicitud - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional (si aplica) - Resolución aprueba o niega - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico que evalúa el recurso de reposición (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapas de Seguimiento - Oficio de requerimiento - Informe de cumplimiento ambiental - Oficio informe de visita de			Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar, en virtud de la facultad selectiva y discrecional consagrada en el numeral 16 del artículo 5o de la Ley 99 de 1993 y se adoptan otras determinaciones". *Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo	de la Nación.	
--	--	--	--	--	---	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						seguimiento - Concepto técnico documental o de visita Auto de seguimiento - Auto que requiere información - Auto de archivo Etapa de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional (si aplica) - Resolución aprueba o niega modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo Citación a notificación personal			Sostenible". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021"Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria -					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

149	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PERMISOS DE OCUPACIÓN DE CAUCE	SUBSERIE	Producción documental que evidencia el trámite para la construcción de obras hidráulicas, que ocupen el cauce de una corriente o depósito de agua.	Etapa de Verificación - Formulario Único Nacional de Solicitud de permiso de ocupación de cauce establecido por el MAVDT, diligenciado y firmado por el solicitante - Certificado de existencia y representación legal expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor. - Certificado de libertad y tradición expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud; contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado. - Documento con descripción del proyecto a ejecutar y de las obras o actividades que requieren la ocupación del cauce. Se deberán incluir los planos y/o esquemas que se consideren necesarios para la debida interpretación de la intervención. - Estudio Hidráulico e Hidrológico - Estudio de Socavación (si aplica) - Plano (escala 1:10000 o 1:25000) indicando la ubicación de las obras y	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto Ley 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Decreto 1541 de 1978 "Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973." * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	---------------------------------------	----------	--	---	----	----	---	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						detalle de las obras a ejecutar - Comprobante de pago por la prestación del servicio de evaluación del trámite. (Original, Copia ó Fotocopia) Etapas de Evaluación - Respuesta a solicitud - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional (si aplica) Resolución aprueba o niega - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico que evalúa el recurso de reposición (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapas de Seguimiento - Oficio de requerimiento - Informe de cumplimiento ambiental - Oficio informe de visita de			Desarrollo Sostenible". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						seguimiento - Concepto técnico documental o de visita Auto de seguimiento - Auto que requiere información - Auto de archivo Etapas de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional (si aplica) - Resolución aprueba o niega modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapas de Publicidad de un Acto Administrativo Citación a notificación personal					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES

Proceso: Gestión Documental

Versión: 01

Vigencia: 20/12/2021

Código: DS-A-DOC-06

						- Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

150	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PERMISOS DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	SUBSERIE	Producción documental contiene la solicitud del permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas cuyo objetivo son las perforaciones de prueba en busca de agua subterránea con miras a su posterior aprovechamiento.	Etapa de Verificación - Formulario Único Nacional de Solicitud de prospección y exploración de aguas subterráneas establecido por el MAVDT, diligenciado y firmado por el solicitante - Certificado de existencia y representación legal expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor de los predios donde se van a realizar las exploraciones, si se tratare de predios ajenos. - Certificado de libertad y tradición expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud; contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado. - Documento técnico con contenga como mínimo: a. Ubicación y extensión del predio o predios ha explorar, indicando si son propios, ajenos o baldíos; b. Nombre y número de inscripción de la empresa perforadora, y relación y especificaciones del equipo que va a usar en las perforaciones; c. Sistema de perforación a emplear y plan de trabajo; d.	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto 2811 de 1974, (Artículos 199 - 201): "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Decreto 1541 de 1978 "Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973." * Decreto 50 de 2018 "Por el cual se modifica parcialmente	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del	23/06/2021
-----	--	---	--	----------	---	--	----	----	--	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					Características hidrogeológicas de la zona; e. Relación de los otros aprovechamientos de aguas subterráneas existentes dentro del área; f. Superficie para la cual se solicita el permiso y término del mismo; g) Los demás datos que la autoridad ambiental considere convenientes. (Original, Copia ó Fotocopia) - Plano IGAC a escala 1:10000 indicando el area de exploración. (Original, Copia ó Fotocopia) - Comprobante de pago por la prestación del servicio de evaluación del trámite. (Original, Copia ó Fotocopia) Etapas de Evaluación Respuesta a solicitud - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica Actas de visita técnica - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional			el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en relación con los Consejos Ambientales Regionales de la Macrocuenas (CARMAC), el Ordenamiento del Recurso Hídrico y Vertimientos y se dictan otras disposiciones", * Decreto 1090 de 2018 "Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y	
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					- Resolución aprueba o niega - Recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapas de Seguimiento - Oficio de requerimiento - Informe de cumplimiento ambiental - Oficio informe de visita de seguimiento - Concepto técnico documental o de visita - Auto de seguimiento - Auto que requiere información - Auto de archivo - Etapas de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional			Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua y se dictan otras disposiciones" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA" * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras"		
--	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Resolución aprueba o niega modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Verificación de documentación que solicita recurso de reposición (si aplica) Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria			disposicione s"..		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

151	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PERMISOS DE PROVEEDOR DE ELEMENTOS DE MARCAJE DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO PARA ESPECÍMENES DE LA FAUNA SILVESTRE EN CONDICIONES "EX SITU"	SUBSERIE	Producción documental contiene documentos que regulan el registro de los proveedores de elementos de marcaje del Sistema Nacional e Identificación y Registro para especímenes de la fauna silvestre en condiciones "EX SITU".	Etapa de Verificación - Solicitud de permiso con nombre o razón social del interesado - Comunicación oficial. - Certificado de la Cámara de Comercio que acredite la existencia y representación de la persona jurídica solicitante. - Soporte de pago por servicio de evaluación. - Certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si el interesado es persona natural - Propuesta de trabajo. - Compromiso que no distribuirán y/o fabricarán marcajes duplicados. - Lista verificación documental para trámite de permiso para ser autorizados como proveedores de elementos de marcaje del sistema nacional e identificación y registro para especímenes de la fauna silvestre en condiciones "ex situ". - Oficio completitud requisitos de inicio. Etapa de Evaluación - Auto de inicio - Concepto técnico de evaluación - Concepto técnico evaluación de prórroga de permiso para ser autorizados como proveedores de elementos de marcaje del sistema nacional e identificación y registro para especímenes de la fauna	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 1172 de 2004 "Por la cual se establece el sistema nacional de identificación y registro de los especímenes de fauna silvestre en condiciones ex situ" * Resolución 1173 de 2004 "Por la cual se regula el Registro Nacional de Proveedores de los Marcajes definidos en el Sistema Nacional de Identificación de los Especímenes de Fauna Silvestre en condiciones Ex Situ". * Decreto 1076 de 2015: "Por	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 - Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	--	----------	--	--	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					silvestre en condiciones "ex situ" Alcance a concepto técnico - Auto que requiere información adicional - Auto que aclara auto - Resolución que otorga o niega permiso (si aplica) - Resolución que prórroga el permiso (si aplica) - Comunicación oficial de Reposición (si aplica) - Resolución que aclara resolución (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapas de Seguimiento Comunicación oficial - Concepto técnico de seguimiento documental para permiso proveedores de elementos de marcaje del sistema nacional e identificación y registro para especímenes de la fauna silvestre en condiciones "ex situ" Alcance a concepto técnico - Auto de seguimiento con requerimientos - Auto de seguimiento sin requerimientos Auto que aclara auto - Auto de archivo Etapas de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica)			medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

[illegible]

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
152	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	PERMISOS DE RECOLECCIÓ N DE ESPECÍMENE S	SERIE	Corresponde a los procesos de captura y/o remoción o extracción temporal o definitiva del medio natural de especímenes de la diversidad biológica. Actualmente se encuentra en la Tabla de Retención Documental del Grupo de Permisos y Trámites Ambientales.	NA	10	CT	NA	NA	23/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

153	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PERMISOS DE RECOLECCIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA CON FINES DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES.	SUBSERIE	Producción documental evidencia el permiso en los procesos de captura y/o remoción o extracción temporal o definitiva del medio natural de especímenes de la diversidad biológica, para la realización de inventarios y caracterizaciones que permitan el levantamiento de línea base de los estudios ambientales.	Etapa de Verificación - Formato único nacional de solicitud - Lista de verificación documental permiso de recolección de especímenes de la biodiversidad con fines de elaboración de estudios ambientales - Metodología de recolección - Perfiles profesionales - Soporte de pago por servicio de evaluación - Certificado de existencia y representación legal o copia del documento de identidad - Comunicación oficial Etapa de Evaluación - Auto de inicio - Concepto técnico de evaluación permiso de estudio para la recolección de especímenes de la biodiversidad con fines de elaboración de estudios ambientales Alcance a concepto técnico - Auto que requiere información adicional - Auto que aclara auto - Resolución que otorga o niega permiso. - Comunicación oficial de reposición - Resolución que aclara resolución - Resolución que resuelve recurso de reposición Etapa de Seguimiento - Formato único nacional - inicio de actividades por proyecto	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto 3016 de 2013 "Por el cual se reglamenta el permiso de estudio para a recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales reglamenta las colecciones biológicas" * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	--	----------	--	--	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Comunicación oficial - Hojas de vida de profesionales - Coordenadas de estudio (excel) - Formato único nacional – relación del material recolectado - Formato único nacional – relación del material recolectado para el medio silvestre. - Formato único nacional – informe semestral de actividades de recolección - Concepto técnico seguimiento documental. - Alcance a concepto técnico - Auto de seguimiento con requerimientos - Auto de seguimiento sin requerimientos - Auto que aclara auto - Etapa de Modificación - Formato único nacional de modificación - Auto de inicio - Auto de solicitud de información adicional - Resolución que modifica el permiso - Auto que requiere información adicional - Auto que aclara auto - Resolución que otorga o niega modificación del permiso - Comunicación oficial de reposición - Resolución que aclara resolución - Resolución que resuelve			376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						recurso de reposición - Auto de archivo Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

154	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PERMISOS DE RECOLECCIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA CON FINES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NO COMERCIAL - MODALIDAD INDIVIDUAL	SUBSERIE	Producción documental evidencia el trámite de permiso individual que otorga la autoridad ambiental competente para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial, cuando se requieran procesos de captura, remoción o extracción temporal o definitiva del medio natural de especímenes, para la integración de inventarios o el incremento de los acervos de las colecciones científicas o museográficas.	Etapa de Verificación - Formato único nacional de solicitud - Formato de verificación documental - permiso individual de recolección de especímenes de la biodiversidad con fines de investigación científica no comercial. - Certificado de existencia y representación legal o copia del documento de identidad - Hoja de vida del responsable del proyecto o su grupo de trabajo - Certificación del ministerio del interior sobre la presencia o no de grupos étnicos en el territorio en el cual se realizará la recolección. - Acta de protocolización de la consulta previa cuando sea necesaria. - Acto administrativo de levantamiento de veda (si aplica) - información sobre si la recolección involucra especies amenazadas o endémicas (si aplica) - Comunicación oficial Etapa de Evaluación - Auto de inicio - Concepto técnico de evaluación permiso individual para la recolección de especímenes de la biodiversidad con fines científicos no comerciales - Alcance a concepto técnico - Auto que requiere	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto 1376 de 2013 "Por el cual se reglamenta el permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	--	----------	--	---	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					información adicional - Auto que aclara auto - Resolución que otorga o niega permiso. - Comunicación oficial de reposición - Resolución que aclara resolución - Resolución que resuelve recurso de reposición Etapas de Seguimiento - Formato único nacional - inicio de actividades por proyecto - Comunicación oficial - Formato único nacional – relación del material recolectado para el medio silvestre. - Concepto técnico de seguimiento documental para permiso individual de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial. Alcance a concepto técnico - Auto de seguimiento con requerimientos - Auto de seguimiento sin requerimientos Auto que aclara auto - Auto de archivo Etapas de Modificación - Formato único nacional de modificación - Auto de inicio - Auto de solicitud de información adicional - Resolución que modifica el permiso			Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Auto que requiere información adicional - Auto que aclara auto - Resolución que otorga o niega modificación del permiso - Comunicación oficial de reposición - Resolución que aclara resolución (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de archivo - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

155	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PERMISOS DE RECOLECCIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA CON FINES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NO COMERCIAL - MODALIDAD MARCO	SUBSERIE	Producción documental evidencia el trámite de permiso marco que ampara todos los programas de investigación científica para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial, cuando se requieran procesos de captura, remoción o extracción temporal o definitiva del medio natural de especímenes, para la integración de inventarios o el incremento de los acervos de las colecciones científicas o museográficas.	Etapa de Verificación - Formato único nacional de solicitud - Formato de verificación documental - permiso marco de recolección de especímenes de la biodiversidad con fines de investigación científica no comercial - Soporte de pago por servicio de evaluación - Certificado de existencia y representación legal o copia del documento de identidad - información sobre si la recolección involucra especies amenazadas o endémicas (si aplica) Comunicación oficial Etapa de Evaluación - Auto de inicio - Concepto técnico de evaluación permiso marco para la recolección de especímenes de la biodiversidad con fines de investigación científica no comercial Alcance a concepto técnico - Auto que requiere información adicional - Auto que aclara auto - Resolución que otorga o niega permiso. - Comunicación oficial de reposición (si aplica) - Resolución que aclara resolución (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica)	10	CT	* Decreto 1376 de 2013 "Por el cual se reglamenta el permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA".	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	---	----------	--	--	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						Etapa de Seguimiento - Formato único nacional - inicio de actividades por proyecto - Comunicación oficial - Hojas de vida de profesionales - Coordenadas de estudio - Formato único nacional – relación de proyectos - Formato único nacional – relación del material recolectado para el medio silvestre. - Concepto técnico seguimiento documental. - Alcance a concepto técnico - Auto de seguimiento con requerimientos - Auto de seguimiento sin requerimientos - Auto que aclara auto - Auto de archivo - Etapa de Modificación - Formato único nacional de modificación - Auto de solicitud de información adicional - Resolución que modifica el permiso - Auto que requiere información adicional - Auto que aclara auto - Resolución que otorga o niega modificación del permiso - Comunicación oficial de reposición (si aplica) - Resolución que aclara resolución (si aplica) - Resolución que resuelve recurso de reposición (si			* Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Interiores de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						aplica) - Auto de archivo Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

156	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE MINERÍA	PERMISOS DE VERTIMIENTOS	SUBSERIE	Producción documental que corresponde a documentos que evidencian el trámite de solicitud de permiso de vertimientos líquidos generados en desarrollo de una actividad o servicio.	Etapa de Verificación - Formulario único nacional de solicitud de permiso de vertimientos diligenciado establecido por el MAVDT, diligenciado y firmado por el solicitante. - Certificado de existencia y representación legal expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud. - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor. - Certificado de libertad y tradición expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud; contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado. - Plano donde se identifique origen, cantidad y localización georreferenciada de las descargas al cuerpo de agua o al suelo. - Documento que incluya la siguiente información: Nombre, dirección e identificación del solicitante y razón social si se trata de una persona jurídica, Nombre y localización del predio, proyecto, obra o actividad, Costo del proyecto, obra o actividad, Fuente de abastecimiento de agua	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto 2811 de 1974, (Artículos 199 - 201): "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Decreto 1541 de 1978 "Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973." * Resolución 295 de 2007 "Por la cual se ejerce temporalmente el	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	------------------	---------------------------------	----------	---	--	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						indicando la cuenca hidrográfica a la cual pertenece, Características de las actividades que generan el vertimiento, Nombre de la fuente receptora del vertimiento indicando la cuenca hidrográfica a la que pertenece, Caudal de la descarga expresada en litros por segundo, Frecuencia de la descarga expresada en días por mes, Tiempo de la descarga expresada en horas por día, Tipo de flujo de la descarga indicando si es continuo o intermitente. - Caracterización actual del vertimiento existente o estado final previsto para el vertimiento proyectado de conformidad con la norma de vertimientos vigente. - Ubicación, descripción de la operación del sistema, memorias técnicas y diseños de ingeniería conceptual y básica, planos de detalle del sistema de tratamiento y condiciones de eficiencia del sistema de tratamiento que se adoptará. - Concepto sobre el uso del suelo expedido por la autoridad municipal competente. - Evaluación Ambiental del Vertimiento. - Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo del Vertimiento. - Plan de Contingencia para la			conocimiento de asuntos asignados a la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar, en virtud de la facultad selectiva y discrecional consagrada en el numeral 16 del artículo 5o de la Ley 99 de 1993 y se adoptan otras determinaciones". * Decreto 3930 de 2010 "Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

					Prevencción y Control de Derrames, cuando a ello hubiera lugar Etapa de Evaluación Respuesta a solicitud - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica Actas de visita técnica - Auto que declara reunida la información - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo Recurso de reposición - Auto que resuelve recurso de reposición - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional (si aplica) Resolución aprueba o niega - Recurso de Reposición (si aplica) Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapa de Seguimiento Oficio de requerimiento - Informe de cumplimiento ambiental - Oficio informe de visita de seguimiento Concepto técnico documental o de visita			agua y residuos líquidos y se dictan otras disposicione s" * Decreto 4728 de 2010 "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3930 de 2010". *Decreto 3573 de 2011 "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposicione s". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentar io del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto 50 de 2018 "Por	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Auto de seguimiento - Auto que requiere información - Auto de archivo - Etapas de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Verificación de documentación que solicita recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapas de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación		el cual se modifica parcialmente el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en relación con los Consejos Ambientales Regionales de la Macrocuen- as (CARMAC), el Ordenamien- o del Recurso Hídrico y Vertimientos y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						personal - Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria			- ANLA". * Resolución 254 de 2021"Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s"		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

157	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PERMISOS DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES	SUBSERIE	Producción documental contiene el trámite de solicitud de permiso de vertimientos de aguas residuales para realizar la disposición final de los residuos líquidos, generados en desarrollo de una actividad o servicio	Etapa de Verificación - Formulario único nacional de solicitud de permiso de vertimientos diligenciado establecido por el MAVDT, diligenciado y firmado por el solicitante. - Certificado de existencia y representación legal expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud. - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor. - Certificado de libertad y tradición expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud; contrato de arrendamiento o calidad de tenedor (predios de propiedad privada) - Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado. - Plano donde se identifique origen, cantidad y localización georreferenciada de las descargas al cuerpo de agua o al suelo. - Documento que incluya la siguiente información: Nombre, dirección e identificación del solicitante y razón social si se trata de una persona jurídica, Nombre y localización del predio, proyecto, obra o actividad, Costo del proyecto, obra o actividad, Fuente de abastecimiento de agua	10	CT	En cumplimiento a: * Decreto 2811 de 1974, (Artículos 199 - 201): "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". * Decreto 1541 de 1978 "Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973." * Decreto 3930 de 2010 "Por el cual se reglamenta parcialmente	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	---	----------	--	--	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						indicando la cuenca hidrográfica a la cual pertenece, Características de las actividades que generan el vertimiento, Nombre de la fuente receptora del vertimiento indicando la cuenca hidrográfica a la que pertenece, Caudal de la descarga expresada en litros por segundo, Frecuencia de la descarga expresada en días por mes, Tiempo de la descarga expresada en horas por día, Tipo de flujo de la descarga indicando si es continuo o intermitente. - Caracterización actual del vertimiento existente o estado final previsto para el vertimiento proyectado de conformidad con la norma de vertimientos vigente. - Ubicación, descripción de la operación del sistema, memorias técnicas y diseños de ingeniería conceptual y básica, planos de detalle del sistema de tratamiento y condiciones de eficiencia del sistema de tratamiento que se adoptará. - Concepto sobre el uso del suelo expedido por la autoridad municipal competente. - Evaluación Ambiental del Vertimiento. - Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo del Vertimiento. - Plan de Contingencia para la			el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones" * Decreto 4728 de 2010 "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3930 de 2010". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Decreto 50	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						Prevenición y Control de Derrames, cuando a ello hubiera lugar Etapa de Evaluación Respuesta a solicitud - Auto de inicio - Oficio que informa visita técnica Actas de visita técnica - Auto que declara reunida la información - Concepto técnico de evaluación - Auto de desistimiento y archivo Recurso de reposición - Auto que resuelve recurso de reposición - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional (si aplica) Resolución aprueba o niega - Recurso de Reposición (si aplica) Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) Etapa de Seguimiento Oficio de requerimiento - Informe de cumplimiento ambiental - Oficio informe de visita de seguimiento Concepto técnico documental o de visita			de 2018 "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentar io del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en relación con los Consejos Ambientales Regionales de la Macrocuenc as (CARMAC), el Ordenamient o del Recurso Hídrico y Vertimientos y se dictan otras disposicione s". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Auto de seguimiento - Auto que requiere información - Auto de archivo - Etapa de Modificación - Auto de inicio de Modificación - Oficio que informa visita técnica - Actas de visita técnica - Concepto técnico de modificación - Auto de desistimiento y archivo - Recurso de reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) - Documentación adicional presentada por el usuario (si aplica) - Concepto técnico de evaluación de información adicional - Resolución aprueba o niega modificación - Recurso de Reposición (si aplica) - Verificación de documentación que solicita recurso de reposición (si aplica) - Concepto técnico - Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación			Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						personal - Notificación Publicación (si aplica) Comunicación (si aplica) Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) Constancia Ejecutoria					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
158	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	PERMISOS INDIVIDUAL DE RECOLECCIÓN DE ESPECÍMENES SILVESTRES CON FINES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NO COMERCIAL	SUBSERIE	Permiso de investigación científica con fines de recolección de especímenes silvestres para su estudio.	actas actos administrativos Conceptos informes notificaciones listados de asistencia documentos técnicos	5	CT	Artículo 1.1.2.1.1 del Decreto 1076 de 2015 en su numeral 7. Otorga permisos, autorizaciones, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso de recursos naturales renovables en Parques Nacionales Naturales.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
159	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	PLAN HÍDRICO NACIONAL	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se establecen las líneas de acción estratégicas del Plan Hídrico Nacional, a través de la definición de metas específicas que permiten determinar el grado de implementación del plan y su	-Plan Hídrico Nacional (con sus programas formulados) -Cronograma de trabajo -Informes de seguimiento (PNGIRH)	20	CT.	Decreto 3570 de 2011, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 18; Resolución 1350 de 2014, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo	N.A.	4/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					impacto sobre el recurso hídrico.				Sostenible] artículo, 1, numeral 3.5		
160	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	SUBSERIE	Subserie generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuya finalidad es reducir la vulnerabilidad del país e incrementar su capacidad de respuesta frente a las amenazas e impactos del cambio climático.	-Plan nacional de adaptación al cambio climático -Hoja de ruta para la formulación de planes sectoriales y territoriales de adaptación- Conceptos técnicos -Bases conceptuales del plan - Comunicaciones oficiales - Lineamientos de cambio climático en el ordenamiento territorial -Informe de seguimiento	20	CT.	Resolución 544 de 2013 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 numerales 2.1.2., 2.1.4., 2.1.11, 2.1.13:	N.A.	14/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
161	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE COMPETITIVI DAD Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES	PLAN NACIONAL DE NEGOCIOS VERDES	SUBSERIE	Subserie mediante la cual, se refleja toda la información que se va a ejecutar en materia de generación de negocios verdes a nivel nacional.	-Plan nacional de negocios verdes - Formato estrategia de capacitación y fortalecimiento de capacidad regionales -Formato plan de acompañamiento a la autoridad ambiental a la estrategia de capacitación -Estrategia de formación y capacitación -Actas de reunión -Listas de asistencia -Encuestas de percepción en el acompañamiento en el ejercicio misional -Soportes y productos de los convenios -Informe de evaluación y seguimiento en Negocios Verdes	20	CT.	Resolución 0440 de 2013, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Artículo 2, Numeral 1 y 2	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 DE 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Art. 55: "La acción civil derivada de las acciones y omisiones a que se refieren los artículos 50, 51, 52 y 53 de esta ley prescribirá en el término de veinte (20) años,	15/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										contados a partir de la ocurrencia de los mismos. La acción disciplinaria prescribirá en diez (10) años. La acción penal prescribirá en veinte (20) años."	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
162	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE ORDENAMIENT O AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSID AD COSTERA Y MARINA	PLANES DE CONSERVACI ÓN, PROTECCIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE EN LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS	SUBSERIE	Subserie que describe las actividades tendientes a la conservación de las zonas marinas y costeras, el mejoramiento de la calidad de las aguas marinas, la reducción del riesgo asociado a la pérdida de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos marinos, costeros e insulares y el fortalecimiento de la institucionalidad y la organización pública, privada y social para el manejo marino, costero e insular.	-Plan de conservación, protección, manejo y uso sostenible en las zonas marinas y costeras -Comunicaciones oficiales que se derivan del plan -Listado de asistencia -Seguimiento a los planes	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA . Ley 99 de 1993, Art. 5.; Resolución 0110 de 2014, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 3, literal 1, numeral 8..	N.A.	2/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

163	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PLANES DE GESTIÓN DE DEVOLUCIÓN DE PRODUCTOS POSCONSUMO O DE BATERÍAS USADAS PLOMO ÁCIDO	SUBSERIE	Producción documental evidencia las reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y acopio de baterías usadas plomo ácido, al que los importadores, fabricantes y comercializadores deben acogerse como parte del cumplimiento de su responsabilidad ambiental empresarial frente a los consumidores y ante la sociedad en general.	Etapa de Verificación - Comunicación oficial firmado por el representante legal - Elementos que debe contener el plan Art. 7 Resolución 371 de 2009(médica) y 372 de 2009 Art. 6 (batería) - Plan colectivo o plan individual - Certificado de Representación Legal - Plan Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Ácido Etapa de Seguimiento - Actas de reunión - Concepto técnico de seguimiento documental - Auto de cobro - Recibo de pago por cobro de seguimiento - Auto de seguimiento - Comunicación oficial - Informes de actualización y de avance - Actas de visitas de seguimiento - Concepto técnico de seguimiento con visita - Auto de archivo Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria - Planes de Gestión de	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 372 de 2009 "Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Ácido, y se adoptan otras disposiciones". * Resolución 361 de 2011 "Por la cual se modifica la Resolución 372 de 2009". * Decreto 3573 de 2011: "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo	23/06/2021
-----	--	---	---	----------	--	---	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						Devolución de Productos Posconsumo de Fármacos y/o Medicamentos Vencidos Etapas de Verificación - Comunicación oficial firmado por el representante legal - Elementos que debe contener el plan Art. 7 Resolución 371 de 2009(médica). - Plan colectivo o plan individual - Certificado de Representación Legal - Plan Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Ácido. - Etapas de Seguimiento - Actas de reunión - Concepto técnico de seguimiento documental - Auto de cobro - Recibo de pago por cobro de seguimiento - Auto de seguimiento - Comunicación oficial - Informes de actualización y de avance - Actas de visitas de seguimiento - Concepto técnico de seguimiento con visita - Auto de archivo - Etapas de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica)			dictan otras disposiciones". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los	General de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	-----------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						- Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposicione s".		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

164	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	PLANES DE GESTIÓN DE DEVOLUCIÓN DE PRODUCTOS POSCONSUM O DE FÁRMACOS Y/O MEDICAMENT OS VENCIDOS	SUBSERIE	Producción documental evidencia las reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y gestión de fármacos o medicamentos vencidos, al que los importadores, fabricantes y comercializadores deben acogerse como parte del cumplimiento de su responsabilidad ambiental empresarial frente a los consumidores y ante la sociedad en general.	Etapa de Verificación - Comunicación oficial firmado por el representante legal - Elementos que debe contener el plan Art. 7 Resolución 371 de 2009(médica). - Plan colectivo o plan individual - Certificado de Representación Legal - Plan Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Ácido Etapa de Seguimiento - Actas de reunión - Concepto técnico de seguimiento documental - Auto de cobro - Recibo de pago por cobro de seguimiento - Auto de seguimiento - Comunicación oficial - Informes de actualización y de avance - Actas de visitas de seguimiento - Concepto técnico de seguimiento con visita - Auto de archivo Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 371 de 2009 "Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos". *Decreto 3573 de 2011: "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones". * Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	--	--	----------	---	---	----	----	--	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

									expide el Decreto Único Reglamentar io del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible". * Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposicione s" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

									sus funciones y se dictan otras disposicione s".		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

165	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PLANES DE GESTIÓN DE DEVOLUCIÓN DE PRODUCTOS POSCONSUMO DE PLAGUICIDAS	SUBSERIE	Producción documental que presenta elementos para la formulación, presentación e implementación de los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas para facilitar el manejo de los residuos generados en la cadena de producción, importación, distribución y comercialización, con el fin de prevenir y controlar la degradación del ambiente y promover un manejo ambientalmente adecuado de dichos residuos o desechos.	Etapa de Verificación - Comunicación oficial firmado por el representante legal - Elementos que debe contener el plan Art. 5 Resolución 1675 de 2013 - Plan individual - Certificado de Representación Legal - Plan Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas Etapa de Seguimiento - Actas de reunión - Concepto técnico de seguimiento documental - Auto de cobro - Recibo de Pago por cobro de seguimiento - Auto de seguimiento - Comunicación oficial - Informes de actualización y de avance - Actas de visitas de seguimiento - Concepto técnico de seguimiento con visita - Auto de archivo Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 1675 de 2013 "Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas". * Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA".	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	---	----------	--	--	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

									* Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

166	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES.	PLANES DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES Y EMPAQUES	SUBSERIE	Producción documental que evidencia las reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y gestión de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal, al que los productores deben acogerse como parte del cumplimiento de su responsabilidad ambiental empresarial frente a los consumidores y ante la sociedad en general.	Etapas de Verificación - Anexo No. II Art. 6 Resolución 1407 de 2018 Contenido del plan de gestión de residuos envases y empaques (colectivo o individual) - Proyecto piloto de gestión de residuos de envases y empaques - Planes de gestión ambiental de envases y empaques colectivo o individual (documento adicional al Anexo II, si aplica). - Cartas de adhesión de vinculados al proyecto piloto - Las cámaras de comercio de los vinculados - Comunicación radicación el plan aplica para planes colectivos. Etapas de Seguimiento - Actas de reunión - Actas de visita de seguimiento - Concepto técnico de visita - Concepto técnico documental - Comunicaciones oficiales - Anexo III Informe de avance del plan de gestión de residuos envases y empaques - Anexo I Formato de certificación de residuos de envases y empaques aprovechados - Auto de seguimiento - Auto de cobro - Recibo de Pago por cobro de seguimiento	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 1407 de 2018 "Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones". * Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones" * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	---	--	----------	---	--	----	----	--	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						- Concepto técnico que requiere archivo - Auto de archivo - Concepto técnico sin cobro - Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria			Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
167	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	PLANES DE MANEJO	SUBSERIE	actividades, que producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales en las áreas protegidas.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
168	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE ORDENAMIENT O AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSID AD COSTERA Y MARINA	PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LAS UNIDADES AMBIENTALE S COSTERAS	SUBSERIE	Subserie que describe las actividades tendientes a la conservación de las Unidades Ambientales Costeras el mejoramiento de la calidad de las aguas marinas, la reducción del riesgo asociado a la pérdida de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos marinos, costeros e insulares y el fortalecimiento de la institucionalidad y la organización pública, privada y	-Documento de preparación o aprestamiento -Caracterización o diagnóstico Prospectiva y zonificación ambiental -Plan formulado Evidencias de implementación -Informe de seguimiento	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA . Ley 99 de 1993, Art. 5.; Resolución 0110 de 2014, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 3, literal 1, numeral 8..	N.A.	2/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					social para el manejo marino, costero e insular.						
169	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	OFICINA DE TECNOLOGÍA S DE LA INFORMACIÓ N Y COMUNICACI ÓN	PLANES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACI ÓN SECTORIAL AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie generada por el Ministerio, mediante la cual se formula y establece los principios, lineamientos, estándares, buenas prácticas, mecanismos, procesos y procedimientos, entre otros, para la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, frente a temas como el Intercambio de información,	-Comunicaciones oficiales -Actas de reunión -Listado de asistencia -Memorias de talleres y actividades con el sector -Protocolo de planeación y desarrollo de los sistemas de información ambiental	20	CT.	Decreto 3570 de 2011, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 13.	N.A	16/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					Interoperabilidad y lo establecido en temas de Gobierno en Línea.						
170	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE PLANIFICACIÓ N DE CUENCAS	PLANES ESTRATÉGIC OS DE MACROCUE NCAS	SUBSERIE	Subserie mediante la cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible formula y establece lineamientos de conservación, protección y ordenamiento de los ecosistemas de importancia estratégica para la regulación hídrica del país.	-Línea Base -Diagnóstico -Análisis Estratégico -Plan Estratégico de la Macrocuenca -Acta de socialización del plan con las comunidades -Listado de asistencia -Acuerdo o memorando de entendimiento entre entidades participantes en el plan (si aplica) -Reglamento Operativo -Informes de seguimiento	20	CT.	Resolución 1924 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 C, numeral 4	N.A.	4/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
171	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO	PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se refleja la ejecución del plan mediante evidencias de las actividades ejecutadas por la entidad frente a los objetivos propuestos y el cumplimiento de los mismos.	-Comunicaciones oficiales de requerimientos a las diferentes dependencias del Ministerio, -Fichas metodológicas de indicadores, -Plan estratégico institucional, -Informes de seguimiento	12	CT.	Resolución 0707 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2, literal 4, numerales b y d	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1753 (9, junio, 2015) Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país". Bogotá: 2015.	16/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
172	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO	PLANES ESTRATÉGICOS SECTORIALES	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se plasma la ejecución de las actividades ejecutadas por la entidad frente a los objetivos propuestos y el cumplimiento de los mismos de acuerdo al plan estratégico planteado.	-Comunicaciones oficiales de requerimientos a las entidades del sector - Fichas metodológicas de indicadores -Plan estratégico sectorial -POA's entidades del sector -Comunicaciones oficiales de gestión POA's -Informes de seguimiento	12	CT.	Resolución 0707 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2, literal 4, numerales b y d; Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público: "GUÍA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL" (S.F) Consultado en https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/planeación/guia_metodologica_	N.A	16/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									para_la_form ulacion_del_ plan_estrategico_sectorial.pdf		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
173	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO	PLANES NACIONALES DE DESARROLLO O COMPONENTE E AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie que refleja las evidencias de las actividades ejecutadas por la entidad frente a los objetivos propuestos y el cumplimiento del plan nacional de desarrollo	-Plan Nacional de Desarrollo Componente Ambiental - Ley del plan -Comunicaciones oficiales de gestión de Plan Nacional de Desarrollo con el DNP -Fichas técnicas indicadores del plan -Matriz de seguimiento a los avances del plan	12	CT.	Resolución 0707 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2, literal 4, numerales b y e	N.A	16/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
174	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES	PLANES NACIONALES DE DESARROLLO O Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES Y ÁREAS FORESTALES	SUBSERIE	Subserie mediante la cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ofrece una visión estratégica de la gestión forestal nacional, poniendo en marcha estrategias y programas relacionados con la zonificación, conservación, y restauración de ecosistemas, el manejo y aprovechamiento de ecosistemas forestales, y la adopción de una visión de cadena en los procesos de reforestación comercial, desarrollo industrial y comercio de productos forestales.	-Diagnóstico -Convocatoria -Requerimiento de Información áreas misionales del Ministerio o entidades del sector -Respuesta requerimiento de información -Acta de formalización del plan -Listado de asistencia -Conceptos técnicos -Plan -Informe de seguimiento	10	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	25/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
175	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE RIESGO, INFORMACIÓ N Y PARTICIPACI ÓN COMUNITARI A MARINO COSTERA	PLANES NACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO MARINO Y COSTERO	SUBSERIE	Subserie que describe las actividades tendientes a la conservación de la biodiversidad marina, costera e insular y sus servicios ecosistémicos, el mejoramiento de la calidad de las aguas marinas, la reducción del riesgo asociado a la pérdida de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos marinos, costeros e insulares y el fortalecimiento de la institucionalidad y la organización pública, privada y social para el manejo marino, costero e insular.	-Diagnóstico -Convocatoria -Requerimiento de información áreas misionales del Ministerio o entidades del sector -Respuesta requerimiento de información -Acta de formalización del plan -Listado de asistencia -Conceptos técnicos -Plan para la gestión del riesgo marino y costero -Informe de seguimiento	20	CT.	Resolución 0110 de 2014, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 3, literal 2, numeral 2:	N.A.	2/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
176	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO RECURSOS GENÉTICOS	PLANES PARA LA CONSERVACI ÓN MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS GENÉTICOS DERIVADOS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	SUBSERIE	Subserie que evidencia la gestión administrativa y estratégica que las áreas del Ministerio emprenden para el manejo y uso sostenible de los recursos genéticos.	Diagnóstico Informe técnico Definición del plan Plan de recursos genéticos	20	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	28/03/2021
177	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS	POLÍTICA NACIONAL AMBIENTAL PARA EL DESARROLL O SOSTENIBLE DE LOS ESPACIOS OCEÁNICOS Y LAS ZONAS COSTERAS E INSULARES	SUBSERIE	Esta subserie presenta las políticas que se establecen por parte de la Entidad en pos de la conservación de los recursos no renovables en relación con los procesos de desarrollo económico/social/cu ltural llevados a cabo en los espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares.	-Comunicaciones oficiales sobre la política -Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA . Ley 99 de 1993, Art. 5.	N.A.	28/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
178	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, RESIDUOS PELIGROSOS Y UNIDAD TÉCNICA DE OZONO (UTO)	POLÍTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, RESIDUOS PELIGROSOS Y DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNIC OS	SUBSERIE	Subserie en la cual se evidencian las actividades realizadas para el cumplimiento y seguimiento de las políticas desarrolladas en los temas de gestión ambiental urbana, lideradas por el Ministerio.	-Requerimientos de información -Respuesta a requerimientos de -información -Acta de reunión -Listados de asistencia -Concepto técnico -Política ambiental de sustancias químicas, residuos peligrosos y de aparatos eléctricos y electrónicos -Informe de seguimiento	20	CT.	Resolución No. 1522 de 2012 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 numeral 6; Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. Política ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos. 2005. Consultado en https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosAmbientalesySectorial/Urbana/pdf/sustancias_qu%C3%ADmicas_y_residuos_peligrosos/Politica_Resi	N.A.	6/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									duos_peligrosos.pdf		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
179	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO	POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO O SOSTENIBLE	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se reflejan las políticas públicas desarrolladas por el ministerio para garantizar a nivel nacional la conservación del ambiente y la protección del desarrollo sostenible en la nación.	-Iniciativa- Acta-Listados de asistencia-Comunicaciones oficiales-Plan de trabajo-Diagnóstico-Plan de acción-Política pública -Informe de seguimiento	10	CT.	Resolución 0707 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2, literal 4, numeral k	N.A	16/03/2021
180	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	POSICIONAMI ENTO Y NEGOCIACIÓN	SUBSERIE	Alianzas o convenios establecidos con diferentes autores con el fin de generar convenios o proyectos de cooperación.	Actas Comunicaciones Informes convenios alianzas listas de asistencia	22	CT	N.A.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
181	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE GESTIÓN E INTEGRACIÓN DEL SINAP	PROCESO CREACIÓN DE NUEVAS ÁREAS	SUBSERIE	Proceso de revisión y verificación de elementos para crear nuevas áreas protegidas	Actas Comunicaciones actos administrativos conceptos plan de trabajo listas de asistencia informes	22	CT	Resolución 1125 de 2015 ruta de proceso para implementaci ón de nuevas áreas. Decreto 2372 del 2010. Decreto 3572 de 2011. Ley 165 de 1994. Decreto Único Reglamentar io del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015. Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2020	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

182	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO RECURSOS GENÉTICOS	PROCESOS AMBIENTALES DE ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y SUS PRODUCTOS DERIVADOS	SUBSERIE	Subserie conformada con toda la documentación generada que evidencia el trámite para el Permiso de Acceso a los Recursos Genéticos y sus Productos Derivados, los cuales se traducen en bienes y servicios para el ser humano y pueden ser aprovechados desde la forma expresada de estos (genes en alimentos, materias primas, medicinas naturales, entre otros; hasta la aplicación de biotecnología para producir bienes y servicios de alto valor agregado, supliendo tanto necesidades básicas como novedades del mercado.	-Solicitud de acceso a recursos genéticos -Proyecto de investigación -Documento de identificación persona natural o jurídica -Certificado de existencia y representación legal (si aplica) -Documento de identificación de persona jurídica extranjera (si aplica) -Poder otorgado en caso de que no actúe directamente la persona natural o jurídica -Documento de constitución del consorcio o de la unión temporal (si aplica) -Certificado de la presencia de grupos étnicos en las zonas donde se adelantará la investigación (si aplica) -Certificado de no requerimiento de consulta previa (si aplica) -Acta protocolizada de consulta previa (si aplica) -Permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial (si aplica) -Permiso de estudio con fines de investigación científica en diversidad biológica (si aplica) -Copia del certificado de registro de la colección biológica (si aplica) -Contrato accesorio (si aplica) -Suscripción entre el proveedor del componente intangible y el solicitante (si	20	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 DE 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Art. 55: "La acción civil derivada de las acciones y omisiones a que se refieren los artículos 50, 51, 52 y 53 de esta ley prescribirá en el término de veinte (20) años, contados a partir de la ocurrencia de los	28/03/2021
-----	---	--------------------------------	---	----------	--	---	----	-----	---	--	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						aplica) -Carta de compromiso de la Institución Nacional de Apoyo – INA -Curriculum vitae del responsable del proyecto -Oficio de requerimientos (si aplica) -Respuesta al oficio de requerimiento enviado -Auto de inicio -Citación de notificación personal (si aplica) -Acta de notificación personal (si aplica) -Notificación electrónica (si aplica) -Notificación por aviso (si aplica) -Autorización de notificación electrónica (si aplica) -Constancia ejecutoria -Publicación de extracto del auto de inicio -Oficio solicitando concepto a las corporaciones autónomas (si aplica) -Concepto técnico de las corporaciones autónomas -Certificación de verificación de coordenadas (si aplica) -Dictamen técnico legal -Concepto técnico de adición de proyecto (si aplica) -Resolución de aceptación o negación -Recurso de reposición (si aplica) -Citación para concertación y negociación de términos del contrato				mismos. La acción disciplinari a prescribirá en diez (10) años. La acción penal prescribirá en veinte (20) años."	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						-Minuta de contrato -Acta de reunión -Listado de asistencia -Resolución de otorga -Extracto del contrato -Otrosí que adiciona un proyecto o modifica el contrato -Informe de visita técnica -Memorando solicitando concepto a la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles (si aplica) -Concepto técnico de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles (si aplica) -Plan de negocios para contrato comercial (si aplica) -Memorando solicitando concepto a la Subdirección de Educación y Participación (si aplica) -Concepto técnico de la Subdirección de Educación y Participación (si aplica) -Informes de avance -Informe de seguimiento -Oficio de remisión de informe de seguimiento -Acta de liquidación -Auto de archivo -Desistimiento de la solicitud -Auto de desistimiento -Informe de acompañamiento de la Institución Nacional de Apoyo – INA -Memorando solicitando revisión de información de las cláusulas pactadas -Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles (si aplica)				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						-Concepto técnico sobre cumplimiento de las obligaciones o de requerimientos -Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles (si aplica) -Memorando solicitando revisión de -información de las cláusulas pactadas -Subdirección de Educación y Participación (si aplica) -Concepto técnico sobre cumplimiento de las obligaciones o de requerimientos -Subdirección de Educación y Participación (si aplica) -Solicitud de confidencialidad -Resumen no confidencial -Justificación de la solicitud - Auto de confidencialidad					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

183	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES	PROCESOS AMBIENTALES DE SUSTRACCIÓN DE ÁREAS DE RESERVA FORESTAL DE ORDEN NACIONAL	SUBSERIE	Subserie conformada con la documentación generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante el cual la Autoridad Ambiental, evalúa la pertinencia de levantar la figura jurídica de reserva forestal o de un área específica para el desarrollo de un proyecto, obra o actividad; en este sentido la evaluación de sustracción está referida a una decisión de ordenación del área objeto de solicitud.	-Solicitud de trámite de sustracción de reserva forestal -Requerimiento de información (si aplica) -Comunicación oficial atendiendo el requerimiento (si aplica) -Auto de inicio -Concepto técnico -Informe de visita técnica (si aplica) -Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) -Citación a notificación -Notificación de auto -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Solicitud de prórroga (si aplica) -Auto que resuelve solicitud de prórroga (si aplica) -Citación a notificación -Notificación de auto -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Acto administrativo que decreta el desistimiento de la solicitud de sustracción temporal o definitiva (si aplica) -Citación a notificación -Notificación de auto -Recurso de reposición (si aplica) -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Requerimiento de auto de	20	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	25/03/2021
-----	---	---	---	----------	---	--	----	-----	--	------	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						información adicional -Concepto técnico -Resolución que otorga o niega la sustracción definitiva o temporal de un área de reserva forestal de orden nacional -Citación a notificación -Notificación de la resolución -Recurso contra la resolución que otorga o niega la sustracción definitiva o temporal (si aplica) -Concepto técnico para resolver el recurso -Auto que resuelve recurso de reposición -Citación a notificación -Notificación de auto -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Solicitud de aprobación plan de compensación sobre sustracción -Requerimiento de información (si aplica) -Concepto técnico de seguimiento al plan de compensación -Informe de visita técnica (si aplica) -Auto de seguimiento -Citación a notificación -Notificación de auto -Recurso de reposición (si aplica) -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Auto de seguimiento -Notificación de auto de					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						seguimiento -Solicitud modificación de resolución de levantamiento de veda -Concepto técnico que evalúa la modificación -Informe de visita técnica (si aplica) -Resolución que modifica el acto administrativo que otorga la sustracción -Citación a notificación -Notificación de auto -Recurso de reposición (si aplica) -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Solicitud de cesión total o parcial de levantamiento de veda -Concepto técnico que evalúa la cesión total o parcial (si aplica) de áreas de reserva -Resolución que otorga o niega la cesión total o parcial de levantamiento de veda -Citación a notificación -Notificación de auto -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Recurso de reposición (si aplica) -Solicitud de pérdida de fuerza ejecutoria (si aplica) -Concepto técnico (si aplica) -Resolución pérdida de fuerza ejecutoria -Citación a notificación -Notificación de auto				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						-Auto de archivo -Citación a notificación - Notificación de auto -Recurso de reposición (si aplica) -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

184	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES	PROCESOS AMBIENTALE S PARA EL LEVANTAMIE NTO PARCIAL DE VEDA DE FLORA SILVESTRE DE ORDEN NACIONAL	SUBSERIE	Subserie conformada con la documentación generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante el cual la Autoridad Ambiental, evalúa la pertinencia de levantar la figura jurídica de reserva forestal o de un área específica para el desarrollo de un proyecto, obra o actividad; en este sentido la evaluación de sustracción está referida a una decisión de ordenación del área objeto de solicitud.	-Solicitud de trámite de levantamiento de veda -Requerimiento de información (si aplica) -Comunicación oficial atendiendo el requerimiento (si aplica) -Auto de inicio -Citación a notificación -Notificación de auto de inicio -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Concepto técnico -Auto de requerimiento de información adicional (si aplica) -Citación a notificación -Notificación de auto -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Solicitud de prórroga -Informe de visita técnica (si aplica) -Auto que resuelve solicitud de prórroga (si aplica) -Citación a notificación -Notificación de auto -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Recurso de reposición (si aplica) -Auto que resuelve recurso de reposición -Acto administrativo que decreta el desistimiento de la solicitud de sustracción temporal o definitiva (si aplica) -Citación a notificación	20	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	25/03/2021
-----	---	---	--	----------	--	---	----	-----	--	------	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

						-Notificación de auto -Acto administrativo que otorga o niega el levantamiento parcial de veda -Citación a notificación -Notificación de resolución -Recurso contra la resolución que otorga o niega el levantamiento (si aplica) -Concepto técnico para resolver el recurso -Auto que resuelve recurso de reposición -Citación a notificación -Notificación de auto -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Solicitud de aprobación plan de manejo por la afectación de las especies en veda -Informes de monitoreo y seguimiento -Concepto técnico aprobación de seguimiento -Auto de seguimiento -Citación a notificación -Notificación de auto -Recurso de reposición (si aplica) -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Solicitud modificación de resolución de levantamiento de veda -Concepto técnico que evalúa la modificación -Informe de visita técnica (si aplica) -Resolución que otorga o niega la modificación de				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						levantamiento de veda -Citación a notificación -Comunicación a partes interesadas -Notificación de auto -Recurso de reposición (si aplica) -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Solicitud de cesión total o parcial de levantamiento de veda -Concepto técnico que evalúa la cesión total o parcial (si aplica) -Resolución que otorga o niega la modificación de levantamiento de veda -Citación a notificación -Notificación de auto -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas -Recurso de reposición (si aplica) -Solicitud de pérdida de fuerza ejecutoria (si aplica) -Concepto técnico (si aplica) -Resolución pérdida de fuerza ejecutoria -Citación a notificación -Notificación de auto -Auto de archivo -Citación a notificación -Notificación de auto -Recurso de reposición (si aplica) -Constancia de ejecutoria -Comunicación a partes interesadas				
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
185	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES	PROCESOS AMBIENTALE S PARA FIJAR CUPOS GLOBALES DE APROVECHA MIENTO FORESTAL	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se reflejan las gestiones administrativas y jurídicas sobre el cupo de aprovechamiento de las especies maderables y los bosques naturales de manera sostenible.	-Solicitud de cupo -Requerimiento de información -Concepto técnico -Informe de visita técnica (si aplica) -Acto administrativo -Informe de seguimiento	20	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	25/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

186	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSID AD Y SERVICIOS ECOSISTÉMIC OS	PROCESOS SANCIONATO RIOS AMBIENTALE S	SUBSERIE	Subserie que evidencia un procedimiento sancionatorio ambiental y la Titularidad de la potestad sancionatoria en materia Ambiental para imponer y ejecutar las medidas preventivas y sancionatorias que necesita el país.	-Solicitud o queja sobre una posible infracción ambiental competencia del Ministerio -Solicitud grupos internos de trabajo para verificar hechos constitutivos de infracción ambiental -Informe de comisión sustentando imposición de medida preventiva -Concepto técnico que sustenta la imposición de medida preventiva -Acta de imposición de medida preventiva -Resolución que legaliza la medida preventiva -Oficio Radicado de Traslado por Competencia (si aplica) -Carta comunicación de resolución que impone medida preventiva al presunto infractor y a la procuraduría delegada para asuntos ambientales y agrarios -Constancia de ejecutoria -Documento solicitando levantamiento de la medida preventiva por parte del presunto infractor -Concepto técnico que hace seguimiento a la medida preventiva -Resolución que levanta la medida preventiva (si aplica) -Carta comunicación de resolución que levanta medida preventiva al presunto infractor y a la procuraduría delegada para asuntos ambientales y agrarios (si aplica)	20	CT.	Decreto 3570 de 2011, [Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial] artículo 16, numeral 16	N.A	20/03/2021
-----	---	---	--	----------	---	---	----	-----	---	-----	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						-Notificación -Constancia de ejecutoria -Concepto técnico que sustenta la imputación fáctica para formulación de cargos -Auto que formula cargos -Carta de citación a notificación y comunicación a partes interesadas -Notificación personal o electrónica -Notificación por edicto (si aplica) -Constancia de ejecutoria -Oficio de presentación de descargos y solicitud de pruebas por parte del presunto infractor -Concepto técnico que evalúa las pruebas (si aplica) -Auto de apertura del periodo probatorio -Carta de citación a notificación y comunicación a partes interesadas -Notificación -Recurso de reposición (en caso de negar pruebas solicitadas por el presunto infractor) (si aplica) -Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) -Carta de citación a notificación y comunicación a partes interesadas (si aplica) -Notificación -Constancia de ejecutoria del auto que resuelve recurso (si aplica) -Constancia de ejecutoria del auto de apertura del periodo probatorio				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						-Informe técnico que aplique los criterios para la imposición de sanciones (si aplica) -Resolución que decide de fondo el procedimiento sancionatorio ambiental -Carta de citación al infractor o exonerado y comunicación a partes interesadas -Constancia de publicación en el boletín oficial de la entidad -Notificación -Recurso de reposición (si aplica) -Concepto técnico que evalúa el recurso de reposición (si aplica) -Resolución que resuelve recurso de reposición (si aplica) -Carta de citación a notificación y comunicación a partes interesadas (si aplica) -Constancia de publicación en el boletín oficial de la entidad -Notificación -Constancia de ejecutoria de la resolución que resuelve recurso (si aplica) -Constancia de ejecutoria de la resolución que decide de fondo el procedimiento sancionatorio ambiental -Auto de archivo de la investigación sancionatoria ambiental					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

187	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE ACTUACIONES SANCIONATORIAS AMBIENTALES	PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES	SUBSERIE	Producción documental la cual evidencia el seguimiento a las Licencias y Permisos Ambientales otorgados y las sanciones impuestas cuando a ello hubiere lugar.	- Acta de imposición medida preventiva flagrancia - Concepto técnico que recomienda la imposición o legalización de medida preventiva - Auto de inicio de procedimiento sancionatorio ambiental - Resolución de Imposición de medida preventiva - Solicitud levantamiento de medida preventiva - Concepto técnico de seguimiento de medidas preventivas. - Resolución levanta, levanta parcialmente o no la medida preventiva. - Insumo o concepto técnico de indagación preliminar. - Auto que ordena indagación preliminar. - Solicitud de archivo de indagación preliminar - Concepto técnico de archivo de indagación preliminar - Auto de archivo de indagación preliminar - Concepto técnico de inicio de procedimiento sancionatorio - Auto de inicio de procedimiento sancionatorio ambiental - Solicitud de cesación del procedimiento sancionatorio ambiental - Concepto técnico de formulación de cargos o cesación del procedimiento. - Auto de formulación de	20	CT	En cumplimiento a: * Ley 1333 de 2009 "Por el cual se reglamenta el procedimiento o sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones". * Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. - La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	--	--	----------	--	--	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						cargos dentro del procedimiento sancionatorio ambiental - Resolución de cesación de procedimiento sancionatorio ambiental - Presentación de descargos - Concepto técnico de valoración pruebas solicitadas - Auto de apertura a periodo probatorio. - Recurso reposición a auto de apertura de periodo probatorio - Concepto técnico de recurso de reposición - etapa probatoria. - Auto que resuelve recurso de reposición - etapa probatoria - Concepto técnico de evaluación de cargos y/o descargos - Concepto técnico de sanción(es). - Resolución de exoneración de responsabilidad - Resolución que impone una sanción ambiental y adopta otras determinaciones. - Recurso de reposición a resolución que exonera o declara responsable. - Concepto técnico de recurso de reposición. - Concepto técnico de alcance - Auto que resuelve el recurso de reposición. - Auto o Resolución que resuelve solicitud de revocatoria - Solicitud de tercero			otras disposicione s".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------	------------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						interviniente dentro del procedimiento sancionatorio ambiental del expediente - Auto que reconoce tercero interviniente dentro del procedimiento sancionatorio ambiental del expediente - Auto Saneamiento Documental de Proceso Sancionatorio. Etapas de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia ejecutoria					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/SUBSERIE/ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
188	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE BOSQUES	PROGRAMA DE MONITOREO ALTA MONTAÑA	SUBSERIE	Agrupación documental en la que se conservan los documentos que evidencian las tareas que realizan periódicamente para dar cuenta del Monitorio Climático de Alta Montaña	• Formularios de capo • Boletines • Informes • Memorias de reuniones y talleres • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2039	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2023	16/10/2020
189	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE BOSQUES	PROGRAMA DE MONITOREO DE BOSQUES Y CARBONO	SUBSERIE	Agrupación documental en la que se conservan los documentos que evidencian las tareas que realizan periódicamente para dar cuenta del Monitorio Ambiental de Bosques y Carbono	• Informe de monitoreo • Boletines • Mapa • Informes • Memorias de reuniones y talleres • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2040	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2024	16/10/2020
190	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE BOSQUES	PROGRAMA DE MONITOREO DE CUENTAS AMBIENTALES	SUBSERIE	Agrupación documental en la que se conservan los documentos que evidencian las tareas que realizan periódicamente para dar cuenta del Monitorio Ambiental de Cuencas	• Informes • Memorias de reuniones y talleres • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2041	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2025	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/SUBSERIE/ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
191	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE BOSQUES	PROGRAMA DE MONITOREO DE INCENDIOS FORESTALES	SUBSERIE	Agrupación documental en la que se conservan los documentos que evidencian las tareas que realizan periódicamente para dar cuenta del Monitorio Ambiental de Incendios en predios y reservas forestales rurales	• Boletines • Informes • Memorias de reuniones y talleres • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2042	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2026	16/10/2020
192	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE BOSQUES	PROGRAMA DE MONITOREO DE RECURSOS FORESTALES	SUBSERIE	Agrupación documental en la que se conservan los documentos que evidencian las tareas que realizan periódicamente para dar cuenta del Monitorio Ambiental de Recursos Forestales en el territorio Nacional	• Boletines • Informes • Memorias de reuniones y talleres • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2043	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2027	16/10/2020
193	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPOS DE MONITOREO HIDROLÓGICO	PROGRAMA DE VALIDACIÓN MONITOREO HIDROLÓGICO	SUBSERIE	Documentos en los cuales se registran los protocolos, conceptos e informes de validación en torno al monitoreo hidrológico en el territorio nacional	• Informes técnicos • Conceptos • Actas y memorias de reuniones • Protocolos • Comunicaciones	1	E	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2023	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2007	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
194	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE PARTICIPACI ÓN	PROGRAMA PARA LA PARTICIPACI ÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie conformada con la documentación generada de acuerdo con los trámites adelantados por el Grupo de Participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en equipo con el sector educativo, las corporaciones autónomas regionales, corporaciones de desarrollo sostenible y las autoridades ambientales, para la implementación y el fortalecimiento de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental sobre la Educación y Formación Ambiental Integral, cuyo objetivo es la formación integral y sistémica de ciudadanos colombianos para	-Solicitud de acompañamiento -Diagnóstico -Conceptos técnicos -Informe de asistencia técnica -Lineamientos de participación ciudadana en gestión ambiental -Cronograma de actividades -Acta -Listado de asistencia -Informe de seguimiento	20	S	Resolución 0524 de 2013, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 3, Grupo de Participación, numeral 3.2.6:	N.A.	8/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					conocer, ser y actuar coherentemente con el desarrollo sostenible.						

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
195	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE ADMINISTRAC IÓN DEL RECURSO HÍDRICO	PROGRAMAS DE ADMINISTRA CIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	SUBSERIE	Subserie en la que se plasman los aspectos técnicos y normativos a través de los cuales se realiza la gestión sostenible del agua, con el fin de determinar el estado de la disponibilidad del agua en términos de cantidad y cantidad, de la equidad en el reparto entre usuarios, así como su descarga a los cuerpos receptores luego de ser utilizada en diversas actividades.	-Acta de Formulación del Programa -Listado de Asistencia -Programa de administración del recurso hídrico -Estrategia de participación -Registro fotográfico -Instructivo -Ficha de Sistematización de Experiencia -Directorio de entidades participantes (base de datos) -Informe de seguimiento	20	CT.	Resolución 1924 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 B numeral 2, 4, y 5	N.A.	4/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
196	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO RECURSOS GENÉTICOS	PROGRAMAS DE BIOSEGURID AD PARA ATENUAR LOS IMPACTOS GENERADOS POR LA PRESENCIA DE ORGANISMOS GENÉTICAME NTE MODIFICADO S	SUBSERIE	Subserie que evidencia la ejecución de los programas mostrando la gestión administrativa y estratégica que las áreas del Ministerio emprenden para el manejo y uso sostenible de los recursos genéticos.	-Diagnóstico -Informe técnico -Definición del programa -Programa en bioseguridad -Capacitaciones (bioseguridad) -Guías -Manuales -Protocolos -Listas de asistencia -Ayudas de memoria -Lineamientos en bioseguridad -Informe de seguimiento	20	CT.	Resolución 0736 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2	N.A.	28/03/2021
197	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO	PROGRAMAS DE FORTALECIMI ENTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se plasman los lineamientos emitidos y liderados por la entidad en la búsqueda de fortalecer la lucha contra el cambio climático.	-Invitación a capacitaciones -Listado de asistencia -Memorias de capacitación -Insumos técnicos	20	CT.	PRESIDENC IA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 298 de 2016; PRESIDENC IA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 1682 de 2017. art. 5.	N.A.	13/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
198	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE FORTALECIMI ENTO Y GOBERNANZ A DEL AGUA	PROGRAMAS DE FORTALECIMI ENTO Y GOBERNANZ A DEL AGUA	SUBSERIE	Subserie en la que se consolida las estrategias, actividades, lineamientos y demás aspectos que permiten desarrollar el Programa de Fortalecimiento y Gobernanza del Agua por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	-Acta de formulación del programa -Listado de asistencia -Programa de fortalecimiento y gobernanza del agua -Estrategia de participación -Registro fotográfico -Instructivo -Ficha de sistematización de experiencia -Directorio de actores del programa -Informe de capacitación y formación del programa	20	CT.	Resolución 1924 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 A, numeral 6	N.A.	4/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/SUBSERIE/ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
199	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES	PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE NEGOCIOS VERDES - UE	SUBSERIE	Subserie conformada con la documentación generada del trámite del Programa de Generación de Negocios Verdes, que tiene como objetivo principal definir los lineamientos y proporcionar herramientas para la planificación y toma de decisiones que permitan el desarrollo, fomento y promoción tanto de la oferta como de la demanda de los negocios verdes y sostenibles en el país.	-Estrategia de negocio - Comunicaciones oficiales para la generación de negocios verdes -Plan de trabajo -Actas de reunión -Listas de asistencia -Matriz de priorización de Negocios Verdes -Carta de presentación del Programa -Carta de consentimiento o desistimiento -Ayudas de memoria -Presentaciones -Registros audiovisuales o fotográficos -Informes de seguimiento -Cartillas o guías para la promoción -Fichas de verificación -Soportes y productos de los convenios -Informes parciales de evaluación -Informe final de evaluación	20	CT.	Resolución 0440 de 2013,[Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Artículo 2, Numeral 2	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 DE 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Art. 55: "La acción civil derivada de las acciones y omisiones a que se refieren los artículos 50, 51, 52 y 53 de esta ley prescribirá en el término de veinte (20) años,	15/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										contados a partir de la ocurrencia de los mismos. La acción disciplinaria prescribirá en diez (10) años. La acción penal prescribirá en veinte (20) años."	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
200	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se reflejan y describen las estrategias que en materia de gestión ambiental emprende la entidad, lo que evidencia las acciones que el Ministerio de Ambiente erige y promueve en este sector.	-Matriz de aspectos e impactos ambientales- Matriz de requisitos ambientales, legales y otros-Programas ambientales-Guía de buenas prácticas ambientales	10	CT.	Resolución 0707 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2, numeral 3, literal g	N.A.	16/03/2021
201	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL, URBANA Y CALIDAD DEL AIRE	SUBSERIE	Subserie generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual debe orientarse bajo el conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, a partir de un enfoque interdisciplinario y global.	-Programa de gestión ambiental, urbana y calidad del aire -Cronograma -Acta -Listado de asistencia -Informes de capacitación	20	CT.	Resolución 1522 de 2012, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2, 1 Numerales 1 Y 10	N.A.	6/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
202	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE EDUCACIÓN	PROGRAMAS DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL	SUBSERIE	Subserie conformada con la documentación generada de acuerdo con las trámites adelantados por el Grupo de Educación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en equipo con el sector educativo, las corporaciones autónomas regionales, corporaciones de desarrollo sostenible y las autoridades ambientales, para la implementación y el fortalecimiento de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental sobre la Educación y Formación Ambiental Integral, cuyo objetivo es la formación integral y sistémica de ciudadanos colombianos para conocer, ser y	-Solicitud de acompañamiento -Diagnóstico -Conceptos técnicos -Informe de asistencia técnica -Programa de la política de educación y formación ambiental integral -Cronograma de actividades -Acta -Listado de asistencia -Informe de seguimiento	20	CT.	Resolución 0524 de 2013, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 3, numerales 3.1.7 y 3.1.9	N.A.	8/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					actuar coherentemente con el desarrollo sostenible.						

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
203	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE PLANIFICACIÓ N DE CUENCAS	PROGRAMAS DE PLANIFICACI ÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFI CAS	SUBSERIE	Subserie en la que se realiza la planeación del uso coordinado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna y el manejo de la cuenca, en el que participa la población que habita en el territorio de la cuenca, conducente al buen uso y manejo de tales recursos.	-Programa de Planificación de Cuencas Hidrográficas -Acta de Reunión del Programa -Listado de Asistencia -Estrategia de Participación -Instructivo -Ficha de Sistematización de Experiencia -Informe de seguimiento	20	CT.	Resolución 1924 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 C, numeral 4	N.A.	6/04/2021
204	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE RIESGO, INFORMACIÓ N Y PARTICIPACI ÓN COMUNITARI A MARINO COSTERA	PROGRAMAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO MARINO COSTERO	SUBSERIE	Subserie que evidencia la gestión del Ministerio para coadyuvar en el cumplimiento de las estrategias y políticas del Programas para la Gestión del Riesgo Marino Costero	Programa de participación comunitaria marino costera Actas de reunión Listado de asistencia Informes de seguimiento	20	CT.	Resolución 0110 de 2014, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 3, literal 2, numeral 2	N.A.	4/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
205	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE COMPETITIVI DAD Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES	PROGRAMAS REGIONALES DE NEGOCIOS VERDES	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se reflejan las evidencias de la gestión emprendida por el Ministerio para el fortalecimiento de negocios verdes en todo el territorio nacional.	-Programa regional de negocios verdes - Plan de trabajo -Comunicaciones oficiales sobre los programas regionales de negocios verdes -Estrategia para implementación del programa -Convenio para la ejecución de la estrategia -Seguimiento a autoridades ambientales -Comunicaciones oficiales dentro del convenio -Actas de reunión -Listados de asistencia -Ayudas de memoria -Presentaciones -Registros audiovisuales o fotográficos -Acto administrativo de conformación de las ventanillas -Informe de seguimiento la implementación del programa regional de Negocios Verdes -Soportes y productos de los convenios -Informes parciales de evaluación -Informe final de evaluación	20	CT.	Resolución 0440 de 2013,[Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Artículo 2, Numeral 2	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 DE 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Art. 55: "La acción civil derivada de las acciones y omisiones a que se refieren los artículos 50, 51, 52 y 53 de esta ley prescribirá en el término de veinte (20) años,	15/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										contados a partir de la ocurrencia de los mismos. La acción disciplinaria prescribirá en diez (10) años. La acción penal prescribirá en veinte (20) años."	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

206	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALE S.	PROGRAMAS USO RACIONAL DE BOLSAS PLÁSTICAS	SUBSERIE	Producción documental que evidencia las reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y gestión de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal, al que los productores deben acogerse como parte del cumplimiento de su responsabilidad ambiental empresarial frente a los consumidores y ante la sociedad en general.	Etapa de Verificación - Lista de verificación de Documentos de Inicio - Programa Cámara de Comercio - Formato Único Resolución 2184 de 2019 Etapa de Seguimiento - Concepto de seguimiento inicial - Informes de avance - Actas de visitas - Informes de visita - Comunicaciones oficiales - Concepto de seguimiento posterior - Autos de seguimiento - Recurso de Reposición (si aplica) - Auto que resuelve recurso de reposición (si aplica) - Auto de cobro - Autos de Archivo Etapa de Publicidad de un Acto Administrativo - Citación a notificación personal - Notificación - Publicación (si aplica) - Comunicación (si aplica) - Constancia (si aplica) - Edicto (si aplica) - Constancia Ejecutoria	10	CT	En cumplimiento a: * Resolución 0668 de 2016 "Por la cual se reglamenta el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones". * Resolución 1978 de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones". * Resolución 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones".	Los tiempos de retención en cumplimiento a: • Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 • Circular No. 003 de 2015 • Numerales 5 y 6 del Archivo General de la Nación. La conservación del soporte original se hará en cumplimiento a: • Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 • Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 del Archivo General	23/06/2021
-----	--	--	---	----------	---	--	----	----	---	---	------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

									* Decreto 376 de 2020 "Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA". * Resolución 254 de 2021 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se asignan sus funciones y se dictan otras disposiciones".	de la Nación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---------------	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
207	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	PRONUNCIAM IENTOS TÉCNICOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	SUBSERIE	Esta subserie presenta los pronunciamientos técnicos que indican la viabilidad de asignación de recursos a los proyectos de inversión del SGR	Pronunciamientos técnicos a proyectos SGR	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA Ley 1530 de 2012; Resolución 0707 de 2015, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2; Decreto 932 de 2012, Art. 8	COLOMBIA. A. CONGRE SO DE LA REPÚBLI CA. Ley 962 de 2005 "Ley Anti trámites" Art. 28: ""Los libros y papeles del comercian te deberán ser conservad os por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, document o o comproba nte, pudiendo utilizar para el efecto, a elección	17/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										del comercian te, su conservaci ón en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducci ón exacta".	
208	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE CAMBIO GLOBAL	PROTOCOLO S Y GUIAS AMBIENTALE S	SERIE	Conjunto de documentos, en los cuales se registran los protocolos, guías e instrumentos para consolidar el registro del Monitoreo de alertas ambientales en el territorio nacional	• Guías y protocolos • Indicadores de cambio climático • Informes • Memorias de reuniones y talleres • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2044	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2028	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
209	PARQUES NATURALES DE COLOMBIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	SUBSERIE	Convenios entre PNN y entidades o países internacionales en busca de un objetivo común en materia de apoyo a las áreas protegidas.	Actas Convenios Alianzas informes proyecto comunicaciones	22	CT	N.A.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
210	PARQUES NATURALES DE COLOMBIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PROYECTOS DE COOPERACIÓN NO OFICIAL	SUBSERIE	Convenios entre PNN y entidades no oficiales en busca de un objetivo común en materia de apoyo a las áreas protegidas con .	Actas Convenios Alianzas informes proyecto comunicaciones	22	CT	N.A.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
211	PARQUES NATURALES DE COLOMBIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PROYECTOS DE COOPERACIÓN SUR - SUR	SUBSERIE	Cooperación con países del sur del continente en materias de gestión ambiental.	Actas Convenios Alianzas informes proyecto comunicaciones	22	CT	N.A.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

212	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, RESIDUOS PELIGROSOS Y UNIDAD TÉCNICA DE OZONO (UTO)	PROYECTOS DE IMPLEMENTA CIÓN DE LA CONVENCIÓN DE ESTOCOLMO Y MINAMATA SOBRE MERCURIO	SUBSERIE	Subserie mediante la cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible formula de acuerdo con lo establecido en el Convenio de Minamata, los objetivos para proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberaciones antropógenas de mercurio y sus compuestos, como medidas para controlar las emisiones y liberaciones de mercurio a lo largo de su ciclo de vida.	-Administración del proyecto -Propuesta de proyecto -Aprobación de proyecto (DOA) -Documento de proyecto (PRODOC) -Requerimientos de información -Respuestas a requerimientos de información -Informes trimestrales -Informes anuales -Actas de reunión -Actas de transferencia de bienes -Informe finalización del proyecto -Contabilidad -Órdenes de pago (Face) (Proceso, factura, recibo a satisfacción, para fiscales, producto) -Documento de revisión presupuestal -Plan anual de ejecución presupuestal (AWP) -Plan operativo anual (POA) -Plan de reclutamiento -Plan de adquisiciones -Estado de gastos mensual PNUD y formato de seguimiento contable del proyecto -Reporte combinado de gastos trimestrales / anuales (CDR) -Formato de ajustes contables -Contratos -Término de referencia -Convocatoria -Propuestas -Acta de selección	20	CT.	Resolución No. 1522 de 2012 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 numeral 6; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Convenio de Minamata sobre el Mercurio. 2017. Consultado en: http://mercuryconvention.org/Portals/11/documents/Booklets/CO P1%20version/Minamata-Convention-booklet-sp-full.pdf	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 DE 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Art. 55: "La acción civil derivada de las acciones y omisiones a que se refieren los artículos 50, 51, 52 y 53 de esta ley prescribirá en el término de veinte (20) años, contados a partir de la ocurrencia de los	6/04/2021
-----	---	--	---	----------	---	---	----	-----	---	---	-----------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

						-Documentos del contratista -Contrato o acuerdo -Copia del contrato (cuando es celebrado por PNUD) -Documentos de modificación del contrato -Informes o productos -Informes de comisión				mismos. La acción disciplinaria prescribirá en diez (10) años. La acción penal prescribirá en veinte (20) años."; COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 de 2005 "Ley Anti trámites" Art. 28: "Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, document	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental		
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021		Código: DS-A-DOC-06

										o o comproba nte, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comercian te, su conservaci ón en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducci ón exacta".	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
213	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, RESIDUOS PELIGROSOS Y UNIDAD TÉCNICA DE OZONO (UTO)	PROYECTOS DE IMPLEMENTA CIÓN PROTOCOLO DE MONTREAL	SUBSERIE	Subserie mediante la cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en relación con lo acordado en el "Protocolo de Montreal, define los aspectos relevantes para la protección y cuidado de la capa de ozono, reduciendo la producción y el consumo de numerosas sustancias que se han estudiado que son responsables del agotamiento de la capa ozono.	-Documento de proyecto (PRODOC) -Requerimiento de información -Informe trimestral -Informe anual -Formato Face -Plan anual de ejecución presupuestal (AWP) -Reporte combinado de gastos trimestrales / anuales (CDR) -Revisión presupuestal -Término de referencia -Formato de seguimiento UTO -Convocatoria - Acta de selección - Copia del contrato - Informe finalización del proyecto	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA . Ley 29 de 1992; Resolución No. 1522 de 2012 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 numerales 7 y 8	COLOMBIA A. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 DE 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Art. 55: "La acción civil derivada de las acciones y omisiones a que se refieren los artículos 50, 51, 52 y 53 de esta ley prescribirá en el término de veinte (20) años,	8/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
										contados a partir de la ocurrencia de los mismos. La acción disciplinaria prescribirá en diez (10) años. La acción penal prescribirá en veinte (20) años."	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
214	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	PROYECTOS DE MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SUBSERIE	Subserie conformada con la documentación generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Permiso de Aprobación Nacional para Proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio, el cual permite un desarrollo limpio basado en el mercado de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través de la implementación de proyectos y programas de actividades en los diferentes sectores productivos como el industrial, energético, forestal, de residuos y de transporte en el ámbito nacional, que generen emisiones de gases	-Proyecto de mitigación de cambio climático -Comunicaciones oficiales -Concepto técnico -Requerimiento de información según concepto técnico (si aplica) -Carta de no objeción (si aplica) -Oficio de aprobación o negación de la propuesta del proyecto -Notificación al solicitante -Notificación a la autoridad ambiental competente	20	CT.	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 3570 de 2011 ; Resolución No. 0544 de 2013 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2.2 numerales 2.2.3, 2.2.4, 2.2.13	N.A.	15/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
					de efecto invernadero.						

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
215	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBDIRECCI N DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACI ÓN	PROYECTOS NORMATIVOS A CARGO DE LA SUBDIRECCI ÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACI ÓN	SUBSERIE	Esta subserie contiene proyectos que buscan ser norma enfocados en educación y participación en materia de conservación y usos sostenibles de la biodiversidad, lideradas por el Ministerio.	-Solicitud de iniciativa de norma -Respuestas a solicitudes de viabilidad de norma -Cronograma de trabajo -Propuesta preliminar de proyecto de norma -Concepto técnico -Acta de socialización de proyecto de norma -Listado de asistencia -Certificado de publicación web (si aplica) -Solicitud de ajuste a proyecto de norma (si aplica) -Respuestas a solicitudes a solicitudes sobre solicitud de ajuste a proyecto de norma -Proyecto definitivo de norma -Memoria justificativa (si aplica) -Acto administrativo de proyecto de norma	20	CT.	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA . Ley 99 de 1993, Art. 5; Decreto 1682 de 2017, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 4.	N.A.	8/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
216	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSID AD Y SERVICIOS ECOSISTÉMIC OS	PROYECTOS NORMATIVOS DE BOSQUES, BIODIVERSID AD Y SERVICIOS ECOSISTÉMIC OS	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se fija una prescripción de carácter jurídico, dirigida a la ordenación del comportamiento humano, civil o de la misma sociedad, prescrita por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sobre diferentes temas relacionados con las funciones o aspectos del sector ambiente y cuyo incumplimiento puede llevar a una sanción.	-Solicitud de iniciativa normativa -Respuestas a solicitudes a solicitudes de Viabilidad de norma -Cronograma de trabajo (si aplica) -Actas de reunión (si aplica) -Ayuda de memoria (si aplica) -Listado de asistencia (si aplica) -Proyecto normativo preliminar -Documento técnico de soporte preliminar -Memoria justificativa preliminar -Soporte de publicación en página web para consulta pública -Comentarios de las partes interesadas -Respuesta a comentarios de partes interesadas -Listado de asistencia -Proyecto normativo ajustado (versiones) -Comunicaciones internas y externas -Propuesta normativa definitiva -Memoria justificativa definitiva (si aplica) -Hoja de Ruta -Documento técnico de soporte definitivo	20	CT.	Decreto 3570 de 2011,[Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial] artículo 16, numerales 1 y 2	N.A	20/03/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
						-Instrumento normativo numerado y firmado					

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
217	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA	PROYECTOS NORMATIVOS DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA	SUBSERIE	Subserie que refiere a la gestión de los recursos naturales renovables, los problemas ambientales urbanos y sus efectos en la región o regiones vecinas. La GAU es una acción conjunta entre el Estado y los actores sociales, que se articula con la gestión territorial, las políticas ambientales y las políticas o planes sectoriales que tienen relación o afectan el medio ambiente en el ámbito urbano regional.	-Requerimientos de información -Respuesta a requerimientos de información -Documentos técnicos de soporte -Lineamientos -Estrategias -Actas de reunión -Listados de asistencia -Conceptos técnicos -Proyectos de norma	20	CT.	Resolución 1522 de 2012, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2, 1 Numerales 1 Y 5	N.A.	6/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
218	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENT O AMBIENTAL TERRITORIAL Y SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL- SINA	PROYECTOS NORMATIVOS EN ORDENAMIENT O AMBIENTAL TERRITORIAL Y FUNCIONAMIENT O DEL SINA	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se fija una prescripción de carácter jurídico, dirigido a la ordenación del comportamiento humano, civil o de la misma sociedad, prescrita por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sobre diferentes temas relacionados con las funciones o aspectos del sector ambiente y cuyo incumplimiento puede llevar a una sanción.	-Solicitud de iniciativa de Norma -Respuestas a solicitudes a solicitudes de Viabilidad de norma -Cronograma de Trabajo -Propuesta preliminar de proyecto de Norma -Concepto Técnico -Acta de Socialización de Proyecto de Norma -Listado de asistencia -Certificado de publicación web (si aplica) -Solicitud de ajuste a proyecto de norma (si aplica) -Respuestas a solicitudes a solicitudes sobre solicitud de ajuste a proyecto de norma -Proyecto definitivo de Norma -Memoria justificativa (si aplica) -Acto administrativo de proyecto de norma	20	CT.	Decreto 1682 de 2017, [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Artículo 3; Decreto 3570 de 2011, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] Artículo 7, numerales 7,8,9,15 y 18	N.A.	8/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
219	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIRECCIÓN DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS	PROYECTOS NORMATIVOS EN ZONAS MARINAS Y COSTERAS	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se fija una prescripción de carácter jurídico, dirigido a la ordenación del comportamiento humano, civil o de la misma sociedad, prescrita por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sobre diferentes temas relacionados con las funciones o aspectos del sector ambiente y cuyo incumplimiento puede llevar a una sanción.	Solicitud de iniciativa de norma Respuesta de viabilidad de norma -Cronograma de trabajo -Propuesta preliminar de proyecto de norma -Concepto técnico -Acta de socialización de proyecto de norma -Listado de asistencia -Certificado de publicación web (si aplica) -Solicitud de ajuste a proyecto de norma (si aplica) -Respuestas sobre solicitud de ajuste a proyecto de norma -Proyecto definitivo de norma -Memoria justificativa (si aplica) -Acto administrativo de proyecto de norma	20	CT.	Decreto 3570 de 2011 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 17 numerales 1 y 10	N.A.	2/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
220	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, RESIDUOS PELIGROSOS Y UNIDAD TÉCNICA DE OZONO (UTO)	PROYECTOS NORMATIVOS PARA GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS, RESIDUOS PELIGROSOS Y RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICO S	SUBSERIE	Subserie mediante la cual se evidencia el planteamiento de los Proyectos Normativos para Gestión Ambiental de las Sustancias Químicas, Residuos Químicos, Residuos Peligrosos y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos a nivel nacional.	Planeación Diagnóstico Actas de reunión Listados de asistencia Proyectos normativos	20	CT.	Resolución No. 1522 de 2012 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2 numerales 7 y 8; Política ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos. 2005. Consultado en https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosAmbientalesySectorialesUrbanas/pdf/sustancias_qu%C3%ADmicas_y_residuos_peligrosos/Pol%C3%ADtica_Residuos_peligrosos.pdf	N.A.	8/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
221	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	RECURSOS HIDROBIOLÓ GICOS	SUBSERIE	actividades, seguimiento al manejo y tratamiento de los recursos hidrobiológicos áreas protegida,	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
222	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	RÉGIMEN ESPECIAL DE MANEJO - CAMPEÑINOS	SUBSERIE	seguimiento de normas y reglas en busca de la planeación e implementación entre la autoridad ambiental y los campesinos	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
223	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	RÉGIMEN ESPECIAL DE MANEJO - COMUNIDADE S NEGRAS	SUBSERIE	seguimiento de normas y reglas en busca de la planeación e implementación entre la autoridad ambiental y las Comunidades Negras.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
224	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	RÉGIMEN ESPECIAL DE MANEJO - INDÍGENAS	SUBSERIE	seguimiento de normas y reglas en busca de la planeación e implementación entre la autoridad ambiental y los Indígenas.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
225	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	REGISTRO DE LAS ORGANIZACI ONES ARTICULADO RAS DE RNSC	SUBSERIE	Registro de reservas de las organizaciones Articuladoras de PNNC.	actas actos administrativos Conceptos informes notificaciones listados de asistencia documentos técnicos	5	CT	Decreto No. 1076 de 2015. Sección 17, Capítulo 1, para Reservas Naturales de Sociedad Civil.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
226	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE TRÁMITES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	REGISTRO DE RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL	SUBSERIE	Seguimiento a las reservas de la sociedad civil en materia de conservación de las áreas protegidas.	actas actos administrativos Conceptos informes notificaciones listados de asistencia documentos técnicos	5	CT	Decreto No. 1076 de 2015. Sección 17, Capítulo 1, para Reservas Naturales de Sociedad Civil.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
227	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	REGISTRO NACIONAL DE REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADER O - GEI	SERIE	Serie mediante la cual se evidencia la implementación y regulación de los marcos internacionales de prevención y mitigación del Cambio Climático a través de gases invernadero, mediante las políticas públicas ambientales lideradas por el Ministerio.	-Comunicaciones oficiales de solicitud de no causación de impuesto -Declaración de verificación de las reducciones de emisiones o remociones de GEL -Soporte de cancelación de reducción de emisión y remoción de GEI -Reporte de los seriales de las toneladas de reducciones de emisiones y remociones de GEI -Declaración de verificación del inventario -Informe de inventario de GEI	20	CT.	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 3570 de 2011, Resolución No. 0544 de 2013 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2.2 numerales 2.2.3, 2.2.4, 2.2.13	N.A.	16/04/2021
228	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL	REGISTRO ÚNICO DE MUESTRAS	SUBSERIE	Documento que refleja el control numérico asignado alas muestras tomadas por parte del laboratorio para el procesamiento de las mismas	• Número Único de Registro de Muestras	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2026	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2010	16/10/2020
229	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	Áreas Operativas del IDEAM	REGISTROS DE HIDROLOGÍA	SUBSERIE	Documento de carácter grafico que registra las mediciones de las condiciones hidrológicas en el territorio nacional	• Gráficas registradores hidrometeorológicos	15	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2027	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2011	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
230	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GRUPO DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	REGISTROS DE INVENTARIO Y DECLARACIÓN N SOBRE GASES EFECTO INVERNADERO - GEI POR COMBUSTIBLE DESNATURALIZADO	SERIE	Serie mediante la cual se evidencia la implementación y regulación de los marcos internacionales de prevención y mitigación del Cambio Climático a través de combustible desnaturalizado, mediante las políticas públicas ambientales lideradas por el Ministerio.	-Comunicaciones oficiales de presentación de inventarios y declaración de verificación de productores e importadores de Etanol Anhidro Combustible Desnaturalizado -Informe de inventario de GEI -Declaración de verificación de las reducciones de emisiones o remociones de GEI	20	CT.	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA . Decreto Nacional 3570 de 2011, Resolución No. 0544 de 2013 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] artículo 2.2 numerales 2.2.3, 2.2.4, 2.2.14	N.A.	17/04/2021
231	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	Áreas Operativas del IDEAM	REGISTROS DE METEOROLOGÍA	SUBSERIE	Documento de carácter gráfico que registra las mediciones de las condiciones meteorológicas en el territorio nacional	• Gráficas registradores Meteorología	15	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2028	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2012	16/10/2020
232	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE METEOROLOGÍA AERONAUTICA AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL	REGISTROS DE RADIOSONDA	SUBSERIE	Documentos que registran las mediciones y análisis de las condiciones termodinámicas en el territorio nacional	• Análisis termodinámico • Informes TEMP – PILOT • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2029	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2013	16/10/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
233	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-	GRUPO DE METEOROL GÍA AERONAUTIC A AEROPUERT OS A NIVEL NACIONAL	REGISTROS METEOROLÓ GICOS Y CLIMATOLÓ GICOS AERONÁUTIC OS	SUBSERIE	Documentos en los cuales se registran los reportes, protocolos y alertas climatológicas en un periodo de tiempo determinado (diaria, semanal, mensual), para documentar alas autoridades aeronáuticas en dicha materia.	• Reportes climatológicos diarios y mensual • Pronósticos y alertas TAF, SIGMET, AIRMET • Registro de entrega de carpetas de vuelo • Comunicaciones	10	CT	Comité Institucional de Gestión y Desempeño IDEAM; 16/10/2030	Ley 99 de 1993 Decreto 291 de 2014	16/10/2020
234	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	REGLAMENT ACIÓN	SUBSERIE	lineamientos ambientales en las áreas protegidas de PNNC.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
235	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	RESTAURACI ÓN ECOLÓGICA	SUBSERIE	Actividades de restauración ecológica en áreas protegidas.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									1974. Decreto 622 de 1977.		
236	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	SISTEMAS SOSTENIBLE S	SUBSERIE	Actividades de restauración ecológica en áreas protegidas.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
237	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	USO Y APROVECHA MIENTO	SUBSERIE	Seguimiento al uso y aprovechamiento de los recursos de las áreas protegidas.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									Decreto 622 de 1977.		
238	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	VIDA SILVESTRE	SUBSERIE	Seguimiento a todos la flora y fauna de las áreas protegidas.	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 622 de 1977.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021
239	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	ZONAS AMORTIGUAD ORAS	SUBSERIE	Seguimiento a las zonas amortiguadoras en las áreas protegidas	Actas Comunicaciones informes actos administrativos listas de asistencia conceptos	22	CT	Decreto 2372 del 2010. Recopilado en el Decreto 1076 de 2015. Decreto Ley 2811 de 1974.	Ley 594 del 2000.	12/07/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Documental	
Versión: 01	Vigencia: 20/12/2021	Código: DS-A-DOC-06

No. de Orden	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS		ÁREA DE VALORACIÓN		ÁREA DE CONTROL DE LA VALORACIÓN		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	UNIDAD ADMINISTRAT IVA	NOMBRE DE LA SERIE/ SUBSERIE/ ASUNTO	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FUENTES	REGLAS O NORMAS	FECHA DE LA DESCRIPCIÓN
									Decreto 622 de 1977.		